



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR

“DR. LUIS ALONSO APARICIO”

DIRECCIÓN DE POSGRADO Y EXTENSIÓN

**“GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PRIMERA
INFANCIA EN CENTROS ESCOLARES OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS DE
QUEZALTEPEQUE, SAN MATÍAS Y SAN JUAN OPICO, 2016”**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE MAESTRO EN
ATENCIÓN INTEGRAL PARA LA PRIMERA INFANCIA**

PRESENTADO POR:

ALEXANDER ANTONIO RODRÍGUEZ BONILLA

ASESORA:

MS. VILMA ELIZABETH MOLINA MOISA

OCTUBRE DE 2019

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMÉRICA



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO**

**INGENIERO LUIS MARIO APARICIO GUZMÁN
RECTOR**

**MAESTRA CATALINA MACHUCA DE MERINO
VICERRECTORA ACADÉMICA**

**LICENCIADA FIANA LIGIA CORPEÑO RIVERA
VICERRECTORA ADMINISTRATIVA**

**MAESTRO JORGE ALBERTO ESCOBAR
DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**LICENCIADA ROXANA MARGARITA RUANO CASTILLO
DIRECTORA DE ADMINISTRACION ACADÉMICA**

**MAESTRA REBECA RAMOS DE CAPRILE
DIRECTORA DE POSGRADOS Y EXTENSIÓN**

SAN SALVADOR, OCTUBRE DE 2019



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE EL SALVADOR
DR. LUIS ALONSO APARICIO**

MIEMBROS DEL JURADO EVALUADOR

**Maestra Patricia Concepción Alvarado
Presidenta**

**Maestra Olinda López
Primer Vocal**

**Maestra Claudia Saavedra
Segundo Vocal**

**Maestra Vilma Molina Moisa
Asesora**

Acá se coloca el Acta de aprobación que firma el Jurado (la entregan en la Unidad de Egresados y Graduados posterior a la defensa oral)

DEDICATORIAS

A Dios

Por darme sabiduría, luz y darme la fuerza y fortaleza para alcanzar esta meta tan anhelada.

A mis Padres

El esfuerzo y las metas alcanzadas, refleja la dedicación, el apoyo que continuamente me han dado con sus consejos. Gracias a mis padres por sus deseos de verme formado, orgullosamente agradezco a Rosario Bonilla y Juan Rodríguez, (mis padres) mi mayor inspiración y ejemplo para salir adelante.

A mi familia

Mi hermano y sobrinos, Jaime, Jaimito y Alexis Rodríguez, también a Geovanny Muñoz, que con su apoyo me han permitido alcanzar esta meta, a través de sus consejos, de su amor, y paciencia me ayudaron a concluir esta meta, a mis tías (Mila y Ney) y en especial a mi abuelita y Mami (que gozan de la presencia de Dios)

AGRADECIMIENTOS

Con estas palabras quiero agradecer primeramente a Dios mi Padre Celestial porque cada oración la escuchó para darme la sabiduría necesaria para cumplir con esta meta en mi vida.

A los directores, maestras y madres y padres de familia por formar parte de este estudio y aportarme con sus experiencias que enriquecieron mi estudio.

A mis padres por su amor, comprensión y apoyo, pero sobre todo gracias por la paciencia que me han tenido, agradezco haberme brindado su apoyo en todas las decisiones que he tomado a lo largo de mi vida. Gracias por darme la libertad de desenvolverme como ser humano

No pueden faltar mis amigas de lucha incansable, Maritza y Doris, compañeras de este camino que iniciamos juntos y que Dios nos permite seguir compartiendo.

A cada amiga y amigo que me dieron palabras de aliento, que siempre pusieron a Dios en sus palabras para darme el ánimo y empuje que requería para lograr concretar esta meta, Ms. Vilma Moisa mi asesora y amiga quien persistió constantemente y me motivó a continuar, Ms. Rebeca Ramos que sus palabras sabias me dieron el aliento necesario como punto de partida, Ms. Catalina Machuca quien siempre me animó y me ayudó a fortalecer mis deseos por culminar esta meta.

A todos y cada uno gracias.

RESUMEN

La presente investigación denominada “**Gestión de la calidad de los servicios educativos en la primera infancia en los centros escolares oficiales de los municipios de Quezaltepeque, San Matías y San Juan Opico departamento de La Libertad**” encierra entre sus categorías la atención de calidad provista por cada uno de los responsables de atención integral a niños.

En este estudio prevalecieron tres categorías que se fundamentaron de forma teórica y evidenciadas en el estudio de campo como son: **Gestión de la calidad de los procesos administrativos para potenciar el desarrollo integral de la primera infancia** la cual cumple con una función dirigida a generar y sostener dentro del Centro Educativo, tanto la organización administrativa como la estructura pedagógica quienes serán garantes fundamentales para que niños y niñas puedan desarrollarse como personas plenas, responsables y eficaces; comprometiéndolos a crecer como ciudadanos capaces de construir la democracia y el desarrollo nacional, armonizando su proyecto de vida y consecuente con el medio que le rodea. **Gestión de la calidad de los procesos pedagógicos para potenciar el desarrollo integral de la Primera Infancia:** Los descubrimientos científicos han demostrado que los tres primeros años de vida son críticos y decisivos en el desarrollo del ser humano. Los cimientos del desarrollo de la inteligencia, la personalidad, el comportamiento social y el aprendizaje se forman a estas edades. Además, destacan que los programas orientados a los niños pueden acarrear grandes beneficios, no sólo en términos individuales e inmediatos, sino también en términos sociales, políticos y económicos a lo largo de toda su vida, ya que las habilidades que en ella se potencian reierten en la familia, la comunidad y la nación, por último, la **Gestión de la calidad de los procesos comunitarios para potenciar el desarrollo integral de la primera infancia** en el que se considera a la familia como la organización más importante para lograr un desarrollo integral y armónico de las niñas y de los niños, y a la comunidad como el espacio de interacciones sociales que proporciona el contexto cultural y social para el desarrollo.

ABSTRAC

The present research named “**Management of the quality of the educational services in the early childhood in the official school centers of the municipalities of Quezaltepeque, San Matias and San Juan Opico department of La Libertad**” encloses among its categories the integral attention provided to each of the responsible ones in the integral children care.

In this study, three categories prevailed that were theoretically based and evidenced in the field study such as: **Management of the quality of administrative processes to enhance the integral development of early childhood** which fulfills a function aimed at generating and sustaining within the Educational Center, both the administrative organization and the pedagogical structure who will be fundamental guarantors so that children can develop as full, responsible and effective people; committing them to grow as citizens capable of building democracy and national development, harmonizing their life projects and consistent with the surrounding environment. **Management of the quality of pedagogical processes to enhance the integral development of Early Childhood:** Scientific discoveries have shown that the first three years of life are critical and decisive in the development of human beings. The foundations of the development of intelligence, personality, social behavior and learning are formed at these ages. In addition, they emphasize that child-oriented programs can bring great benefits, not only in individual and immediate terms, but also in social, political and economic terms throughout their lives, since the skills that are enhanced in their childhood revert in the family, the community, and the nation. Finally, the **Management of the quality of community processes to promote the integral development of early childhood** in which the family is considered as the most important organization to achieve integral development and harmony in girls and boys; and the community, as the space of social interactions that provides the cultural and social context for development.

INDICE

INTRODUCCIÓN	ii
CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	3
1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	3
1.1.1 Antecedentes históricos	4
1.1.2 Atención de la primera infancia	7
1.1.3 Atención de la primera infancia en El Salvador	7
1.1.4 Gestión de atención de la primera infancia	8
1.2 DELIMITACIÓN	9
1.2.1 Alcances	9
1.2.2 Limitaciones.....	9
1.2.2.1 Temporal.....	9
1.2.2.2 Espacial	10
1.3 ENUNCIADO DEL PROBLEMA	10
1.4 JUSTIFICACIÓN	10
1.5 OBJETIVOS	12
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	13
2.1 TIPO DE ESTUDIO	13
2.2 MÉTODO	13
2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA	14
2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	15
2.5 ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN	21
2.6 PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	21
CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO	22
CAPÍTULO IV: HALLAZGOS EN LA INVESTIGACIÓN	41
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA	77
5.1 CONCLUSIONES	77
5.2 RECOMENDACIONES Y PROPUESTA	78
GLOSARIO	80
ANEXOS	82

PRESENTACIÓN

Abordar el tema de gestión relacionada con la educación se vuelve necesario establecer relaciones conceptuales entre las distintas formas e implicaciones que tiene con la mejora de la calidad educativa.

Desde este referente la gestión educativa se relaciona con las decisiones de política educativa en la escala más amplia en el sistema de gobierno y la administración de la educación, desde este sentido la gestión institucional se enfoca a la manera en que la institución educativa traduce lo establecido en las políticas de atención integral de la primera infancia. Está referida a las formas en que agregan al contexto mismo de la escuela y sus particularidades, así mismo en la gestión pedagógica se consideran las formas como el docente realiza los procesos de enseñanza, asume el currículo y la traduce en una planeación didáctica.

Cada una de las instituciones del estado relacionadas a la atención integral de la primera infancia velan por el interés de desarrollar cada una de las estrategias formuladas en la Política Nacional de Educación y desarrollo de esta etapa, pero este estudio devela la importancia de darle continuidad a nivel institucional con el apoyo de cada gobierno en turno fortaleciendo todos los espacios, personal y comunidad que trabaja con cada niño y niña de este nivel.

INTRODUCCIÓN

La atención oportuna a las necesidades de los niños en sus primeros años de vida, es efectiva en la medida que la Gestión de la Calidad de los Servicios Educativos en la Primera Infancia cumpla con los requisitos del desarrollo integral o tratadas de forma conjunta desde los procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios, el presente estudio toma como base este referente de gestión en los centros escolares del sector público de los Municipios de Quezaltepeque, San Matías y San Juan Opico en el departamento de La Libertad.

En el **primer capítulo** *Problema de investigación*, se identifica el problema, las relaciones entre las variables y se argumenta la importancia de forma amplia de la construcción de la problemática para los servicios que se ofrecen a la primera infancia, asimismo se determina la relevancia del estudio y los objetivos que determinan la base de concreción del mismo.

En el **capítulo II** *Metodología de la investigación*, se presenta la propuesta metodológica del estudio, el tipo de estudio, el método a seguir, la población y muestra seleccionada para el mismo.

El **capítulo III** se presentan los antecedentes históricos referidos al tema e investigaciones, estudios, tratados y leyes que lo respaldan, se presenta además los fundamentos teóricos que sustentan el estudio, así como los conceptos y categorías definidas a la luz de este estudio.

En el **capítulo IV** Hallazgos de la Investigación se presenta el tratamiento, procesamiento y análisis de los resultados de la investigación, evidenciando a través de los gráficos la interpretación del tema estudiado.

Por último, en el **capítulo V** se registran las conclusiones y recomendaciones orientadas por la teoría y hallazgos que son la base de este estudio.

La Atención a la Primera Infancia es vital para el desarrollo de las futuras generaciones y la construcción de un país próspero, justo y en paz, es por ello, el interés profesional para abordar esta temática, y proveer insumos a estos centros escolares que se ubican en municipios de gran problemática social.

CAPÍTULO I: PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La atención integral a la Primera Infancia considera todas las situaciones de desarrollo del niño y la niña desde las condiciones que se generan para estimularlos desde la concepción hasta los seis años y once meses; se busca que estos servicios sean de calidad y se implementen de manera armónica, con dos modalidades: la vía familiar comunitaria y la vía institucional por medio de la educación inicial y parvularia, de forma que a los niños y niñas y al grupo familiar se le brinde el apoyo para su sobrevivencia, crecimiento, desarrollo y aprendizaje, para estos propósitos, se toman en cuenta los componentes de salud, nutrición, protección y educación inicial en la que se involucran otras instituciones de apoyo al centro educativo.

Atender y mejorar los servicios para la primera infancia requiere no sólo del cuidado escolar sino del trabajo coordinado con el director, docentes, padres de familia e instituciones de apoyo con miras a favorecer con los espacios físicos, materiales didácticos adecuados, implementación efectiva del currículo y acompañamiento de la familia desde el hogar, así como las mismas interacciones que ocurren entre los niños en el aula.

En esta línea, la Gestión Administrativa es un proceso distintivo que consiste en planear, organizar, ejecutar y controlar, desempeñando las acciones y proyectos para determinar y lograr objetivos. Y el disponer de los recursos provistos al centro escolar para conseguir los objetivos necesarios para la atención integral de niños y niñas dentro del mismo. En las escuelas de educación parvularia no siempre se logra implementar un proceso de gestión administrativa eficiente por dificultades en relación a la formación del personal directivo, la falta de experiencia en relación al seguimiento, evaluación y supervisión, así como los pocos recursos con que disponen dichas escuelas.

Partiendo de los conceptos antes señalados se puede decir que la gestión administrativa es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que trabajando en grupos los docentes cumplen eficientemente objetivos específicos en relación a la atención a la primera infancia, acá debe reconocerse que los docentes atienden indirectamente a la niñez de 0 a 3 años a partir de la capacitación que pueda ofrecérselos a los padres y madres de familia, los cuales no siempre atienden las convocatorias y disposición para implementar los nuevos conocimientos y a modificar sus estilos de crianza.

Además, debe considerarse, las condiciones que se requieren para el logro de la Gestión Pedagógica y el rol de la educadora o educador para facilitar y acompañar el proceso de enseñanza y aprendizaje, propiciando las situaciones necesarias para la adquisición de nuevos conocimientos, fomento de valores y actividades que se prevén desde el Currículo Nacional. La gestión pedagógica implica ese compromiso con la innovación educativa, el planificar, organizar y desarrollar proyectos que potencien el desarrollo integral de la primera infancia.

Así mismo la Gestión Comunitaria incluye todos los procesos orientados al análisis de las necesidades de la atención integral de niños y niñas desde la capacidad de respuesta de las instituciones externas al centro escolar. Implica acercar a los padres y madres de familia al Centro escolar que sean parte de los procesos de atención integral a la primera infancia, que coadyuven la formación de sus hijos en la dimensión biológica, emocional y social. Por otra parte, establecer alianzas con las instituciones e instancias de la comunidad que por su naturaleza están interesados en la formación integral de la niñez de la comunidad, entendiendo que la escuela es un centro de aprendizaje para la comunidad, para nuevos comportamientos, actitudes y valores, siendo un referente de formación tanto de los estudiantes como de sus padres y madres y estos con el efecto multiplicador de la sociedad.

1.1.1 Antecedentes históricos

La atención a la primera infancia se ha vuelto en los últimos diez años un requisito y responsabilidad que todo estado (República de El Salvador, 1984), por lo que debe atender creando compromisos internacionales y la toma de decisiones de cada país, desde esta condición se han creado tratados y convenios que atinadamente han transformado la política y leyes de cada país, así como la creación de programas y unidades o instancias a favor de la primera infancia.

Todo Estado dentro de sus iniciativas debe considerar que el progreso de los pueblos depende en gran medida de las condiciones que genera en la vida de los niños y niñas en sus primeras etapas de desarrollo, que si bien es un efecto vivenciado a largo plazo pero que define la condición de identidad cultural, su oportuna relación con el medio familiar y comunitario, la formación de su personalidad y autoestima, carácter y actitudes ante la vida, desde estas razones, tanto políticas y programas de atención a la primera infancia deben

orientarse a cada niño y niña sin distinción de su clase social o condición individual que lo caracterice. De esta forma es como a través de los Tratados internacionales los países los vuelven leyes de protección a la primera infancia.

En El Salvador en el año de 1983 entra en vigencia las reformas constitucionales en los artículos 34, 35 y 36 consideran la protección y búsqueda del desarrollo integral de cada niño y niña, en los servicios básicos antes mencionados, y cualifica los derechos de identidad e igualdad, independiente de la condición legal de sus padres. Así mismo en el artículo 56 se incorporó la Educación Parvularia, aunque sin un carácter obligatorio: “La educación parvularia, básica y especial será gratuita cuando la imparta el estado”, bajo esta determinación los padres de familia han visto la posibilidad de incorporar a sus hijos en esta vía institucional por las condiciones que presta el estado en cuanto a gratuidad y entrega de útiles escolares, pero que aún sigue siendo un reto la cobertura de país debido a que no tienen incorporado el nivel de educación parvularia en la institución o que la misma comunidad no cuente con un centro de atención escolar y deba desplazarse largas distancias para llegar al centro escolar. (Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia [ISNA], 2015)

En El Salvador, conforme a la Convención sobre los derechos del niño ratificadas el 27 de abril de 1990, dicta: “los estados partes respetarán los derechos enunciados en ella, y asegurarán su aplicación a cada niño sujeto a su jurisdicción sin distinción de raza, el color, el sexo, el idioma, la religión, la opinión política o de otra índole, el origen nacional étnico o social, posición económica, los impedimentos físicos el nacimiento o cualquier otra condición del niño, de sus padres o de sus representantes legales; comprometiéndose a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley, tomando para ese fin, todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas”. (Instituto Salvadoreño para el Desarrollo integral de la niñez y la adolescencia [ISNA], 2015).

Para la aplicación del tratado anterior, El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de El Salvador determina que la educación inicial es un derecho inherente para todo niño y niña, por esta razón el interés fundamental por institucionalizarla en la educación pública, y proveer a la niñez salvadoreña de la atención requerida u oportuna para alcanzar

su desarrollo integral con intervenciones de calidad, cobertura y por estos motivos: “Desde la década de 1980 se inicia la atención en educación a la primera infancia con la creación de estrategias de atención desde la educación parvularia. A partir de ese momento han surgido iniciativas dirigidas específicamente a la atención infantil, logrando mayores niveles de cobertura, tanto en aspectos educativos como de atención en salud y nutrición”. (Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador [MINEDUCYT], 2010)

El 26 de enero de 1990 El Salvador ratifica la convención de los Derechos del Niño, lo que facilitó un análisis de la legislación en materia de primera infancia. Se aprobó la Ley General de Educación, la cual en el Título III, Capítulo I, Artículo 12 establece: “La educación Parvularia y Básica serán obligatorias para todos los niños y juntamente con la educación Especial serán gratuitas, cuando las imparta el estado”. En 1992 se firman los acuerdos de paz e inicia un período de evolución en cuanto a legislación y creación de instituciones relacionadas con la protección de la primera infancia, como el Código de familia y la Ley del Instituto Salvadoreño de Protección al Menor. En 1996 se creó la ley contra la violencia Intrafamiliar cuyo objetivo es proteger a la familia. Además se incluyó por primera vez, en la Ley General de Educación en el artículo 16 de la Educación inicial. (Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador [MINEDUCYT], 2010)

En el año de 1993 por decreto legislativo, el estado asume la responsabilidad legal de crear hogares y correccionales administrados por el Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) quien poseía la tutela de los niños a cargo del estado, los centros de guarda y de desarrollo infantil asumían la responsabilidad de cuidado de niños y niñas durante el tiempo que padres y madres se dedicaban a sus labores diarias.

Ante toda esta situación considerada “problemática” desde la protección integral culmina en la promulgación de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA), el 27 de marzo del 2009, la cual está diseñada con un énfasis en un conjunto de acciones, políticas, planes, programas que con prioridad absoluta se dictan y ejecutan desde el estado, con la participación y solidaridad de la familia y la sociedad para garantizar que todas las niñas y niños gocen de manera efectiva y sin discriminación de los derechos humanos... en este sentido el sistema educativo deberá realizar las transformaciones institucionales que sean necesarias para garantizar el nuevo enfoque de protección integral

y derecho a la educación de la niñez y la adolescencia”. (Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador [MINED], 2013)

1.1.2 Atención de la primera infancia

Es importante prestar atención a los acontecimientos de desarrollo de cada niño y niña alrededor del mundo, pues lo que sucede desde sus etapas de gestación hasta su nacimiento y posterior desarrollo es vital para el tipo de ciudadano al que aspira este país.

Si en los primeros años el niño recibe una atención de calidad desde los servicios que se le prestan tanto a la mujer embarazada como a cada uno de ellos permitirá que estos se desarrollen saludables, con habilidades óptimas de aprendizaje; pero es claro que aunque los Estados ratificaran los tratados internacionales aún carecen de recursos para llegar a cubrir las necesidades cada niño y niña.

Reconociendo incluso el derecho a la lactancia materna y proveerles los nutrientes requeridos para su desarrollo, de una familia que pueda proveerle seguridad, afecto y pautas de crianza apegadas a valores y desarrollo de una buena autoestima, cada año millones de niños mueren por problemas de salud en cualquier índole, otro de los flagelos es la falta de una alimentación balanceada, asimismo son desprovistos de una educación de calidad en las que no logran las competencias necesaria para la vida, ni de sus habilidades y destrezas, además no son respaldados por instituciones que apliquen las leyes que protejan su dignidad y su libre desarrollo como miembro de la sociedad a la que pertenece.

1.1.3 Atención de la primera infancia en El Salvador

En El Salvador no ha sido la excepción en cuanto a transformar las leyes y crear programas de atención a la primera infancia, así como instancias legales que fortalecen el cumplimiento de la ley en mención, pero aún son evidentes los enormes vacíos encontrados en la atención de calidad para este sector, cuando la familia sigue siendo la primera en violentar los derechos fundamentales de niños y niñas en muchos casos por ignorancia, desempleo y otros flagelos sociales, y la escuela aunque atiende el nivel aún no tiene la cobertura requerida, acentuando principalmente en las zonas rurales; lo que ha permitido

que las comunidades brinden la atención a través de la Vía familiar comunitaria, estrategia que carece de los recursos necesario y de personal capacitado.

Las estadísticas sobre la cobertura de atención indican que sólo el 57% de la niñez de 4 a 6 años recibe educación parvularia y de esta el 80% es atendido en el sector público y el 19% en el sector privado, lo que evidencia que grandes sectores de la población no accede a este nivel educativo. En el país, según Encuesta de Hogares y Propósitos Múltiples (EHPM, 2010), presenta en sus resultados que la población de 0 a 3 años, estima que, para los más de 433, 500 infantes registrados, sólo el 1.8% participan en programas de atención que brindan instituciones de la sociedad civil. (Ministerio de Educación de El Salvador [MINED], 2013)

1.1.4 Gestión de atención de la primera infancia

El sistema educativo salvadoreño, en consecuencia, ha dedicado, desde hace algunos años, grandes esfuerzos para garantizar una atención educativa de calidad a las niñas y a los niños de estas edades. Estos esfuerzos hoy por hoy tienen su culminación en el Plan Social Educativo: “Vamos a la escuela” (Ministerio de Educación de El Salvador [MINED], 2013), el cual se fundamenta en las siguientes premisas:

- Se considera primera infancia en la edad período en la que cada niño y niña siente apego por los adultos por su alto nivel de vulnerabilidad.
- El desarrollo que cada niño y niña alcanza lo hace en relación a su medio y esto le permite el desarrollo de sus estructuras cerebrales y maduración de los órganos sensoriales favoreciendo sus habilidades y capacidades individuales.
- Asimismo, esta etapa de la vida es crucial para el desarrollo de la personalidad para la vida en relación con los demás y su medio circundante.
- La alimentación adecuada es primordial en función de garantizar la salud para el óptimo crecimiento y desarrollo, por lo que la cantidad y calidad de los nutrientes deben ser los adecuados y necesarios para su pleno desarrollo.

Desde esta perspectiva el Currículo de la Educación Nacional se orienta al desarrollo integral de niños y niñas visto desde la dimensión cognitiva, socioemocional y el fortalecimiento a su cuerpo, para lo que se debe organizar y preparar a las instituciones en sus condiciones educativas, recursos, instalaciones. Siendo la fundamental la dimensión

educativa, el director, los docentes deben estructurar la metodología y además asumir otros roles en función de la atención en niños y niñas de niveles de educación inicial y parvularia.

Propiamente los directores deben gestionar los recursos y las condiciones y dar seguimiento a los procesos pedagógicos y administrativos para atender este nivel educativo, sin embargo, en los centros educativos no se logran los recursos necesarios para proveer los servicios antes mencionados, probablemente por la crisis social y económica del país. (Ministerio de Educación de El Salvador [MINED], 2013)

Por otra parte, la atención de la primera infancia es la función educadora de la familia, por que las instituciones promueven participación de los padres de familia o encargados en los procesos educativos de sus hijos e hijas e influyen en la modificación positiva de las prácticas o estilos de vida en función del desarrollo integral de la niñez, a pesar de estos esfuerzos muchas veces la familia no asiste a las convocatorias de la escuela, debido a los múltiples problemas, y muchas veces descuidan la atención integral de sus hijos menores, o delegan su cuidado en terceras personas las que no siempre proveen el desarrollo socioemocional y los cuidados básicos para una vida saludable.

1.2 DELIMITACIÓN

1.2.1 Alcances

Se realizó un estudio descriptivo de cómo se realiza la gestión de la calidad de los procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios para la atención a la primera infancia.

Se analizaron los procesos de gestión que implementa el director para la atención a la primera infancia en los centros educativos públicos de los municipios de Quezaltepeque, San Matías y San Juan Opico del departamento de La Libertad.

1.2.2 Limitaciones

1.2.2.1 Temporal

La investigación se planificó desde el mes marzo de 2016 y la investigación se desarrolló en el mes de junio de 2016.

1.2.2.2 Espacial

La investigación se desarrolló en el departamento de La Libertad en los municipios de Quezaltepeque, San Matías y San Juan Opico en los centros educativos públicos de la zona urbana.

1.3 ENUNCIADO DEL PROBLEMA

- ¿Cómo se gestiona la calidad de los procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios para el desarrollo integral de la Primera Infancia de los centros educativos públicos de los municipios de Quezaltepeque, San Matías y San Juan Opico, del departamento de La Libertad

1.4 JUSTIFICACIÓN

El Salvador se ha aunado a las intenciones de los tratados internacionales formulando estrategias para una atención de calidad para niños y niñas es por ello trascendental realizar este tipo de estudios que provean información que realmente el sistema de atención a la primera infancia para mejorar la calidad de la atención de los servicios educativos en El Salvador.

Esta investigación analizó como se gestionan los servicios educativos para la atención integral de la primera infancia desde los procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios, y que a pesar que existe todo un marco legal fundamentado para la atención integral, aún hay condiciones de corresponsabilidad que no han sido asumidos, posibilitando a esta investigación aportar información acerca de los procesos que viabilicen una atención de calidad para este grupo etario.

Esta investigación es conveniente por el acercamiento académico que el investigador ha desarrollado durante el proceso de estudio de la Maestría, considerando que fortalece las competencias profesionales del maestrante.

Es de relevancia social, por su aporte al desarrollo integral a la niñez, y es en estas edades que el desarrollo de la personalidad se fundamente para toda la vida, siendo que son los futuros ciudadanos de El Salvador, que van a conducir los horizontes del país.

Las implicaciones prácticas para las instituciones educativas en las que se desarrolló la investigación que podrán retomar acciones sistemáticas que potencien el desarrollo integral de la niñez en edades de 0 a 3 años ya que les permitirá describir los procesos que se formulan en relación al tema, identificar fortalezas y debilidades, y contar con la propuesta para generarlos con mayor eficiencia.

Su valor teórico está relacionado con la conceptualización de las variables y la definición teórica de los indicadores a partir del contexto de estas instituciones.

La utilidad metodológica se refiere al diseño de investigación de tipo descriptivo, y a la definición de técnicas e instrumentos de investigación, que podrán ser replicados y mejorados en otros estudios que construyen la línea de base para la atención integral a la Primera Infancia.

La investigación será de crucial importancia para la atención integral de los niños y niñas en las escuelas parvularias, porque desde la academia, fortalecerá la gestión de la calidad de los servicios educativos considerado desde las diferentes instancias relacionadas al tema de Primera Infancia, así como a las mismas instituciones que forman parte de este estudio.

1.5 OBJETIVOS GENERAL

- Analizar cómo se gestiona la calidad de los procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios para el desarrollo integral de la primera infancia en centros escolares de los municipios de Quezaltepeque, San Matías y San Juan Opico, del departamento de La Libertad.

ESPECÍFICOS

- Verificar cómo se gestiona la calidad de los procesos administrativos, para el desarrollo integral de la primera infancia en centros escolares de los municipios de Quezaltepeque, San Matías y San Juan Opico del departamento de La Libertad.
- Verificar cómo se gestiona la calidad de los procesos pedagógicos para el desarrollo integral de la primera infancia en las instituciones educativas en centros escolares de los municipios de Quezaltepeque, San Matías y San Juan Opico del departamento de La Libertad.
- Identificar cómo se gestiona la calidad de los procesos comunitarios para el desarrollo integral de la primera infancia de los municipios de Quezaltepeque, San Matías y San Juan Opico del departamento de La Libertad.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1 TIPO DE ESTUDIO

La investigación es de carácter descriptivo, es decir “permitirá detallar situaciones y eventos de la forma cómo se manifiesta determinado fenómeno, buscando especificar el análisis al cual fue sometido”. (Hernández Sampieri, 2014)

Esta investigación al ser de carácter descriptivo permitirá buscar y determinar las condiciones o características de la forma cómo la Gestión de la calidad se desarrolla en relación a sus procesos implícitos dentro de los centros educativos es decir los administrativos, Pedagógicos y Comunitarios.

En este sentido se ha caracterizado el comportamiento del fenómeno desde la formulación de tratados hasta la construcción de Políticas Internacionales y Nacionales y las que de forma particular han asumidos los Centros Escolares.

El objeto de investigación requiere ser tratado bajo este tipo de estudio ya que para el tratamiento de las variables se necesita analizar cómo se gestiona cada proceso para determinar la caracterización de la calidad de estos servicios.

2.2 MÉTODO

El método que se determina en este estudio es el Deductivo pues permite partir la caracterización a partir de un marco de referencia general hacia la concreción en una realidad concreta, para esta investigación, se partirá del marco de referencia internacional hasta la Gestión de la calidad de los servicios educativos de la primera infancia en los procesos administrativos, pedagógicos y comunitarios del Centro escolar.

El proceso de aplicación inicia con el análisis de postulados, teorías, principios de aplicación universal mediante la deducción, el razonamiento y las suposiciones previas para comprobar su validez en forma particular. (Hernández Sampieri, 2014)

Este método permitirá un razonamiento desde las generalidades a formas particulares del fenómeno, para inferir de lo general a lo específico, de lo universal a lo individual, por medio del razonamiento se obtienen conclusiones aceptando como válidos las aplicaciones particulares.

Por su alcance será un estudio de tipo Descriptivo, en el que se tratarán de medir las variables del estudio para identificar su nivel de cumplimiento. También permite el planteamiento de aportes teóricos e investigaciones, así como datos estadísticos que establecen la situación real del objeto de estudio, tal como lo plantea el método.

2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Se consideran como unidades de muestreo los directores, maestras y padres y madres de familia, de los centros escolares de los municipios de Quezaltepeque, San Juan Opico y San Matías del departamento de La Libertad presentando en el siguiente cuadro el referente universal:

Tabla 1

Población

nº	Centro escolar	Tipo	Municipio
1	Escuela de Educación Parvularia de Quezaltepeque	Público	Quezaltepeque
2	C. E. José Dolores Larreynaga	Público	Quezaltepeque
3	C. E. Profesora María Julia Alvarado Madrid de García	Público	Quezaltepeque
4	Escuela de Educación Parvularia de San Juan Opico	Público	San Juan Opico
5	C. E. Santos Novoa	Público	San Juan Opico
6	C. E. Castro Valladares	Público	San Juan Opico
7	Centro escolar Católico San Juan Bosco	Público	San Juan Opico
8	C. E. Natalia López	Público	San Matías

Por lo tanto, al delimitar la muestra que será de tipo intencional, se incluirán los centros educativos públicos donde se ofrezcan servicios de Atención Integral de la Primera Infancia, presentes en las zonas urbanas de dichos municipios ya que por el propósito de esta investigación que va relacionada con los recursos que aporta el estado y el cumplimiento de la Ley hacia el sector público.

Tabla 2

Muestra

Centro escolar	Sector	Cantidad
Escuela de Educación Parvularia de Quezaltepeque	Directores	1
	Docentes	6
	Padres de Familia	10
Escuela de Educación Parvularia de San Juan Opico	Directores	1
	Docentes	6
	Padres de Familia	10
C. E. Natalia López	Directores	1
	Docentes	2
	Padres de Familia	10

2.4 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas son estrategias que diseña el investigador para identificar, sistematizar y encontrar la información, para los métodos cuantitativos y descriptivos están las encuestas que permite tener información de muchos informantes en poco tiempo y el instrumento es la herramienta metodológica que permite instrumentar los distintos procesos específicos de ésta, obteniendo información con el contacto directo del encuestado, este estudio ha requerido la construcción del cuestionario el cual se formuló una serie de preguntas que permitieron medir las variables esta permitió la valoración de cada uno de los encuestados.

2.4.1 Validación de los instrumentos.

Los instrumentos se validaron a través de la valoración de expertos que juzgaron la capacidad de los instrumentos para evaluar todas las variables e indicadores que se desean medir.

Los instrumentos se validaron a través de docentes de educación inicial y parvularia y madres y padres de familia con características muy similares a la muestra definitiva para verificar el contenido de la variable, comprensión de las preguntas, identificar errores de redacción y ortografía o formato que dificultaran la comprensión de la información, los implicados directora, docentes y padres de familia de Parvularia Zacamil.

Las características con las que se están trabajando, al ser cualitativas y representar actitudes o percepciones, no se pueden medir directamente, sino, que se valoraron a través de indicadores. A través de examinar el grado en que los indicadores definidos miden adecuadamente el concepto (constructo) que se quiere medir.

Tanto con directores, docentes y padres de familia se utilizará la técnica de la encuesta como forma de diagnosticar dichos procesos y verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos para esta investigación; se elaboró instrumentos orientados a obtener información de los directores de los centros educativos, docentes y padres de familia con el objeto de identificar los procesos de Gestión de los servicios de calidad en atención a la primera infancia.

El instrumento idóneo es el cuestionario que fue dirigido a directores y docentes contiene con 17 preguntas cerradas de dos a cuatro opciones de respuesta para que el docente o director seleccionara, con la posibilidad de ampliar la información con el ítem otros. El segundo instrumento fue un cuestionario dirigido a padres y madres de familia para conocer la perspectiva del usuario de la gestión de la calidad de los servicios educativos para potenciar el desarrollo integral de sus hijos.

Tabla 3

Operacionalización de las variables

Pregunta De Investigación	Objetivos	Variables	Dimensiones /Indicadores	Instrumentos De Investigación
<p>¿Cómo se gestiona la calidad de los procesos administrativos, para potenciar el desarrollo integral de la primera infancia en centros escolares oficiales de los Municipios de Quezaltepeque San Matías y San Juan Opico?</p>	<p>Objetivo específico 1: Verificar cómo se gestiona la calidad de los procesos administrativos, para potenciar el desarrollo integral de la primera infancia en centros escolares oficiales de los municipios de Quezaltepeque, San Matías y San Juan Opico</p>	<p>VI Gestión de calidad de los procesos administrativos</p>	<p>Como se gestiona la calidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los lineamientos generales para atender a la primera infancia. • La planificación (PEI, PEA) • La Organización (la estructura acorde a los procesos) • La Dirección (supervisión seguimiento a la ejecución de los planes,) • Asignación de los recursos, evaluación para la atención a la primera infancia) 	<p>Cuestionario a Director y Docentes.</p>

		<p>VD</p> <p>Potenciar el desarrollo integral de la primera infancia</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo biológico • Desarrollo emocional • Desarrollo social 	
<p>¿Cómo se gestiona la calidad de los procesos pedagógicos para potenciar el desarrollo integral de la primera infancia en centros escolares oficiales de los municipios de Quezaltepeque, San Matías y San Juan Opico?</p>	<p>Objetivo Específicos 2</p> <p>Verificar cómo se gestiona la calidad de los procesos pedagógicos para potenciar el desarrollo integral de la primera infancia en centros escolares oficiales de los municipios de Quezaltepeque, San</p>	<p>VI.</p> <p>Gestión de la calidad de los procesos pedagógicos</p>	<p>Como se gestiona la calidad de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación educativa (PCC, planificaciones didácticas, proyectos de innovación educativa, • Procesos pedagógicos (Las adecuaciones a las características de la niñez, juego, arte, literatura, exploración del medio, asesoría pedagógica) • De los recursos pedagógicos. 	<p>Cuestionario a Director y Docentes.</p>

	Matías y San Juan Opico		<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación educativa 	
		VD Potenciar el desarrollo integral de la primera infancia	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo biológico • Desarrollo emocional • Desarrollo social 	
¿Cómo se gestiona la calidad de los procesos comunitarios para potenciar el desarrollo integral de la primera infancia en centros escolares oficiales San Matías y San Juan Opico?	Objetivo Específicos 3 Identificar cómo se gestiona la calidad de los procesos comunitarios para potenciar el desarrollo integral de la primera infancia en centros escolares oficiales de los municipios de Quezaltepeque, San Matías y San Juan Opico	VI. Gestión de la calidad de los procesos comunitarios	Como se gestiona la calidad de: <ul style="list-style-type: none"> • Alianzas estratégicas (Red de apoyo) Integración de los padres al CDE (Escuela de padres, círculos de familia) <ul style="list-style-type: none"> • Integración de la comunidad (instituciones, recursos) 	Cuestionario a Director y Docentes.

		V.D Potenciar el desarrollo integral de la primera infancia	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo biológico • Desarrollo emocional • Desarrollo social 	Cuestionario padres y madres de familia
--	--	---	---	---

Después del análisis de los objetivos, variables e indicadores se definen los instrumentos orientados a obtener información de las percepciones de los directores, docentes y padres de familia acerca de los procesos de gestión de los servicios de calidad en atención a la primera infancia. Los instrumentos que se presentan a continuación:

2.4.2 Cuestionario dirigido a Docentes y Directores.

La encuesta es una de las técnicas de recolección de información más usadas, a pesar de que cada vez pierde mayor credibilidad por el sesgo de las personas encuestadas. La encuesta se fundamenta en un cuestionario o conjunto de preguntas estructuradas que se prepararon con el propósito de obtener información de la muestra a que se extiende el estudio emprendido cumpliendo la función de enlace entre los objetivos y la realidad de las personas encuestadas. El cuestionario será respondido por cada participante en forma individual. (ver anexo 1 y 2)

Cabe destacar que se acompañó a los encuestados aplicando el cuestionario a través de la entrevista lo que permitió recoger mayor información de manera más detallada, esta técnica se utilizó solamente para la Parvularia de Quezaltepeque.

2.4.3 Análisis de contenido.

Técnica basada en fichas bibliográficas que tienen como propósito analizar documentos que permiten recoger información del problema de investigación en planes, proyectos, lineamientos institucionales y otras producciones escritas de los sujetos de investigación.

2.5 ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

Las etapas en las que se desarrolló la investigación están determinadas desde el momento de la formulación del tema hasta su finalización y se determinan de la siguiente forma:

- Presentación de la carta del proyecto
- Asignación de asesor y jurado evaluador
- Elaboración del problema de la investigación
- Elaboración de la metodología de la investigación
- Aplicación de instrumentos
- Diseño de Marco teórico
- Procesamiento y análisis de los hallazgos de la información
- Elaboración de las conclusiones, recomendaciones y propuestas para próximos estudios.

2.6 PROCEDIMIENTOS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Para el análisis e interpretación de los resultados se operacionalizaron las variables en sus indicadores retomando las perspectivas teóricas, de los cuales se derivaron los instrumentos.

Una vez administrados los instrumentos se construyeron tablas de doble entrada, compuesta de una serie de filas y columnas. El cruce de las mismas produjo las celdas, que contienen valores absolutos y porcentuales. Esta estructura permitió sintetizar información, y demostrar relaciones, para realizar el análisis correspondiente.

Posteriormente se organizó la información por objetivos, variables e indicadores, para una evaluación crítica de los resultados desde la perspectiva de los datos, tomando en cuenta la teoría, y otras investigaciones sobre el tema, al final se compararon entre los procesos de los diferentes centros escolares, para determinar la calidad de los procesos de gestión lo que permitió esbozar las conclusiones.

Se aplicó un estadístico X^2 , para determinar la significatividad entre lo observado y lo esperado.

CAPÍTULO III: MARCO TEÓRICO.

3.1 ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD

La preocupación por la calidad, que ha surgido durante la década pasada en el mundo empresarial occidental, apunta a una nueva concepción en la gestión de las organizaciones, sean privadas o públicas, ampliamente implantada en Japón con cerca de tres décadas de antelación. Los primeros estudios sobre calidad y sobre su control se remontan a la América de los años veinte (Brandstadter A. , 2007).

La calidad de los sistemas educativos es un tema que en los últimos años ha sido recurrente en países tanto de América Latina como del resto del mundo. Aun cuando “calidad” es un concepto que denota relatividad en su definición, no deja de ser un elemento central en el debate académico y público, principalmente cuando se desea argumentar el sentido de ciertas acciones, planes o programas que se han entendido como “recomendables” y se quieren implementar en el contexto escolar. Es en este escenario donde “calidad”, con toda su diversidad semántica, asume un lugar central en la discusión (Brandstadter A. , 2007).

En los años sesenta los enfoques eran principalmente cuantitativos y las demandas eran por educación antes que por «mejor educación». Asimismo, se señala la falta de acuerdo respecto de lo que constituye una buena educación y se afirma que una definición de calidad de la educación, puede pensarse en tres niveles: calidad de la sala de clases (visión del inspector de escuelas); calidad de la educación medida por su productividad y su tasa de retorno (juicio del economista); calidad de la educación juzgada según un criterio social más amplio (todos nos transformamos en «expertos en educación»); se comprueban discrepancias entre los juicios procedentes de cada uno de estos tres niveles.

Los docentes y estudiantes son la base para analizar o resolver cualquier problema de educación para aumentar la eficacia de la ejecución de los programas de atención integral a la primera infancia, se debe considerar las siguientes acciones de gestión:

a) Fortalecer la autonomía y la capacidad de los padres, las familias y los proveedores de servicios, de modo que puedan ofrecer relaciones de protección, una atención y educación de calidad a los niños de corta edad.

b) Mejorar el plan de estudios y la metodología de acuerdo con las necesidades de la infancia, valorando los juegos, el cariño, la cooperación, el talento y la creatividad, la alegría, el fomento de la confianza en sí mismo y la autonomía, así como las pedagogías de aprendizaje activo que tienen en cuenta el punto de vista del niño.

c) Concentrarse en los resultados de los programas utilizando criterios y metodologías de evaluación coherentes.

d) Estudiar y aprovechar todas las posibilidades que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para promover todos los aspectos de la AEPI;

e) Incluir la educación para el desarrollo sostenible como elemento fundamental de una AEPI de calidad (Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia CONNA, 2018).

3.1.1 Antecedentes de la gestión de la calidad educativa.

Los avances investigativos interdisciplinarios sobre los factores que condicionan o favorecen el crecimiento y desarrollo integral de la primera infancia, demuestran la relevancia crucial de la educación en este periodo de la vida.

El Sistema Educativo Salvadoreño, en consecuencia, ha dedicado, desde hace algunos años, grandes esfuerzos para garantizar una atención educativa de calidad a las niñas y los niños de estas edades. Estos esfuerzos, tienen su culminación en el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela” 2009-2014, ha emprendido procesos para hacer que la primera infancia ocupe un lugar relevante en la agenda pública, lo cual ha derivado en la consolidación de una política pública, cuyo objetivo fundamental ha sido la promoción del desarrollo integral de las niñas y los niños menores de seis años; esta política se expresa en atenciones, ofertas de programas y proyectos que inciden en la generación de mejores condiciones para las niñas (Sampieri, 2008), los niños y sus familias en los primeros años de vida, constituyéndose en una gran oportunidad de desarrollo integral para la niñez del país.

Debido a la importancia para el bienestar de esta niñez, lo que se valida en diversas investigaciones (Reveco, 2000) han demostrado que un buen rendimiento escolar depende más de la educación temprana que del nivel socio-económico de los niños.

Por su parte, algunos autores como Carnoy (2004) y Tedesco (2004) aseguran que las diferentes políticas de equidad que se están desarrollando en América Latina no están teniendo éxito en lograr mejores resultados de aprendizaje en los estudiantes; tan sólo una educación preescolar de calidad tiene un impacto importante en los resultados de aprendizaje y en la superación de las desigualdades.

En una investigación longitudinal realizada por Berrueta y Clement (1994, cit. en UNESCO, 2004), en la que se hizo un seguimiento durante 19 años a niños de niveles socioeconómicos bajos, con y sin asistencia a programas de educación de la primera infancia, se concluyó que aquellos que participaron en un programa educativo de calidad obtuvieron mejores calificaciones, y tuvieron menores niveles de repetición durante toda su educación básica y media que aquellos que no asistieron. El 67% de aquellos que participaron en algún programa se graduó de la educación.

En América Latina, en un estudio comparativo sobre aprendizajes en lenguaje y matemáticas y factores asociados (UNESCO, 1997, 1998 y 2000), Cuba fue el país que tuvo mejores resultados, tanto en la zona rural como urbana. Si bien la explicación de estos resultados depende de un conjunto de variables, es importante señalar que Cuba es también el país de la región que cuenta con mayores tasas de atención en los menores de 6 años.

Finalmente, en una reciente investigación realizada en Chile en que se compara a niños que asistieron a la Educación Parvularia y quienes no lo hicieron con los resultados de la Prueba SIMCE (Sistema de Medición de la Calidad de la Educación) aplicada al 8º año básico, se concluye que existe una asociación estadísticamente significativa entre nivel alcanzado en Castellano y en Matemáticas y la asistencia o no a Jardín Infantil. Los niños y niñas que lo hicieron obtienen en promedio un mejor resultado en ambas asignaturas que los que no lo hicieron". (Reveco y Mella, 1999).

Cabe mencionar otra línea de investigación que tuvo un cierto impacto sobre los enfoques de EAPI. Se trata del descubrimiento por parte de John Bowlby de la importancia de la relación de apego entre el niño y el cuidador adulto como fundamento para un desarrollo emocional y social saludable. Dicha teoría supuso el comienzo de un programa de investigación a nivel mundial sobre las relaciones sociales de los niños y niñas en la primera infancia que se extendió al entorno educativo de EAPI fuera de la

familia. De acuerdo con esta teoría, el cuidado infantil basado en la sensibilidad y receptividad constituye el factor clave para el desarrollo del apego (de Wolff y Van I. Jzendoorn, 1997), en el sentido de que los padres deberían reaccionar rápida y adecuadamente ante las señales de malestar del niño, iniciar interacciones con él y responder de forma apropiada y eficaz a sus iniciativas de interacción, proporcionándole una estimulación adecuada a su edad (por ejemplo: vocalizar, hablar, compartir la lectura de libros, proporcionarle materiales de juego y construcción). Aplicando esto a los cuidadores y docentes de los centros de EAPI, se han propuesto directrices parecidas que subrayan la importancia de la sensibilidad, el apoyo emocional y afectivo y el respeto de los profesores en sus interacciones con los niños.

1.1.2 Antecedentes Históricos de la gestión de la calidad educativa.

El derecho a la educación como un derecho básico humano se estableció en la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), y ha sido reafirmado en la Convención sobre los Derechos del Niño, la cual ha sido ratificada casi universalmente. Sin embargo, todavía existen en el mundo millones de personas para las cuales no se ha hecho efectivo este derecho.

Por este motivo, tuvo lugar la *Conferencia Mundial de Educación para Todos (Jomtien 1990)* (UNESCO 1990), en la que por primera vez los dirigentes mundiales comienzan a enfrentar el desafío de la lucha contra la exclusión. Para lo que se desarrollan tres elementos que actualmente son esenciales para definir una educación de calidad: que satisfaga los derechos de las personas, que sea pertinente y relevante y que sea equitativa.

La evaluación de los diez años de Educación para Todos puso de manifiesto que, a pesar de los esfuerzos realizados por los países, los avances habían sido insuficientes por lo que en el *Foro Mundial de Educación para Todos (Dakar 2000)* (UNESCO, 2000), los países reafirmaron su compromiso con la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de Jomtien.

En los marcos de acción de Educación para Todos planteados tanto en Jomtien (1990) como en Dakar (2000) se considera que la calidad de la educación fundamental para lograr la educación para todos. En el marco de acción de Dakar, el objetivo 6 está

referido explícitamente a la calidad y también se alude a ella en los objetivos relacionados con la universalización de la educación primaria y el aumento de la expansión de la educación de la primera infancia.

En el último informe de monitoreo de Educación para Todos, cuyo foco ha sido precisamente la calidad, se señalan tres aspectos en los que actualmente existe mayor consenso: la necesidad de respetar los derechos de las personas, la necesidad de una mayor equidad en el acceso, procesos y resultados, y la necesidad de una mayor pertinencia (UNESCO, 2005). A estos aspectos habría que añadir, también, el de la relevancia.

En América Latina, en el marco de las Reformas Educativas de los años noventa, muchos países han introducido cambios políticos y estructurales en la educación inicial y preescolar. En diez países de América Latina se ha incluido el tramo de 5 años, incluso 4 años en algunos, dentro de la educación básica obligatoria, y se ha incrementado la oferta educativa para los niños de 3 a 5 años.

3.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Abordar el tema de gestión relacionada con la educación se vuelve necesario establecer relaciones conceptuales entre las distintas formas e implicaciones que tiene con la mejora de la calidad educativa.

Desde este referente la gestión educativa se relaciona con las decisiones de política educativa en la escala más amplia en el sistema de gobierno y la administración de la educación, desde este sentido la gestión institucional se enfoca a la manera en que cada organización traduce lo establecido en las políticas. Está referida a los subsistemas, estructuras y a las formas en que agregan al contexto general sus particularidades, así mismo en la gestión pedagógica se consideran las formas como el docente realiza los procesos de enseñanza, asume el currículo y la traduce en una planeación didáctica. (Brandstadter, 2007)

Cada una de las instituciones del estado relacionadas las atenciones integrales de la primera infancia velan por el interés de desarrollar cada una de las estrategias

formuladas en la Política Nacional de Educación y desarrollo de esta etapa y que están determinadas así:

1. “Sensibilización, promoción y difusión del derecho a la educación y al desarrollo integral de la primera infancia.

Sensibilizar, promover y difundir los derechos a la educación y al desarrollo integral que tienen las niñas y los niños, para lograr una cultura de atención y protección de la primera infancia mediante el involucramiento y compromiso de todas las instituciones gubernamentales, no gubernamentales, de cooperación, del sector privado y todas las demás instancias involucradas en la atención de la primera infancia, mediante diversos esfuerzos articulados, los que serán liderados por el MINED. Los actores que participan en la atención de la primera infancia deben conocer y comprometerse con la consecución de logros del desarrollo de las niñas y de los niños desde la concepción hasta los siete años, ya que en la medida en que sean conocidos, compartidos y asumidos, se posibilitará el desarrollo óptimo de las niñas y los niños. Asimismo, generar la participación e involucramiento de toda la sociedad en general para garantizar que las comunidades prioricen y garanticen el pleno desarrollo de la población en la primera infancia, conscientes de que es esta la etapa en que se logran establecer las bases para construir una sociedad más justa, inclusiva y con mayor desarrollo social y humano.

2. Acceso universal y equitativo.

Garantizar el derecho a la educación y desarrollo integral que tienen las niñas y los niños desde su concepción hasta los 7 años implica generar condiciones para lograr progresivamente una expansión del acceso hasta llegar a su carácter de universal, para lo cual es necesario la articulación de cada uno de los diferentes actores, tanto gubernamentales, no gubernamentales, privados y municipales. 32 Para garantizar la equidad e igualdad de oportunidades de las niñas y los niños, será necesaria la identificación de los sectores más vulnerables y excluidos, considerando su condición individual y de contexto social a través de un mapeo a nivel nacional de las condiciones de la primera infancia; de tal manera que todos aquellos grupos excluidos y segregados históricamente logren progresivamente igualdad de su desarrollo integral.

3. Currículo pertinente y de calidad para la educación y desarrollo integral de la primera infancia.

El currículo pertinente para la educación y desarrollo infantil garantizará la atención y la satisfacción de derechos de las niñas y los niños de la primera infancia en cuanto a supervivencia, desarrollo, protección y participación, en correspondencia con las etapas evolutivas del desarrollo. Por 33 tanto, los componentes de salud, nutrición, lactancia materna y protección que integrarán el currículo serán fortalecidos por las instituciones responsables de estos componentes, el MSPAS, el ISNA y mediante el consenso con otras organizaciones e instituciones formadoras. Con el establecimiento de este currículo se garantizará que todas las niñas y los niños tengan acceso a una misma calidad e integralidad en la atención.

El ente rector para el diseño del currículo de educación y desarrollo integral de niñas y niños desde la concepción hasta los siete años de vida es el MINED, basado en la participación, coordinación y consenso de todas aquellas entidades de la sociedad que tienen experiencia acumulada en la atención de la primera infancia. El MINED, en coordinación con el MSPAS, ISNA y otras instancias pertinentes, definirá los estándares de calidad para la prestación de servicios de atención a la primera infancia, los cuales se tomarán en cuenta para acreditar, autorizar y evaluar a todas las entidades que por las vías institucional y comunitaria brinden sus servicios.

4. Formación permanente y profesionalización de agentes educativos para la primera infancia.

La importancia que el Estado conceda a la educación y al desarrollo integral de la primera infancia debe reflejarse en los esfuerzos que se realicen por contar con agentes educativos y promotores del desarrollo integral altamente capacitados para promover, orientar, coordinar y supervisar los procesos de educación y desarrollo de las niñas y los niños desde la concepción hasta los siete años, tanto en la vía institucional como en la vía comunitaria. La responsabilidad primordial del MINED, en coordinación con las instituciones formadoras de agentes educativos y otras instancias gubernamentales y no gubernamentales, será la definición y establecimiento de una malla curricular de formación, actualización y profesionalización y la facilitación de materiales educativos estandarizados conforme a normas nacionales o internacionales para los diversos agentes

educativos y promotores del desarrollo integral infantil, tanto para la vía institucional como para la vía comunitaria, que permita al país contar con personal calificado para garantizar la implementación del currículo que garantice un desarrollo armónico e integral de la población infantil.

5. Educación inclusiva y atención a la diversidad.

El reconocimiento de la diversidad como una condición natural de todos los grupos humanos debe superar paradigmas que establecen que los grupos de niños y niñas son una población homogénea. En este sentido, las niñas y los niños con necesidades individuales y especiales deben ser identificados y atendidos respondiendo a sus necesidades y reconociendo sus derechos particulares, desde la familia en primera instancia y de manera temprana e inclusiva en los programas de las vías institucional y comunitaria de educación y atención para el desarrollo integral de la primera infancia. La atención a las necesidades individuales y especiales de las niñas y los niños de la primera infancia deben partir de un enfoque de derechos e inclusivo. Las estrategias y programas de educación inclusiva y atención a la diversidad deberán asegurar el ingreso, la permanencia y la finalización del proceso educativo de las niñas y los niños desde la concepción hasta los siete años, procurando el más nivel alto en el crecimiento y desarrollo infantil". (MINED M. d., 2010)

3.2.1 Gestión de la calidad de los procesos administrativos para potenciar el desarrollo integral de la primera infancia.

El desarrollo integral de la Primera Infancia cumple con su cometido de prioridad desde el momento que se toma de referente los estándares de calidad a las necesidades e intereses particulares de niños y niñas, ofreciéndoles servicios de calidad y con oportunidad de acceso a espacios educativos de formación, atención integral y de seguridad de cumplimiento de los derechos fundamentales, en este sentido el cuerpo administrativo como actor fundamental que prepara las condiciones de atención de niñas y niños toma de referente uno de los derechos primordiales, **Derecho de desarrollo:** que deben entenderse como todas aquellas condiciones necesarias para que los niños, niñas y adolescentes puedan desenvolverse y crecer de manera plena en la familia y la sociedad, y que contribuyen a mejorar la calidad de vida desde sus primeros años. Entre otros, están los derechos asociados a la identidad, personalidad y al reconocimiento y

protección legal de los vínculos familiares, los derechos de la educación, cultura y recreación. (MINEDUCYT, 2013)

La gestión de cada Centro escolar debe estar orientada a generar cambios en los procesos administrativos que exige la atención integral de la primera infancia, hasta lo que los estándares de calidad requieren, la gestión escolar entonces cumple con el propósito de promover y posibilitar la transformación de las prácticas educativas, así como las formas de la organización escolar, para garantizar la calidad de los procesos y resultados de aprendizaje. (MINED, 2008)

Entonces la gestión educativa cumple con una función dirigida a generar y sostener dentro del Centro escolar, tanto la organización administrativa como la estructura pedagógica quienes serán garantes fundamentales para que niños y niñas puedan desarrollarse como personas plenas, responsables y eficaces; comprometiéndolos a crecer como ciudadanos capaces de construir la democracia y el desarrollo nacional, armonizando su proyecto de vida y consecuente con el medio que le rodea.

En la gestión deben participar activamente los diversos actores educativos y la sociedad en general comprometiéndose en corresponsabilidad con las instituciones al servicio de la niñez y los gobiernos locales asegurándose del mejoramiento de la calidad educativa.

Los Centros Educativos diseñan criterios, indicadores e instrumentos para evaluar la gestión educativa, determinan a través del PEI (Proyecto Educativo Institucional) acciones educativas propias intencionadas a la atención de calidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, con la finalidad de tomar decisiones oportunas y pertinentes en la atención integral de los niños.

3.2.2 Gestión de la calidad de los procesos pedagógicos para potenciar el desarrollo integral de la Primera Infancia.

La Ley General de Educación determina en el artículo 16 que “la Educación Inicial comienza desde el instante de la concepción del niño y la niña hasta antes de que cumpla los cuatro años de edad; y favorecerá el desarrollo psicomotriz, senso-perceptivo, socio-afectivo, de lenguaje y cognitivo, por medio de una atención adecuada y oportuna orientada al desarrollo integral de la persona”. Además, que “la educación inicial

desarrollará sus acciones a partir de la familia, mediante programas de orientación para padres, madres o tutores, fortaleciendo de esta manera el rol central que la familia tiene como núcleo de la sociedad”. En este artículo se le atribuye al Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología el papel de establecer e implementar las políticas nacionales relacionadas con la educación inicial y fundamentalmente será responsable de normar, acreditar, autorizar, registrar, supervisar y evaluar los programas, la atención y los materiales en el nivel de educación inicial. Así mismo será el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología quien acreditará a las instituciones públicas, privadas, municipales, comunitarias y no gubernamentales en sus programas de atención, como también los materiales que produzcan.

En el artículo 17 de la misma ley se deja en claro que los objetivos de la educación inicial son “procurar el desarrollo integral de niños y niñas por medio de la estimulación armónica y equilibrada de todas las dimensiones de su personalidad”, así como “revalorizar y fomentar el rol educativo de la familia y la comunidad a través de la participación activa de los padres como primeros responsables del proceso educativo de sus hijos”. (MINED M. d., 2010)

La primera infancia es el período comprendido entre el nacimiento y los seis primeros años de vida. En este ciclo vital se provee de las competencias básicas o necesarias para desarrollarse plenamente en su medio y logre la socialización, la educación y desarrollo como ser humano.

Un aporte importante al desarrollo de la educación infantil en la región fue la difusión de los estudios científicos en las áreas de neurología y psicología cognitiva. (Campos, 2014)

Los descubrimientos científicos han demostrado que los tres primeros años de vida son críticos y decisivos en el desarrollo del ser humano. Los cimientos del desarrollo de la inteligencia, la personalidad, el comportamiento social y el aprendizaje se forman a estas edades. Además, destacan que los programas orientados a los niños pueden acarrear grandes beneficios, no sólo en términos individuales e inmediatos, sino también en términos sociales, políticos y económicos a lo largo de toda su vida, ya que las habilidades que en ella se potencian revierten en la familia, la comunidad y la nación.

El nuevo concepto de infancia, que posiciona al niño como sujeto que vive, piensa, ama y sueña en comunidad, como una persona completa, sujeta de pensamiento, de afectos y de vida social, plantea otros desafíos a su educación.

En relación con lo expresado, se han ampliado los acuerdos con respecto a la función y a los propósitos de la educación inicial. Se la valora por sus posibilidades como potenciadora de los desarrollos de los niños. En ello radica la riqueza de su función propedéutica, ya que es facilitadora de desarrollos como se obtiene preparación para futuros aprendizajes. Sobre este último aspecto los datos de las investigaciones comienzan a revelar la tendencia a más altos logros en aquellos niños que han asistido a la educación inicial. (Iberoamericanos, 2001 - 2002)

Las intervenciones pedagógicas son todas las acciones que crean las condiciones para desarrollar las competencias en cada niño y niña para desarrollarse plenamente en el mundo social, físico y natural, entendiendo que el desarrollo integral se determina por las condiciones de salud, nutrición ambiente, educación que el estado provee y que además se determinan a través de la LEPINA y Política Nacional de Primera Infancia.

La educación inicial se entiende como un derecho que todo niño y niña tienen de recibir una atención y educación que potencien al máximo sus capacidades, al considerarse un derecho, la educación inicial reconoce que los niños y las niñas nacen en condiciones diferentes: físicas, sociales y culturales, por lo tanto es fundamental garantizar la equidad de oportunidades de desarrollo y aprendizaje desde la primera infancia, ofreciendo unas relaciones de la mejor calidad a fin de que su competencia pueda aflorar y desarrollarse.

La educación inicial se asume desde una perspectiva de atención integral; en este sentido en el cuidado de niños y niñas debe potenciarse el desarrollo como parte indispensable en la actividad Pedagógica.

Tanto niños y niñas se muestran activos y se vuelven competentes para comprender dinámicamente el contexto en el que se desarrollan, para esto es indispensable identificar los pilares Pedagógicos que enmarcan su libre desarrollo:

1. Los niños y niñas aprenden actuando, sintiendo, pensando, por lo que son los protagonistas de su propio aprendizaje a través de procesos de aprobación, comunicación y construcción.
2. Toda situación educativa debe propiciar que cada niño y niña se sienta acogido, en función de sus necesidades e intereses generando un sentimiento de seguridad, aceptación, confortabilidad y goce de aprender.
3. Cada niño es un ser único con características, necesidades, intereses y fortalezas, que se debe conocer y respetar en cada situación de aprendizaje.
4. Las situaciones de aprendizaje deben favorecer la interacción significativa con otros niños y niñas y adultos como forma de integración y vinculación afectiva, fuente de inicio a su contribución social.
5. Enfatizar al carácter lúdico que debe tener todo aprendizaje.
6. Las estrategias de enseñanza como parte de los recursos pedagógicos deben orientarse al desarrollo de las capacidades diversas de niños y niñas.
7. Se generan estrategias, herramientas y mecanismos para valorar en los niños y niñas los potenciales y formas de aprendizaje y de comunicación permitiendo la inclusión integral dentro del proceso educativo.

3.2.3 Gestión de la calidad de los procesos comunitarios para potenciar el desarrollo integral de la primera infancia.

Para el bienestar de las niñas y niños en sus primeros años de vida se debe fortalecer la organización de la comunidad, a fin de que sus integrantes se organicen y participen ejerciendo contraloría social y buscando mecanismos y estrategias que les permitan ofrecer espacios propicios para el sano desarrollo de las niñas y los niños, e integrándose a los esfuerzos que se realicen en torno a la educación y el desarrollo integral de la primera infancia. (MINED M. d., 2010)

Para atender a la primera infancia se debe considerar a la familia como la organización más importante para lograr un desarrollo integral y armónico de las niñas y de los niños, y a la comunidad como el espacio de interacciones sociales que proporciona el contexto cultural y social para el desarrollo. En este sentido, es preciso el acompañamiento y formación a los padres y madres de familia, así como a otros familiares o responsables que integren el grupo familiar de las niñas y los niños para

fortalecer sus conocimientos y habilidades para el cumplimiento efectivo de sus roles y responsabilidades en función del desarrollo integral infantil. Al mismo tiempo, en la comunidad se deben generar procesos orientados a sensibilizar y desarrollar la toma de conciencia colectiva sobre la importancia del desarrollo integral de las niñas y niños de la primera infancia, y que a través de ello se incentive la creación de condiciones y espacios propicios para el cumplimiento de los derechos de la niñez, todo ello mediante la promoción y el acompañamiento de la organización, gestión y movilización comunitaria. Todas las instituciones de la sociedad, bajo una misma visión de desarrollo humano y social, deben ser partícipes de la realización de acciones enfocadas a las familias y la comunidad, encaminadas a garantizar sus conocimientos y habilidades y a propiciar ambientes que contribuyan al crecimiento y desarrollo integral infantil tanto en el hogar como en la comunidad.

“La Política de educación y desarrollo integral para la primera infancia nace como una iniciativa de país diseñada con el propósito de orientar y articular esfuerzos coordinados para garantizar a la niñez el derecho a una educación y un desarrollo integral. En El Salvador dentro de los Fundamentos Curriculares de la primera Infancia se plantea La Vía familiar-comunitaria esta es la vía de implementación del Modelo de Educación y Desarrollo integral para la Primera Infancia para atender a la niñez desde la concepción hasta los 6 a 7 años en el seno de la familia y en espacios alternativos de la comunidad, busca garantizar la atención con calidad en el marco de derechos de la niñez que no tiene acceso a una institución de educación y desarrollo infantil.

La vía familiar comunitaria organiza círculos de familia que se reúnen dos veces por semana en espacios de la comunidad, durante dos horas. En estas sesiones, las familias intercambian experiencias y reciben formación tendiente a modificar positivamente los estilos de vida y prácticas educativas, fortaleciéndolas para atender a sus hijos e hijas en función del desarrollo integral. Una característica esencial de la vía familiar comunitaria es que promueve la participación, organizada y coordinada, de diferentes sectores e instituciones de la comunidad, en función de lograr la atención integral a la primera infancia en los componentes de salud, nutrición y protección.

El número de círculos dependerá de la cantidad de familias existentes en la localidad, cuyos niños o niñas no reciben atención en Educación Inicial o Educación

Parvularia. Cada círculo cuenta con una participación de niños y niñas de diversas familias. Los círculos pueden organizarse con grupos integrados y también por grupo etario, dependiendo de la cantidad de niños-niñas existentes.

Se sugiere que el asistente técnico de primera infancia promueva el liderazgo y el voluntariado entre madres, padres u otros familiares que brinden el apoyo necesario como personas adultas significativas,⁶ para que se logre el desarrollo integral de las niñas y los niños". (MINEDUCYT, 2013)

3.2.4 Desarrollo integral de la primera infancia.

3.2.4.1 Desarrollo Biológico de la Primera Infancia.

El ser humano es un ser biopsicosocial que presenta una serie de cambios somáticos y funcionales en su desarrollo biológico, psicológico y social que se producen desde la concepción hasta la adultez. Estos cambios son eminentes, sobre todo, en la etapa de la niñez; por ello, es fundamental e imprescindible tomarlos en cuenta en el proceso educativo.

El crecimiento y el desarrollo del ser humano son procesos dinámicos, interactivos, evolutivos, progresivos y constructivos con una gran influencia de factores genéticos y del entorno. Sobre todo, durante la primera infancia; son procesos de cambios muy intensos y acelerados.

De acuerdo al proceso de crecimiento y desarrollo desde la concepción y nacimiento hasta los 3 años, el cerebro crece exponencialmente más rápido que en otras etapas de la vida. Continúa hasta los 6 años y, ya a esta edad, alcanza el 90 % del tamaño del cerebro adulto. Por lo tanto, esta etapa es una oportunidad de estimulación a través de actividades específicas y propias para la edad, que se pueden desarrollar tanto en el centro escolar, en la familia como en la comunidad.

Hay que reconocer que los factores propios del ser humano y los factores del entorno son básicos, ya que cada niño o niña es un ser individual, por lo que cada uno tendrá su propio ritmo de aceptación, adecuación y adaptación, de acuerdo a cada proceso madurativo individual. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que el organismo presenta una tendencia a poder recuperar lo perdido debido a diferentes

situaciones de la vida y a las características individuales de cada niña o niño. El crecimiento es el incremento de la masa de un ser vivo que se produce por el aumento de número de células o de la masa celular (OPS, 1994). Este proceso de crecimiento se ve reflejado en la cuantificación de medidas biométricas como el peso y la talla.

La plasticidad cerebral, o capacidad de asimilación, se refiere a la adaptación que experimenta el sistema nervioso ante cambios en su medio externo e interno; además, puede reflejar la adaptación funcional del cerebro para minimizar los efectos de las lesiones estructurales y funcionales (Aguilar, F. 1998). Por lo tanto, es la capacidad que se presenta en esta etapa para asimilar la experiencia humana.

Cada fase superada es base de la siguiente a superar, el desarrollo va en dirección céfalo-caudal y de proximal a distal (OPS, 2008). La estimulación del exterior es básica para que madure el cerebro y se formen las interconexiones neuronales que favorecen la capacidad de responder a los estímulos del medio y las condiciones necesarias para el desarrollo integral, individual y social.

Cabe destacar la relevancia del papel del agente educativo en la detección temprana y referencia oportuna de situaciones identificadas, así como en la gestión de apoyos intersectoriales para la atención integral.

El diagnóstico debe ser realizado por profesionales en la salud especializados. Muchas veces implicará la realización de exámenes y pruebas diagnósticas específicas, además de tomar en cuenta los riesgos biológicos, sociales y ambientales. Sin embargo, el proceso de estimulación oportuna y estimulación específica de áreas de trabajo deben llevarse a cabo con el fin de llegar a metas determinadas en beneficio de la niñez de manera individual, familiar y comunitaria. (Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología [MINEDUCYT] de El Salvador, 2013)

3.2.4.2 Desarrollo Socioafectivo de la Primera Infancia.

El área del desarrollo socioafectivo comprende las emociones y sentimientos que las niñas y los niños experimentan en el medio familiar y, paulatinamente, en el entorno

comunitario y social en general. Un clima emocional cálido y seguro es fundamental para el fortalecimiento de relaciones de apego, la construcción de la autoestima, la autovaloración, la autonomía y, fundamentalmente, para el desarrollo de una personalidad integral, equilibrada y armónica.

En los procesos de socialización se deben fomentar la solidaridad y la resolución de problemas de la vida cotidiana, lo cual le aproxima a la autorregulación emocional de una manera socialmente adecuada, sin agredir ni tratar de someter a los demás a su voluntad, sino expresando de forma directa, honesta y respetuosa lo que siente. La familia, el centro escolar y la comunidad juegan un papel muy importante en el desarrollo socioafectivo y en la formación de valores, hábitos, normas de convivencia que van configurando la ciudadanía social. Así mismo, para alcanzar un desarrollo personal y social pleno se deben significar las costumbres y tradiciones de la cultura a la cual se pertenece.

Las niñas y los niños están en proceso de desarrollo emocional y es fundamental que las personas adultas conozcan los diferentes procesos de transición y adaptación que el organismo expresa en situaciones de emergencia; por tal motivo, se deben abordar pedagógicamente las emociones como la tristeza, la agresividad, el temor, el miedo y otros cambios drásticos de conducta. Además, fomentar la exaltación, sorpresa y alegría, las cuales son emociones intensas que surgen de la exploración del ambiente y que traen como consecuencia el aprendizaje. (MINEDUCYT, 2013)

3.2.4.3 Desarrollo Cognitivo de la Primera Infancia.

El área cognitiva se refiere a los procesos psicológicos, como el pensamiento, la resolución de problemas, el razonamiento, el lenguaje, la atención y la evocación, entre otros que contribuyen al desarrollo integral de la personalidad.

Los procesos cognitivos se expresan en acciones tales como reconocer, comprender, clasificar, agrupar, organizar y usar la información recibida a través de los sentidos. Por tal motivo, la relación con el medio sociocultural, la estimulación multisensorial y ambientes ricos en experiencias significativas permiten que las niñas y los niños

perciban, transformen, sinteticen, elaboren, almacenen, recuperen y desarrollen el pensamiento que les posibilite transformar su realidad. (MINEDUCYT, 2013)

En la concepción de Vygotsky, el desarrollo cognoscitivo en la niñez depende de las interacciones con los demás. Vygotsky plantea que, a través del compañerismo con otras personas –pares, padres, madres, docentes y otros adultos–, los niños y las niñas pueden desarrollar completamente su conocimiento, procesos de pensamiento, creencias y valores (Kitchener y otros. Citados en Feldman, 2008).

El enfoque de derecho y el enfoque de desarrollo integral posibilitan el establecimiento de un currículo pertinente y único para el área del Desarrollo Cognitivo según los Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia del Ministerio de educación Ciencia y Tecnología:

- Pertinente, porque garantiza la atención y satisfacción de los derechos de las niñas y los niños de la primera infancia en cuanto a supervivencia, educación, protección y participación, en correspondencia con las etapas evolutivas del desarrollo, los diferentes contextos socioculturales y las demandas de la sociedad. Así mismo, se sustenta en los avances científicos sobre el crecimiento y el desarrollo infantil; las ciencias biológicas y la neurociencia; los aportes en los ámbitos cultural, social, de género, ambiental y antropológico de las Ciencias Sociales.
- Único, porque la educación para la primera infancia integra, de sus fundamentos, la educación inicial y parvularia; además es el currículo para el sector público y privado y para las vías de atención : institucional y familiar-comunitaria y las modalidades que asuman estas vías (MINEDUCYT, 2013).

La educación para la primera infancia integra, desde sus fundamentos, a la educación inicial y parvularia; además es el currículo para el sector público y privado y para las vías de atención: institucional y familiar-comunitaria y las modalidades que asuman estas vías. (MINED. 2012a).

3.3 Definición y operacionalización de términos básicos

La gestión de la calidad de los servicios educativos para la primera infancia tal como se ha hecho referencia anteriormente, se enfoca a crear las condiciones y prepararlas y disponerlas al servicio de los niños la cual se asegura el acceso y permanencia a niñas y niños la prestación de servicios que garanticen como mínimo los derechos de la educación, atención, cuidado, nutrición y salud es así como desde la **Gestión Administrativa Escolar** (Alvarez, 1996), que debe entenderse como el proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones educativas y a sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, administrativos o directivos, así como los comunitarios; todo esto orientados desde los fundamentos curriculares de educación Inicial y Parvularia, y que al mismo tiempo responde a la política determinada para primera infancia. Por otro la **Gestión Pedagógica** comprendida desde la adaptación educativa diseñada y preparada para atender integralmente las necesidades educativas de cada niña y niño en el aula en el cual se plantean las **orientaciones curriculares** que pretenden definir las estrategias que promuevan las prácticas pedagógicas de calidad en el país, incluyendo el desarrollo de las condiciones de preparación planificada por el docente que implica proveer de una **educación de calidad** es decir partir de un modelo de los servicios de educación inicial que crea impacto en el desarrollo del aprendizaje de cada niño y niña. **La Gestión Comunitaria** se enmarcan las acciones hacia el mejoramiento del contexto de la institución, el (PEI), Manual de convivencia, resultados de las evaluaciones internas y externas, y las acciones de autoevaluación y mejoramiento que deben estar orientadas hacia la participación de toda la comunidad educativa, la construcción y establecimiento de acuerdos de convivencia, el trabajo en torno a la formulación de proyectos de vida de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, la utilización adecuada del tiempo libre y la formulación de propuestas que enriquezcan los procesos de atención integral a la primera infancia.

3.4. SISTEMA DE HIPÓTESIS.

En este estudio se establecieron tres hipótesis, para determinar si a través de los estadísticos pertinentes era significativas se aceptaba o rechazaba la hipótesis.

Hipótesis nula 1.

No hay diferencia significativa entre la percepción que tienen los directores y maestros de la forma en que se gestiona la calidad de los procesos administrativos con respecto a la

percepción que tienen los padres de familia de cómo se potencia el desarrollo integral de la primera infancia.

Hipótesis alternativa 1.

Existe diferencia significativa entre la percepción que tienen los directores y maestros de la gestión de la calidad de los procesos administrativos con respecto a la percepción que tienen los padres de familia de cómo se potencia el desarrollo integral de la primera infancia.

Hipótesis nula 2.

No hay diferencia significativa entre la percepción que tienen los directores y maestros de gestión de la calidad de los procesos pedagógicos con respecto a la percepción que tienen los padres de familia de cómo se potencia el desarrollo integral de la primera infancia.

$H_0: P_{MDCPP} = P_{PFDI}$

Hipótesis alternativa 2 .

Existe diferencia significativa entre la percepción que tienen los directores y maestros de la gestión de la calidad de los procesos pedagógicos con respecto a la percepción que tienen los padres de familia de cómo se potencia el desarrollo integral de la primera infancia.

Hipótesis nula 3.

No hay diferencia significativa entre la percepción que tienen los directores y maestros de la gestión de calidad de los procesos comunitarios con respecto a la percepción que tienen los padres de familia de cómo se potencia el desarrollo integral de la primera infancia.

Hipótesis alternativa 3.

Existe diferencia significativa entre la percepción que tienen los directores y maestros de la gestión de calidad de los procesos comunitarios con respecto a la percepción que tienen los padres de familia de cómo se potencia el desarrollo integral de la primera infancia.

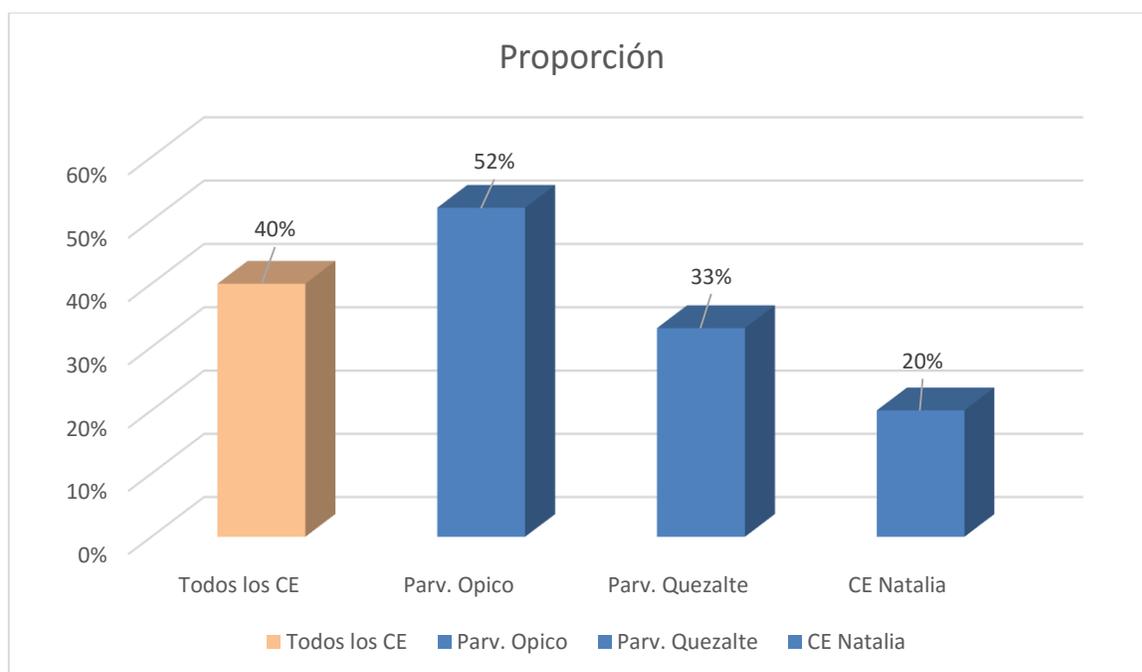
CAPÍTULO IV: HALLAZGOS EN LA INVESTIGACIÓN

4.1. Presentación y discusión de resultados.

4.1.1 Análisis descriptivo

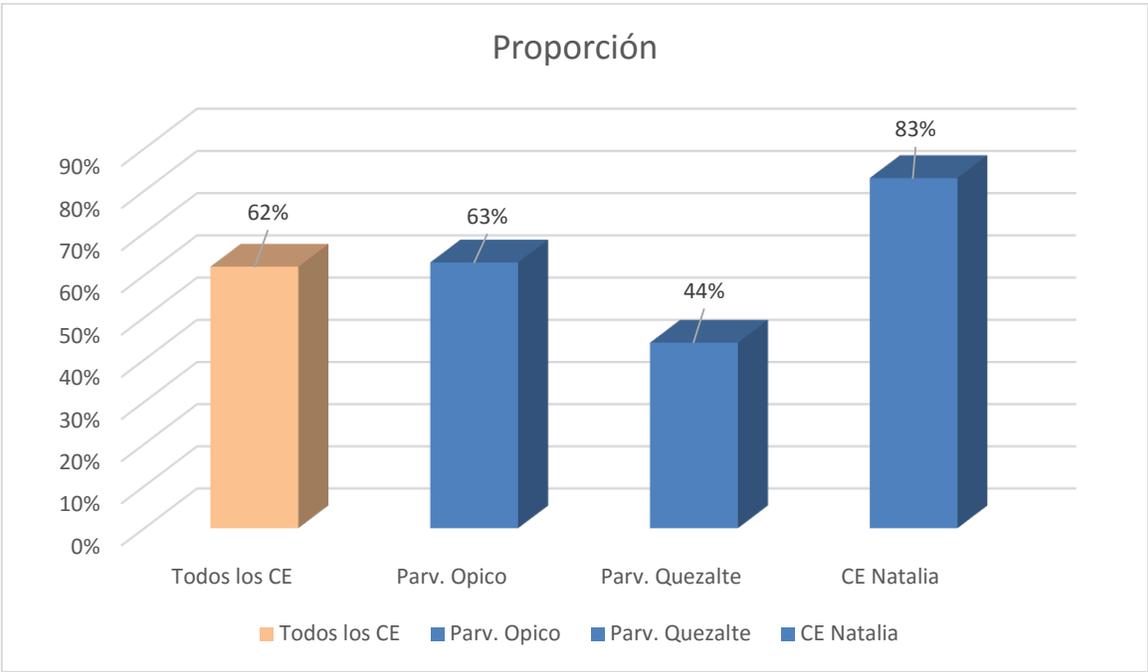
1-1- Gestión de calidad de los procesos administrativos

Promedio de las proporciones obtenidas de la percepción de cómo se desarrollan los procesos de gestión de calidad de los procesos administrativos total de todos los CE y por cada Centro escolar. (Expresadas en porcentajes)



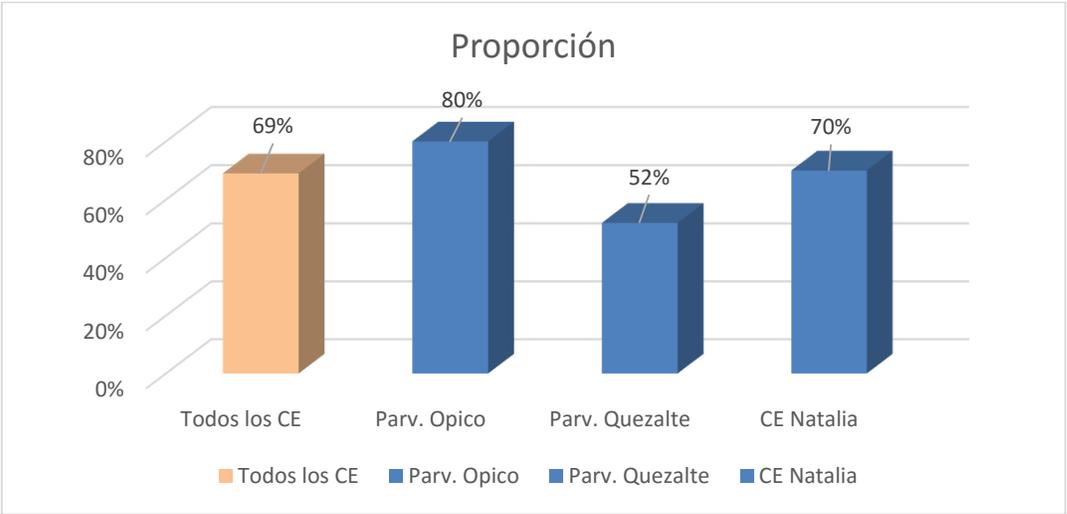
1-2- Gestión de calidad de los procesos pedagógicos

Promedio de las proporciones obtenidas de la percepción de cómo se desarrollan los procesos de gestión de calidad de los procesos pedagógicos total de todos los CE y por cada Centro escolar. (Expresadas en porcentajes)



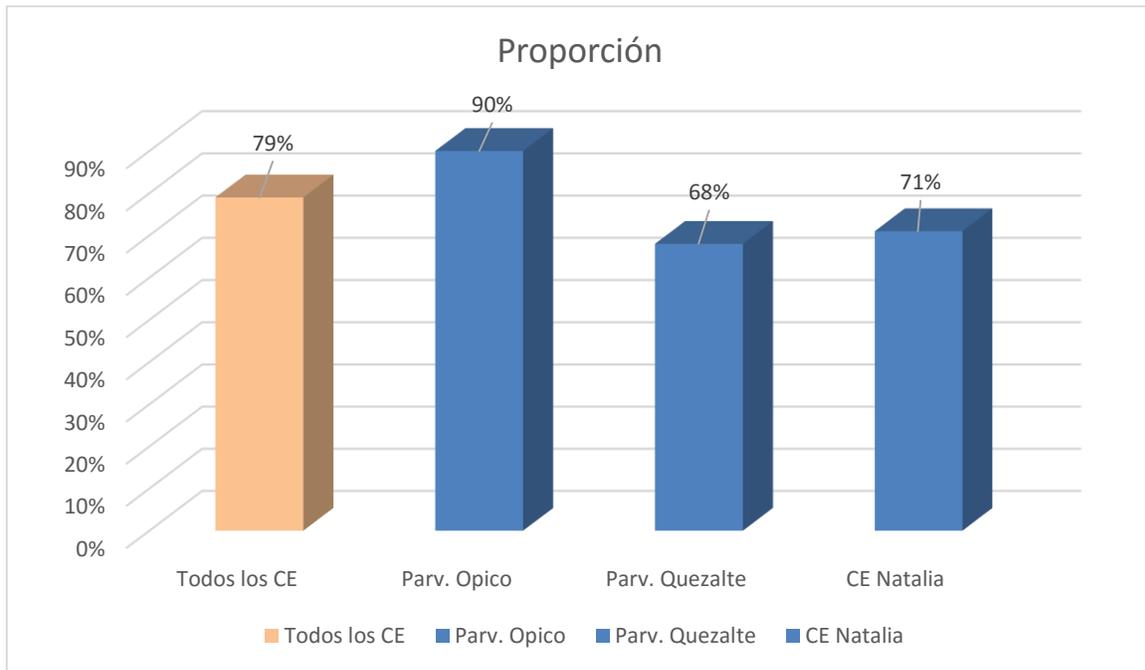
1-3- Gestión de calidad de los procesos comunitarios

Promedio de las proporciones obtenidas de la percepción de cómo se desarrollan los procesos de gestión de calidad de los procesos comunitarios total y por cada Centro escolar. (Expresadas en porcentajes)



1-4- Percepción de cómo se potencia el desarrollo integral de la primera infancia

Promedio de las proporciones obtenidas de la percepción de cómo se potencia el desarrollo integral de la primera infancia total de todos los CE y por cada Centro escolar.



2- Análisis inferencial.

El estadístico a aplicar diferencia de proporciones basado en el promedio de la proporción o porcentaje de cómo percibe cada persona cada una de las variables sujetas de valoración.

Para los cálculos se utilizó el programa estadístico SPSS.

Se parte de los siguientes supuestos:

Si en los centros escolares investigados, la gestión de calidad de los procesos administrativos, de los procesos pedagógicos y de los procesos comunitarios influyen significativamente en potenciar el desarrollo integral de la primera infancia, se esperaría que la valoración que los actores entrevistados dan a cada una de estas dos variables, fuera muy similar; por ejemplo, si se valora en un alto porcentaje la gestión de calidad de los tres procesos mencionados, se esperaría que también se valorara en un porcentaje

similar como se potencia el desarrollo integral de la primera infancia. Bajo estos supuestos se plantea una prueba estadística de diferencia de proporciones.

2.1- Relación Gestión de la calidad de los procesos administrativos – Potenciar desarrollo integral de la primera infancia.

Prueba de Hipótesis de la Relación Gestión de calidad de los procesos administrativos – Desarrollo integral de la primera infancia.

Hipótesis nula.

No hay diferencia significativa entre la percepción que tienen los directores y maestros de la calidad de los procesos administrativos con respecto a la percepción que tienen los padres de familia de como se potencia el desarrollo integral de la primera infancia.

Ho: $P_{MDCPA} = P_{PFDI}$

Hipótesis alternativa.

Existe diferencia significativa entre la percepción que tienen los directores y maestros de la calidad de los procesos administrativos con respecto a la percepción que tienen los padres de familia de cómo se potencia el desarrollo integral de la primera infancia.

H₁: $P_{MDCPA} \neq P_{PFDI}$

Variables	Promedio Proporción percibida	Valor de Estadístico de prueba	Probabilidad de que Ho sea cierta	¿Es significativa la diferencia?	Resultado
Gestión de calidad de los procesos administrativos	0.40	4.44	0.001	Sí	Se rechaza Ho
Potenciar el desarrollo integral de la primera infancia	0.79				

Lo reflejado en el cuadro indica que la probabilidad que la percepción de la gestión de calidad de los procesos administrativos sea igual a la percepción de cómo se gestiona el desarrollo integral de la primera infancia es muy lejana (0.001); por consiguiente se rechaza esta afirmación y se concluye que **hay diferencias de percepción muy significativas** entre estas dos variables.

2.2- Relación Gestión de la calidad de los procesos pedagógico – Potenciar desarrollo integral de la primera infancia.

Prueba de Hipótesis de la Relación Gestión de calidad de los procesos pedagógicos – Desarrollo integral de la primera infancia.

Hipótesis nula.

No hay diferencia significativa entre la percepción que tienen los directores y maestros de la calidad de los procesos pedagógicos con respecto a la percepción que tienen los padres de familia de cómo se potencia el desarrollo integral de la primera infancia.

$$H_0: P_{MDCPP} = P_{PFDI}$$

Hipótesis alternativa.

Existe diferencia significativa entre la percepción que tienen los directores y maestros de la calidad de los procesos pedagógicos con respecto a la percepción que tienen los padres de familia de cómo se potencia el desarrollo integral de la primera infancia.

$$H_1: P_{MDCPP} \neq P_{PFDI}$$

Variabes	Promedio Proporción percibida	Valor de Estadístico de prueba	Probabilidad de que Ho sea cierta	¿Es significativa la diferencia?	Resultado
Gestión de calidad de los procesos pedagógicos	0.62	1.7	0.11	No	No se rechaza Ho
Potenciar el desarrollo integral	0.79				

Variables	Promedio Proporción percibida	Valor de Estadístico de prueba	Probabilidad de que Ho sea cierta	¿Es significativa la diferencia?	Resultado
de la primera infancia					

Lo reflejado en el cuadro indica que la probabilidad que la percepción de la gestión de calidad de los procesos pedagógicos sea igual a la percepción de cómo se gestiona el desarrollo integral de la primera infancia es mayor al límite de 0.05; por consiguiente, no se rechaza esta afirmación y se concluye que **las diferencias de percepción entre estas dos variables no son significativas.**

2.3- Relación Gestión de la calidad de los procesos comunitarios – Potenciar desarrollo integral de la primera infancia.

Prueba de Hipótesis de la Relación Gestión de calidad de los procesos comunitarios – Desarrollo integral de la primera infancia.

Hipótesis nula.

No hay diferencia significativa entre la percepción que tienen los directores y maestros de la gestión de calidad de los procesos comunitarios con respecto a la percepción que tienen los padres de familia de cómo se potencia el desarrollo integral de la primera infancia.

HO: $P_{MDCPC} = P_{PFDI}$

Hipótesis alternativa.

Existe diferencia significativa entre la percepción que tienen los directores y maestros de la gestión de calidad de los procesos comunitarios con respecto a la percepción que tienen los padres de familia de cómo se potencia el desarrollo integral de la primera infancia.

H₁: $P_{MDCPC} \neq P_{PFDI}$

VARIABLES	Promedio Proporción percibida	Valor de Estadístico de prueba	Probabilidad de que Ho sea cierta	¿Es significativa la diferencia?	Resultado
Gestión de calidad de los procesos comunitarios	0.70	1.28	0.20	No	No se rechaza Ho
Potenciar el desarrollo integral de la primera infancia	0.79				

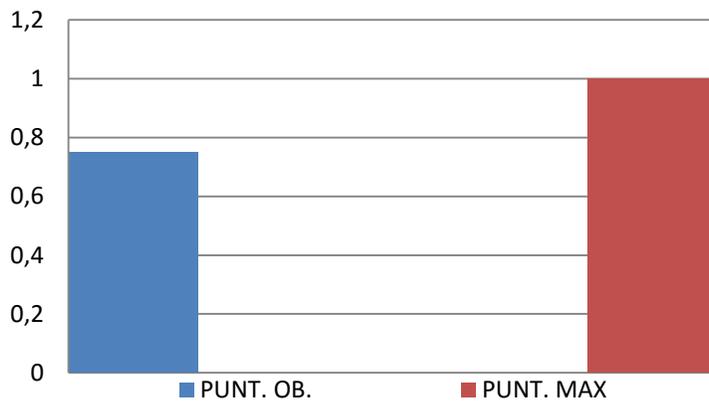
Lo reflejado en el cuadro indica que la probabilidad que la percepción de la gestión de calidad de los procesos comunitarios sea igual a la percepción de cómo se gestiona el desarrollo integral de la primera infancia es mayor al límite de 0.05; por consiguiente, no se rechaza esta afirmación y **se concluye que hay diferencias de percepción entre estas dos variables no es significativa.**

3.1 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS POR CENTRO ESCOLAR:

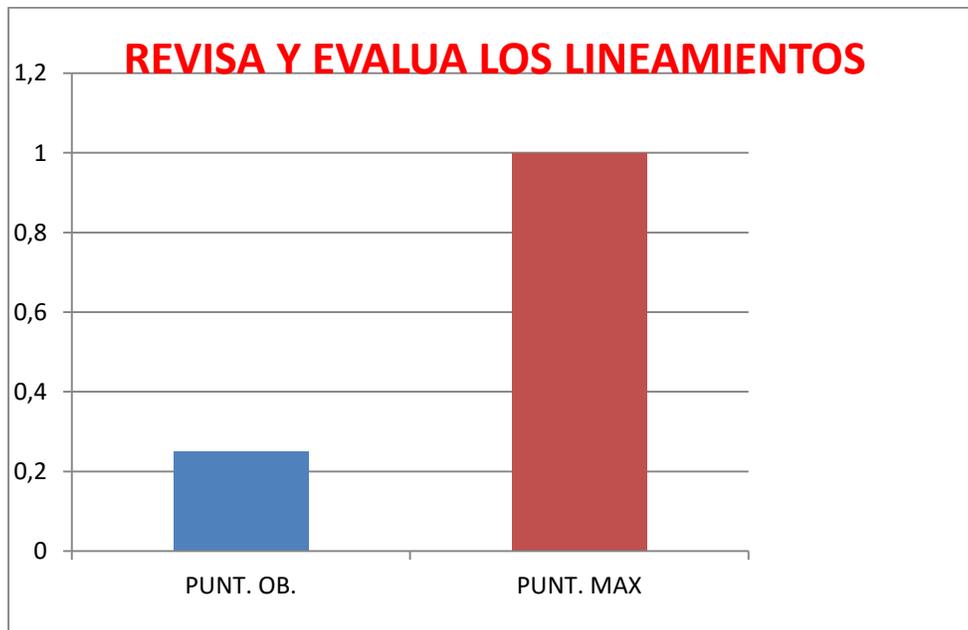
3.1.1 ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DE QUEZALTEPEQUE

De acuerdo a los docente y director los lineamientos para la gestión de la calidad normalmente se incluyen en el PEI, PEA, sin embargo, solo la cuarta parte fue el puntaje obtenido. La percepción de los padres de familia es más favorable que la de los maestros.

LINEAMIENTOS GENERALES PARA POTENCIAR EL DESARROLLO INTEGRAL



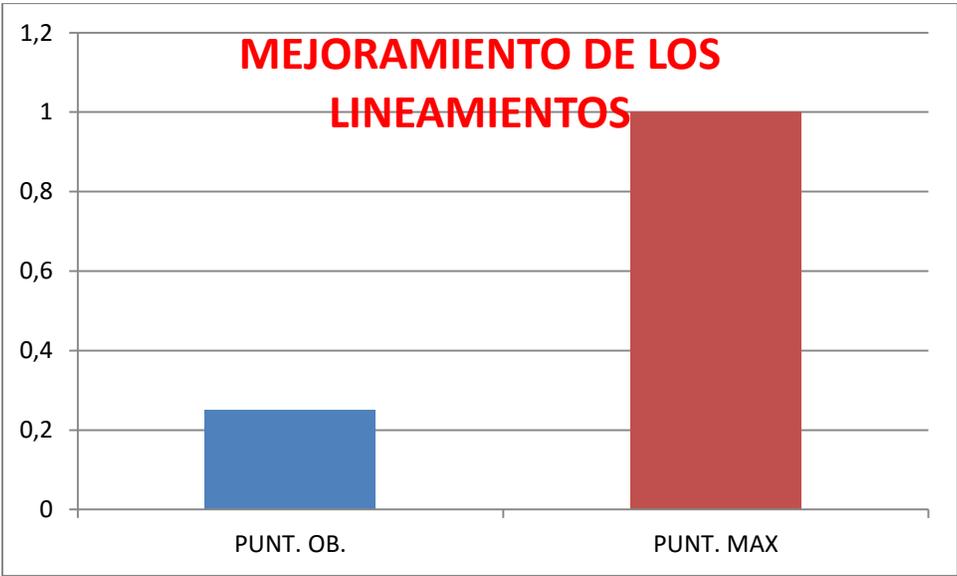
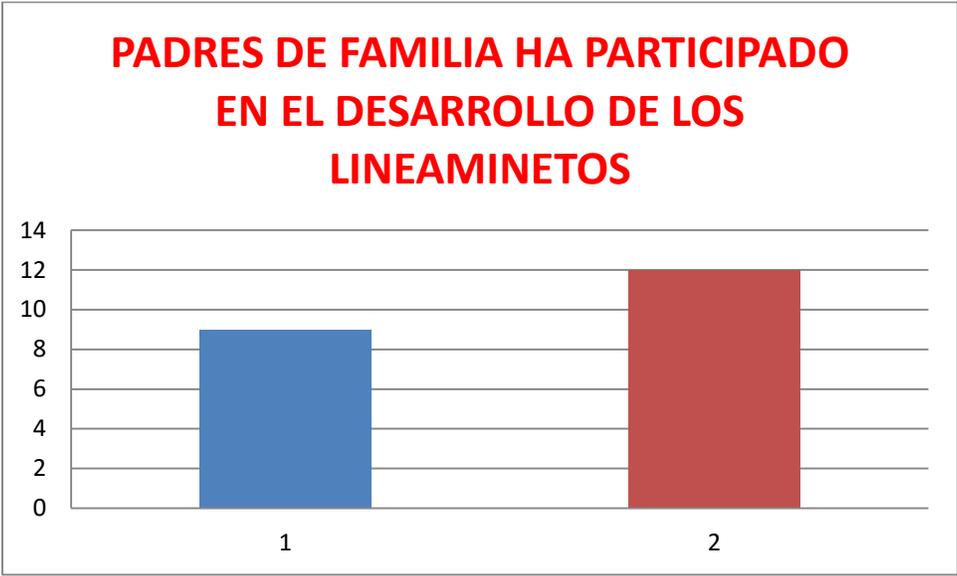
Cuando al director se le consulta acerca de si se han revisado y evaluado los lineamientos tal como están redactados pueden contribuir al desarrollo integral a la infancia un 25% afirma que se han revisado, sin embargo, la gran mayoría manifiesta que no.



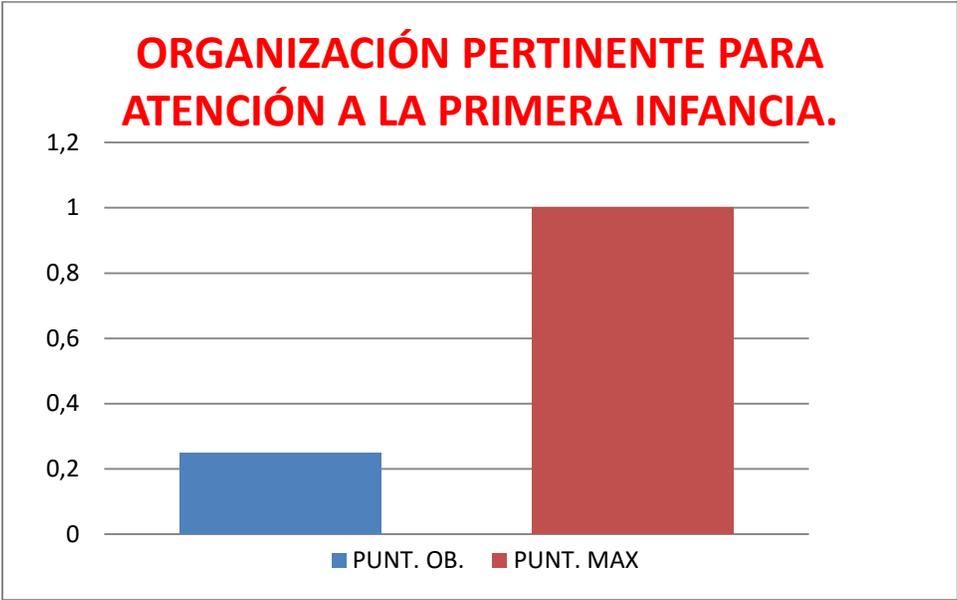
En relación si se han revisado los lineamientos y mejorado en función a la contribución al desarrollo de la primera infancia, aproximadamente la cuarta parte

de los consultados manifiestan que la perciben, probablemente las prioridades en relación a la educación inicial no estén claras.

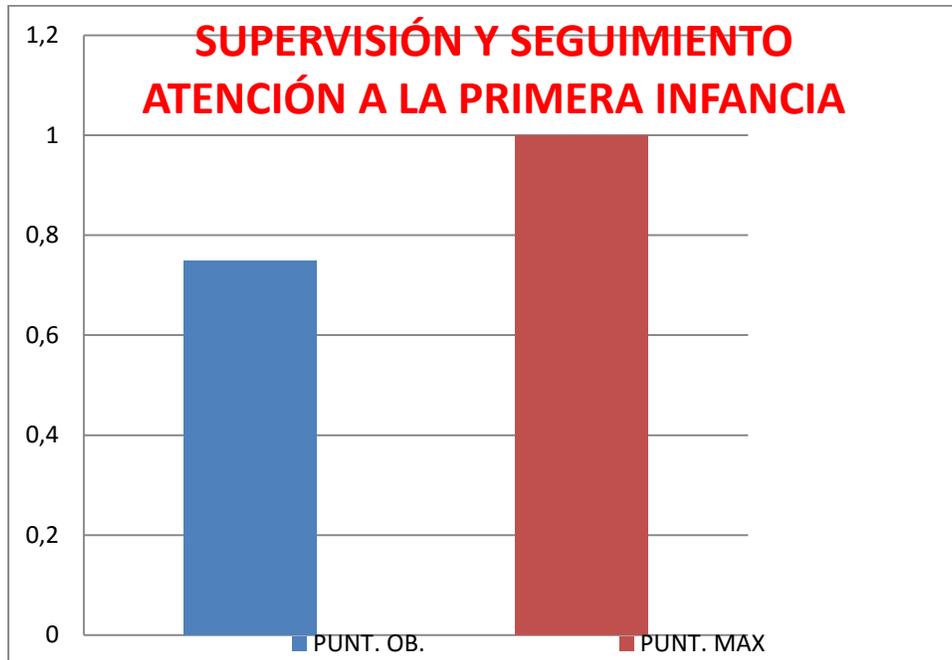
Según los padres de familia si han participado si han participado en el desarrollo de los lineamientos para la atención a la primera infancia.



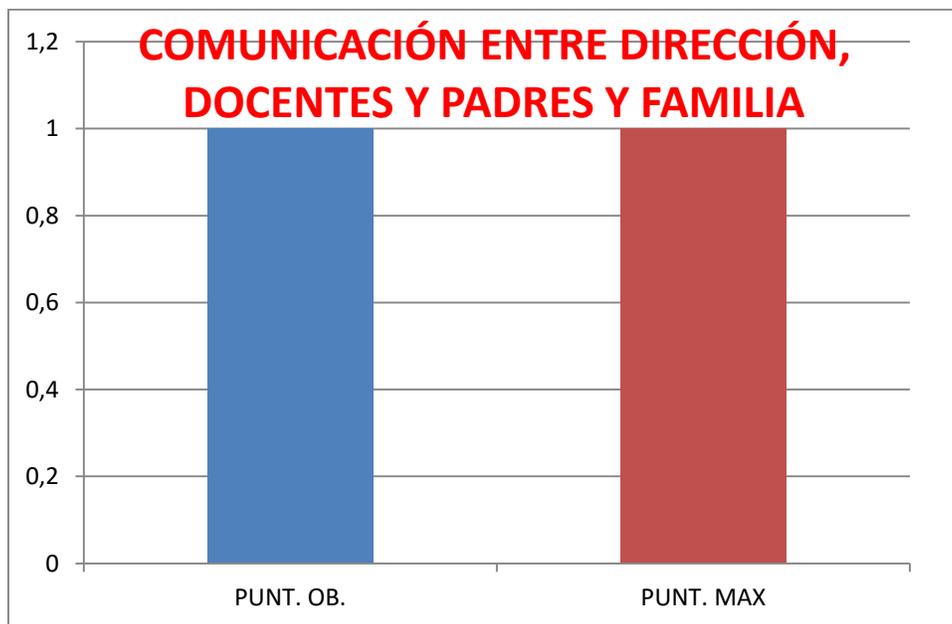
Aproximadamente el 20% manifiesta que si se han mejorado los lineamientos para la atención a la Primera Infancia.



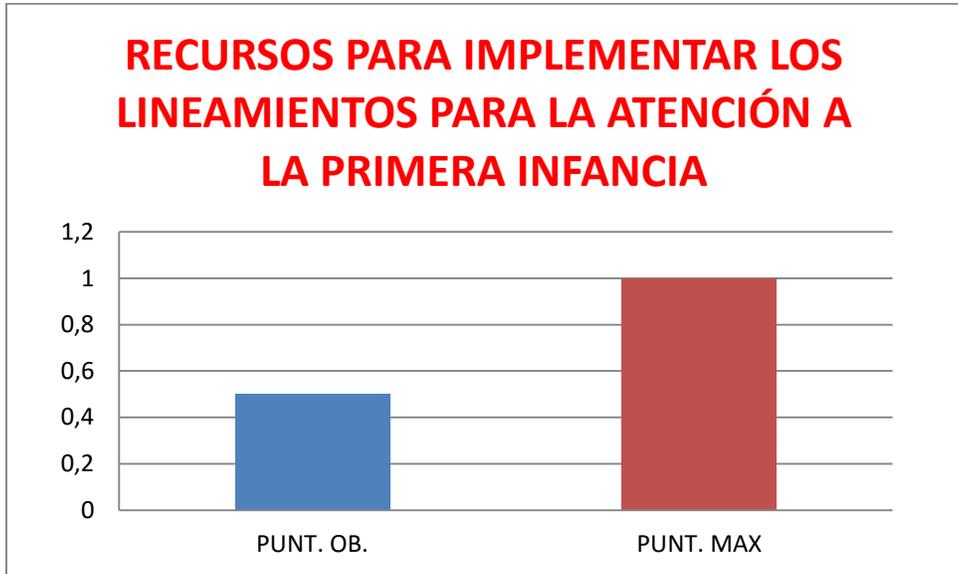
En relación a si existe una organización pertinente para la gestión de acciones para la atención a la primera infancia, la cuarta parte de los consultados manifiestan que la existencia de una organización, la gran mayoría no la visualiza probablemente por no estar formalizada.



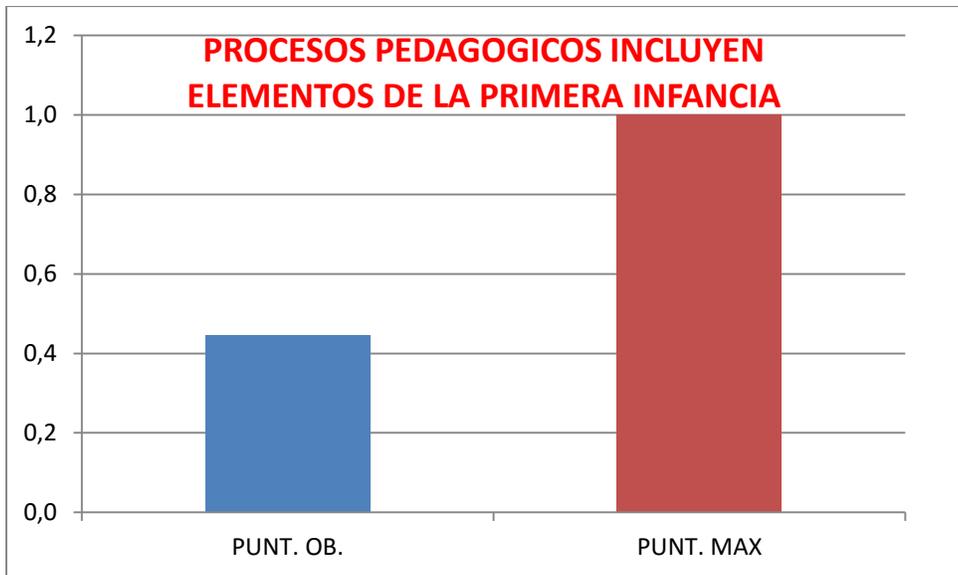
La supervisión y seguimiento obtiene muy buenos puntajes, probablemente la dirección monitorea y asiste a los procesos de atención a la primera infancia.



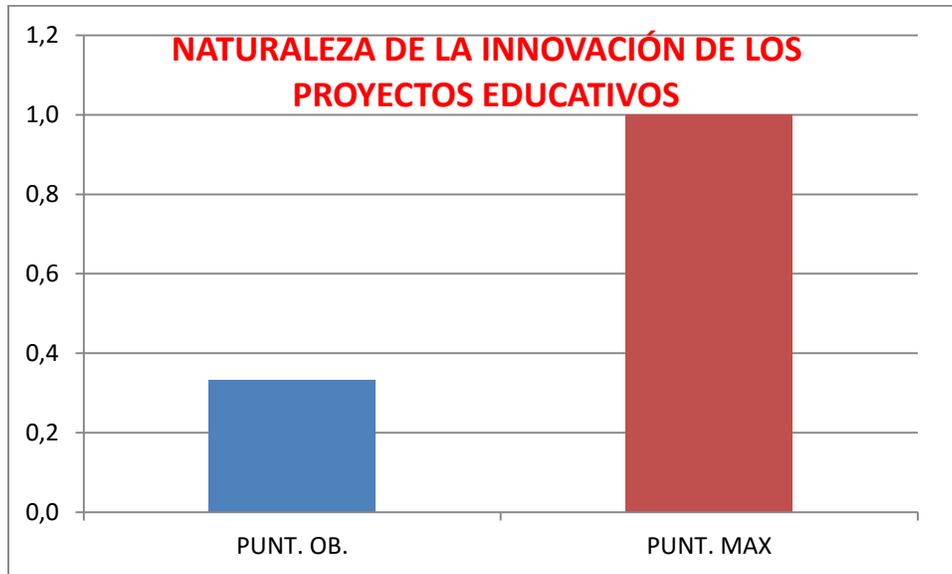
Los consultados califican de excelente la comunicación, debe existir canales fluidos y con mensajes de interés para los padres y madres de familia.



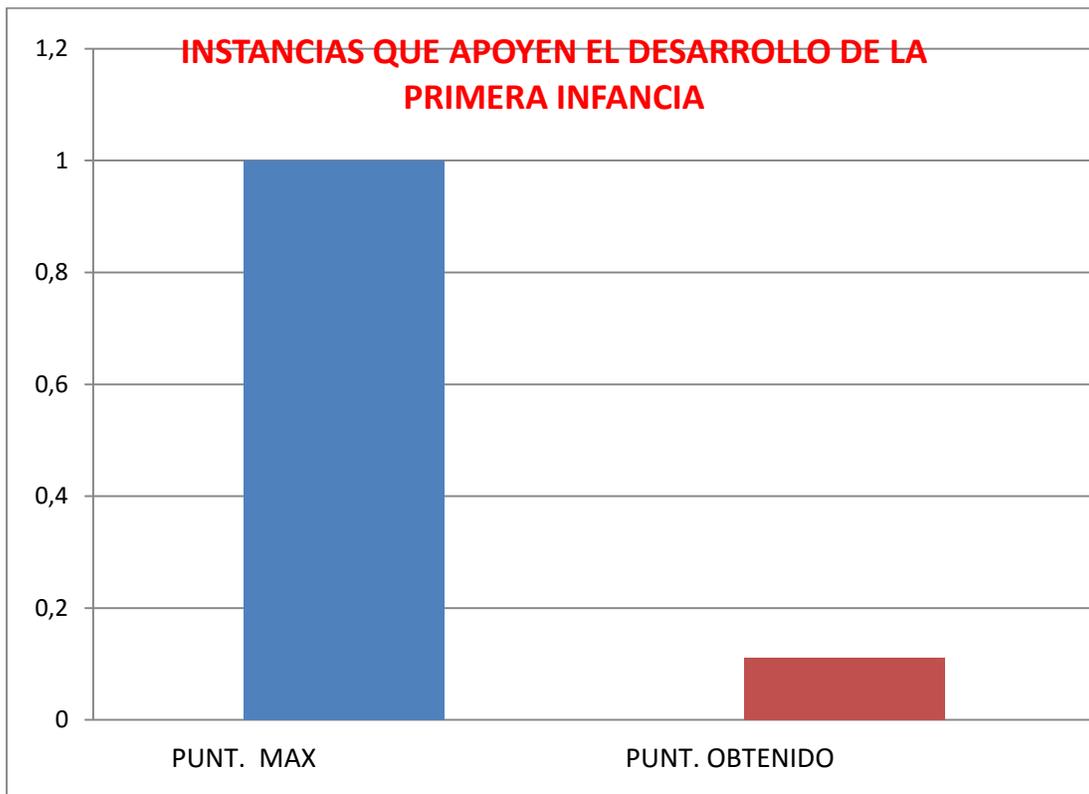
De acuerdo a los consultados se percibe que faltan recursos para implementar los lineamientos de atención a la primera infancia, probablemente las prioridades institucionales no estén enfocadas en la educación inicial.



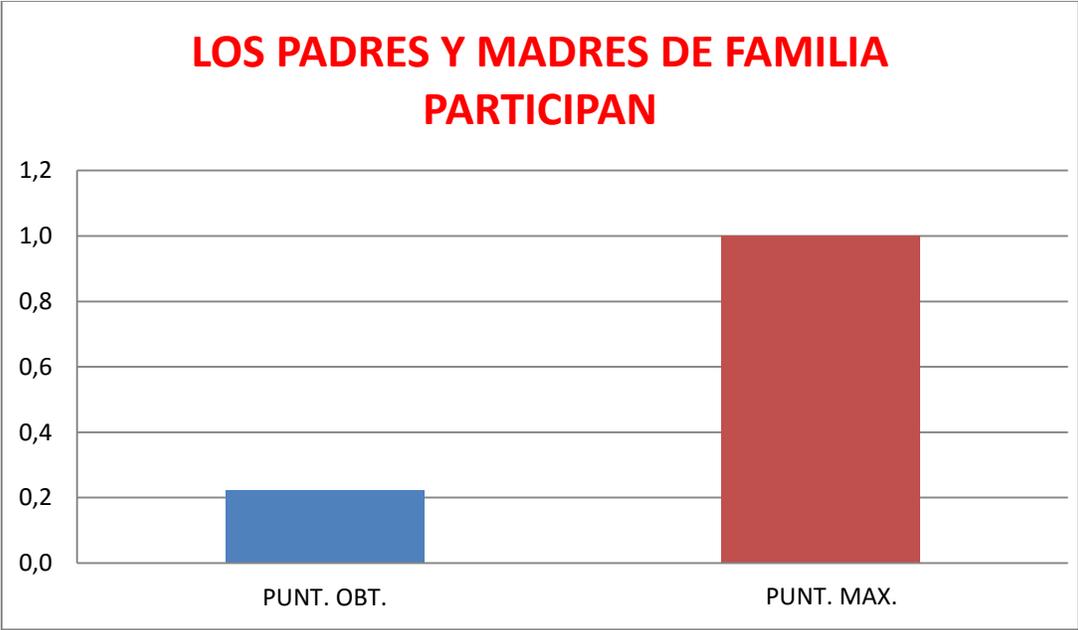
Relacionado a los procesos pedagógicos implementados para la atención de la primera infancia, una cuarta parte responde que, si lo visualiza, sin embargo, un porcentaje alto manifiesta que no.



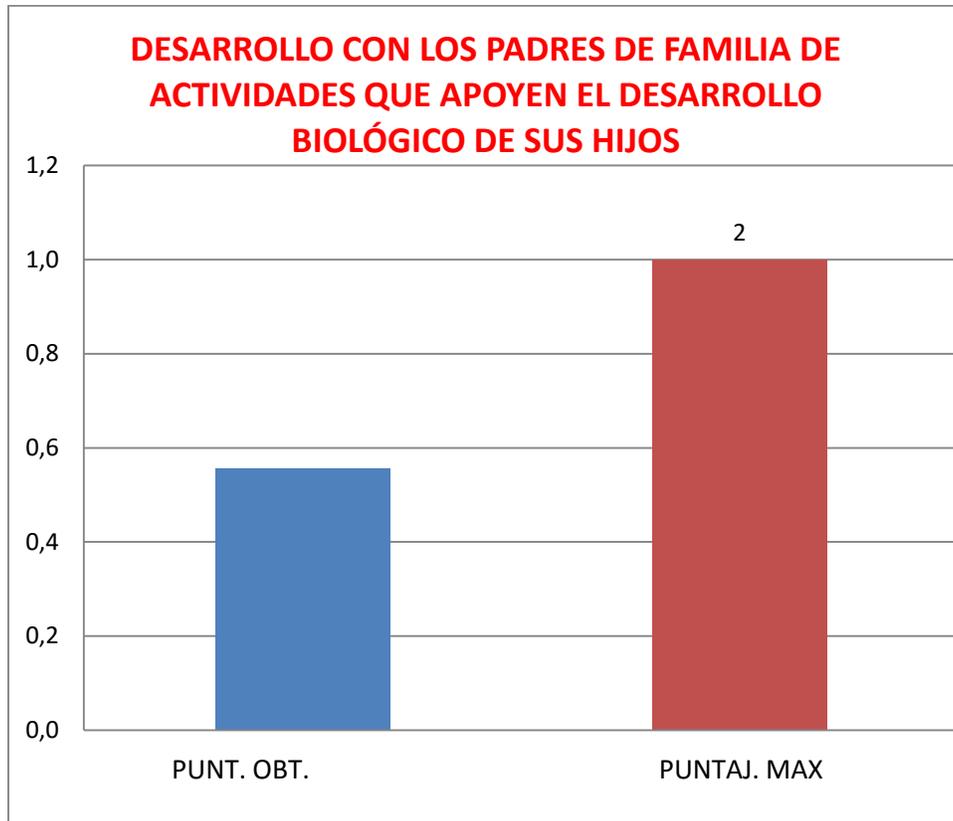
Según los puntajes obtenidos por las respuestas de los consultados se realizan actividades lúdicas, artísticas, exploración del medio y literarias. Sin embargo no todas las personas lo identifican.



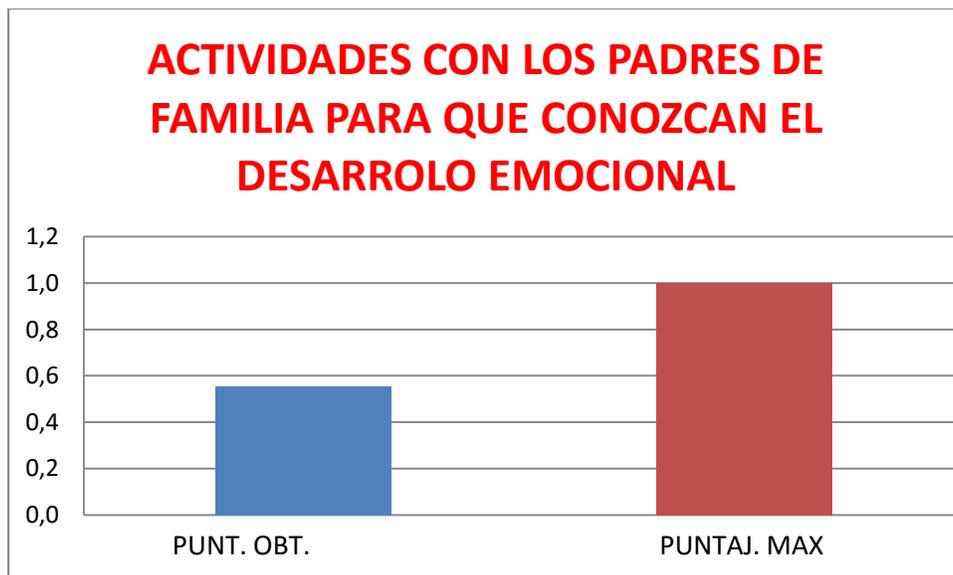
La tercera parte de los consultados manifiestan que hay otras instituciones como Ayuda en Acción, Angelitos, Unidad de Salud y PNC, que apoyan el desarrollo de los lineamientos de Atención a la Primera Infancia.



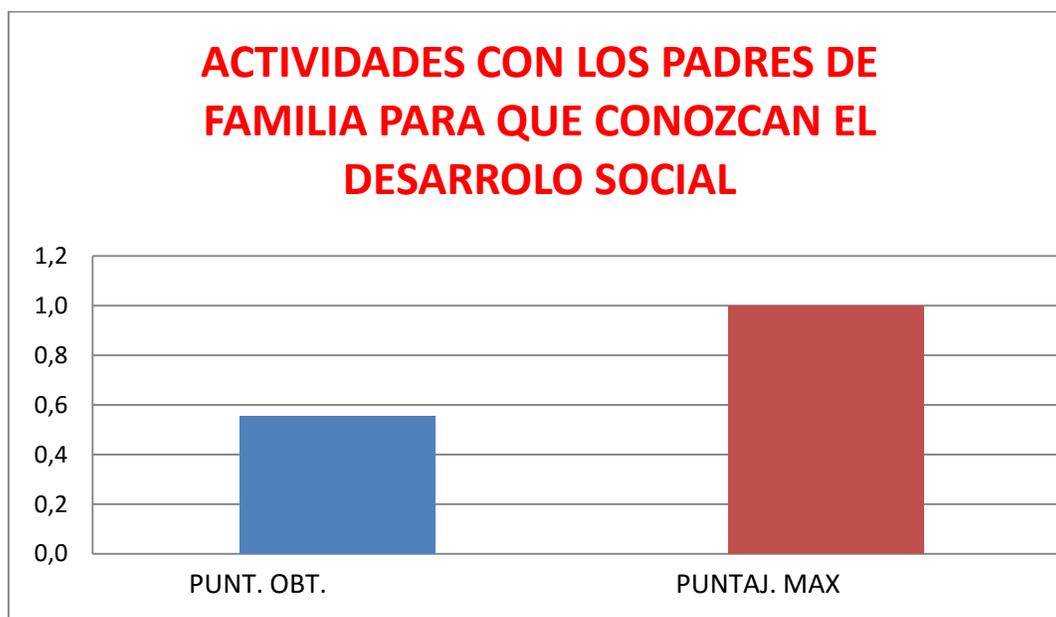
Menos de la mitad de los consultados manifiestan que los padres y madres participan en el desarrollo de los lineamientos para atención a la primera infancia, especialmente en talleres de formación como madres líderes.



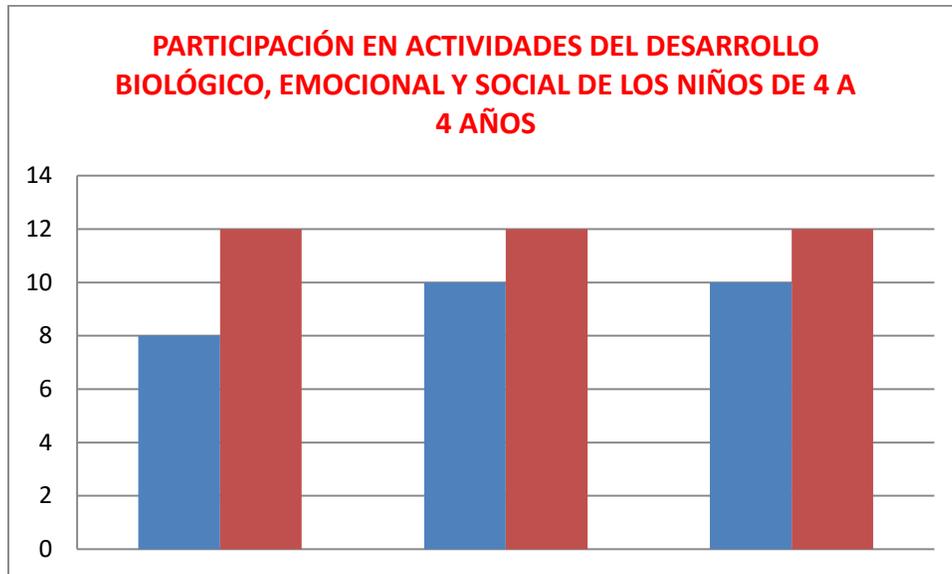
Según los puntajes obtenidos manifiestan que en el Centro escolar al menos una vez al año se realizan actividades con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo biológico de sus de 4 a 6 años que están en la escuela.



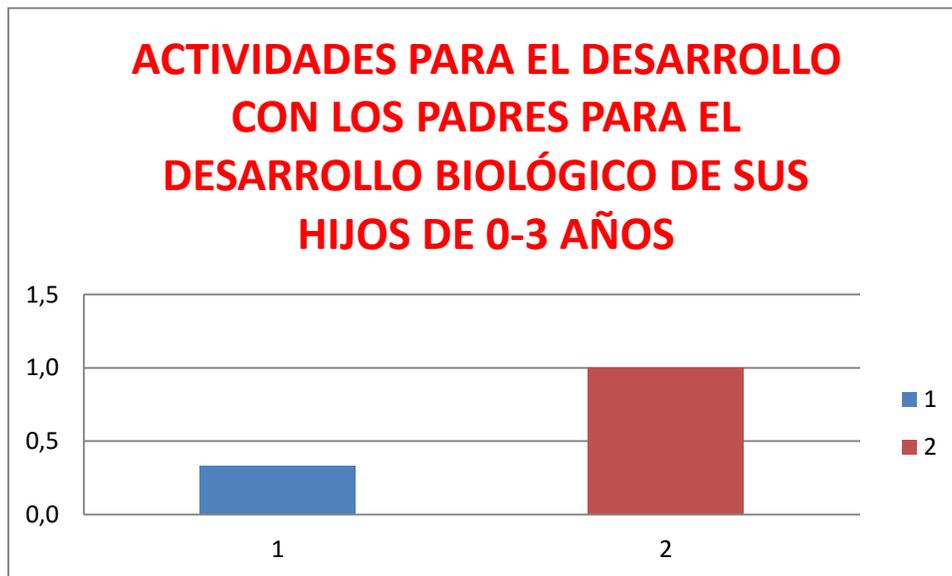
Según los puntajes obtenidos el 60% manifiesta que en el Centro escolar al menos una vez al año se realizan actividades con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo emocional de sus de 4 a 6 años que están en la escuela.



Según los puntajes obtenidos el 60% de los docentes y el director manifiesta que en el Centro escolar al menos una vez al año se realizan actividades con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo social de sus de 4 a 6 años que están en la escuela.

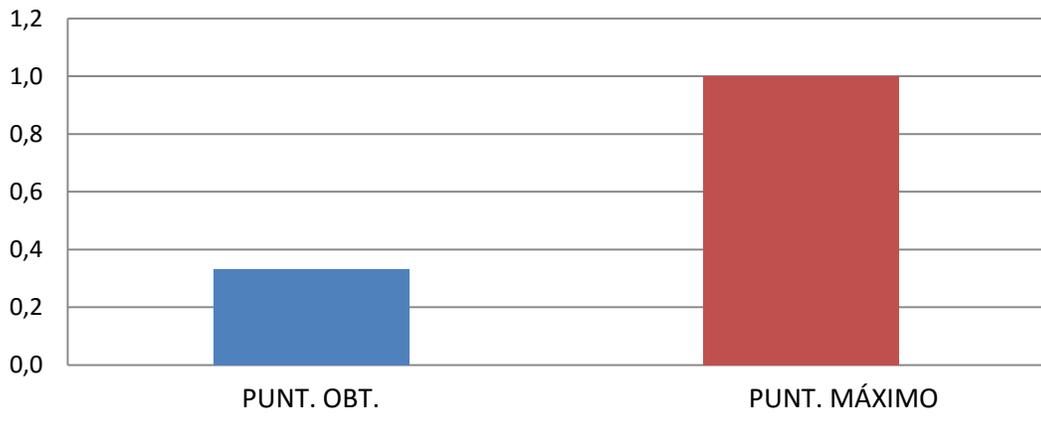


Los padres de familia confirman que han participado en algunas actividades para conocer el desarrollo biológico, emocional y social de los hijos de 0 a 4 años.



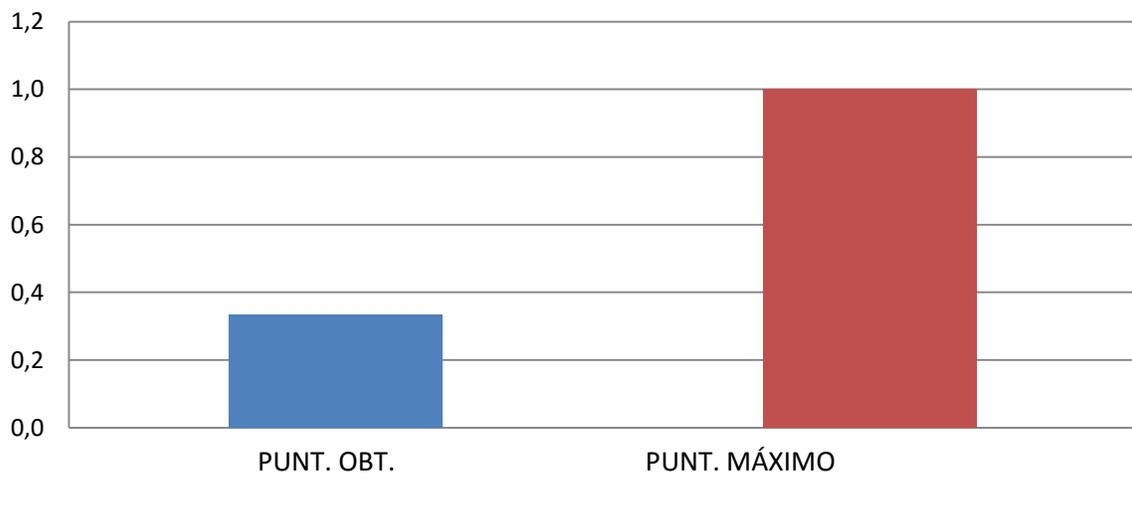
La cuarta parte de los consultados manifiestan que la institución realiza actividades para que los padres y madres potencien el desarrollo biológico de sus hijos de 0 a 3 años.

ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO CON LOS PADRES PARA EL DESARROLLO EMOCIONAL DE SUS HIJOS DE 0-3 AÑOS



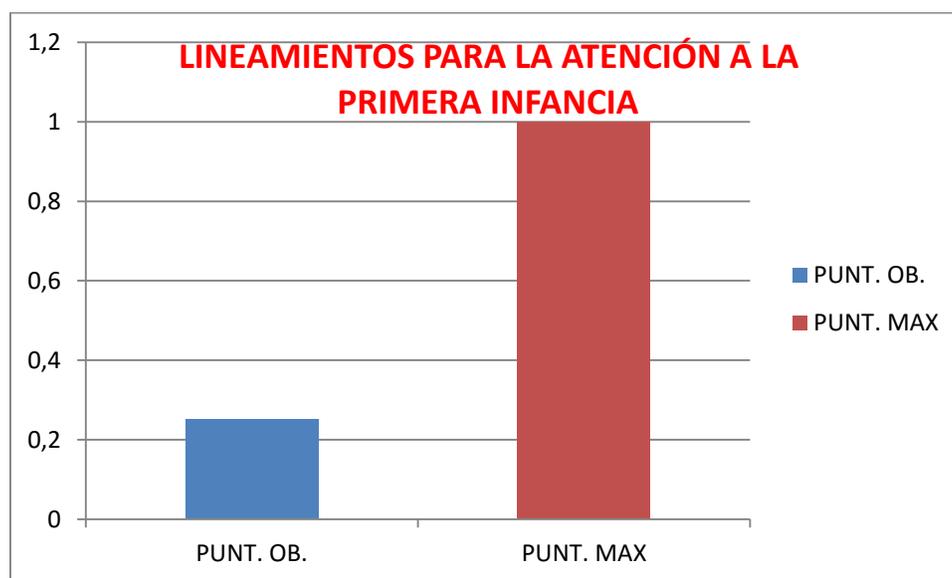
La cuarta parte de los consultados manifiestan que la institución realiza actividades para que los padres y madres potencien el desarrollo emocional de sus hijos de 0 a 3 años.

ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO CON LOS PADRES PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE SUS HIJOS DE 0-3 AÑOS

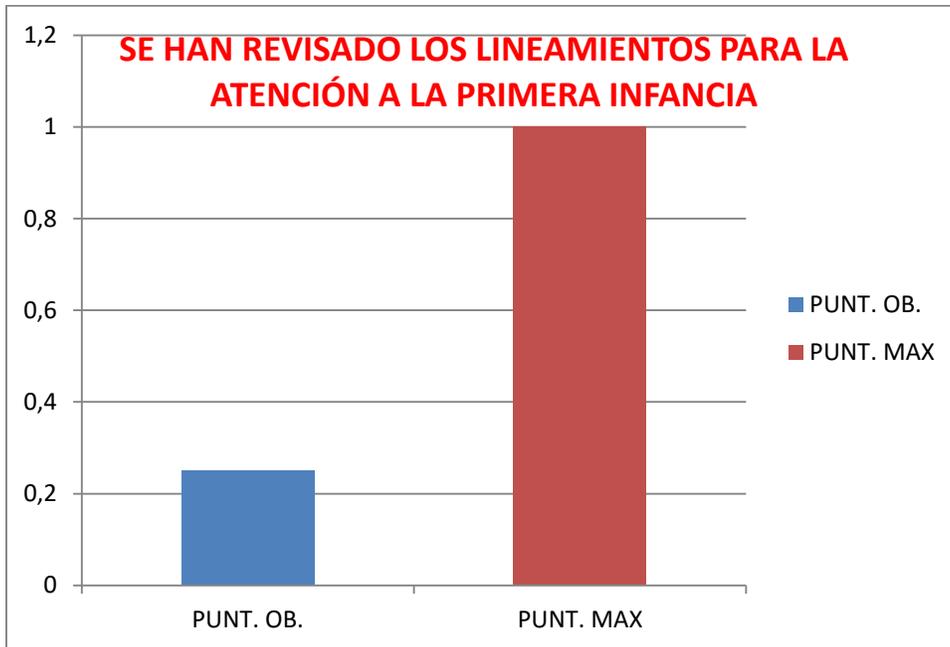


La cuarta parte de los consultados manifiestan que la institución realiza actividades para que los padres y madres potencien el desarrollo social de sus hijos de 0 a 3 años.

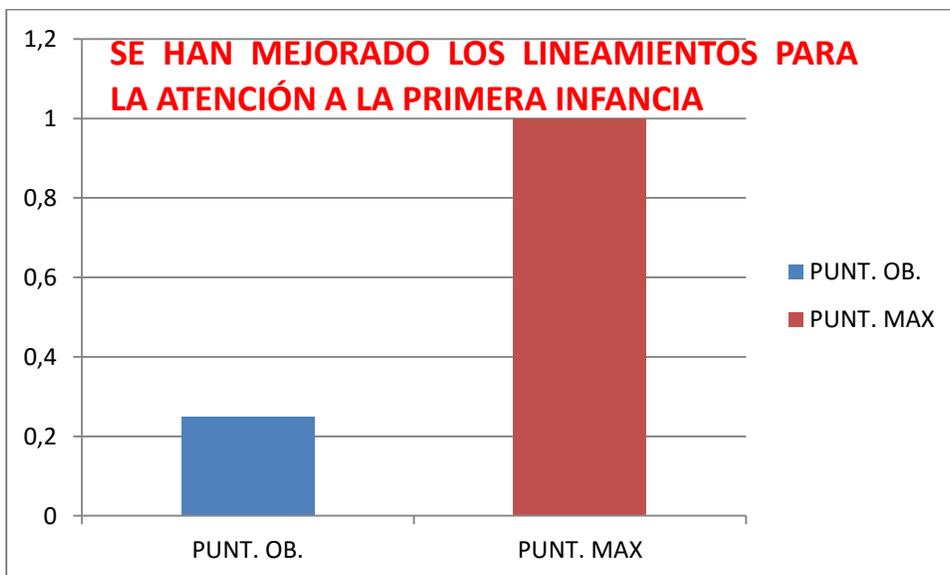
3.1.2 ANALISIS DE RESULTADOS ESCUELA DE EDUCACIÓN PARVULARIA DE SAN JUAN OPICO.



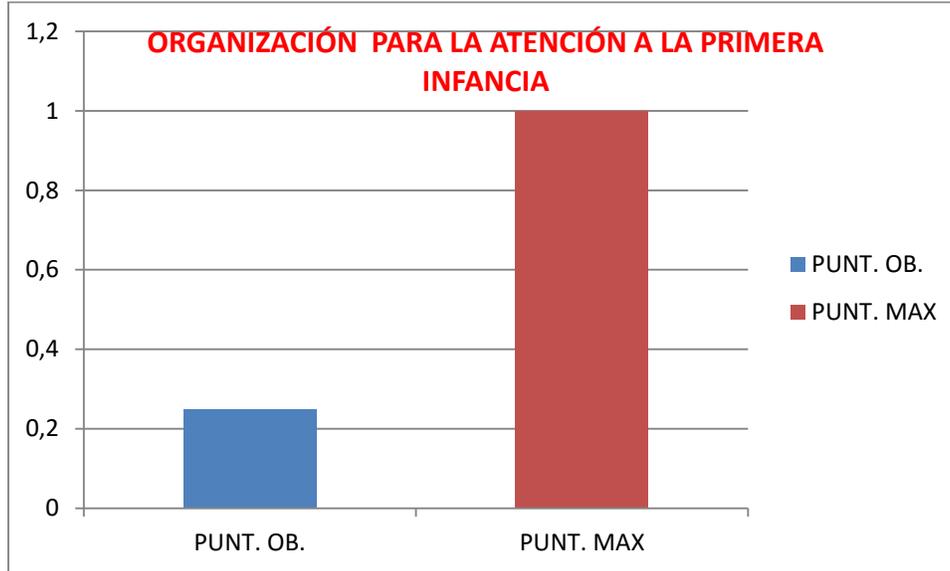
Los docentes tienen mejor percepción sobre la aplicación de los lineamientos institucionales para la atención a la primera infancia, probablemente porque no lo relacionan con el PEI y PEA.



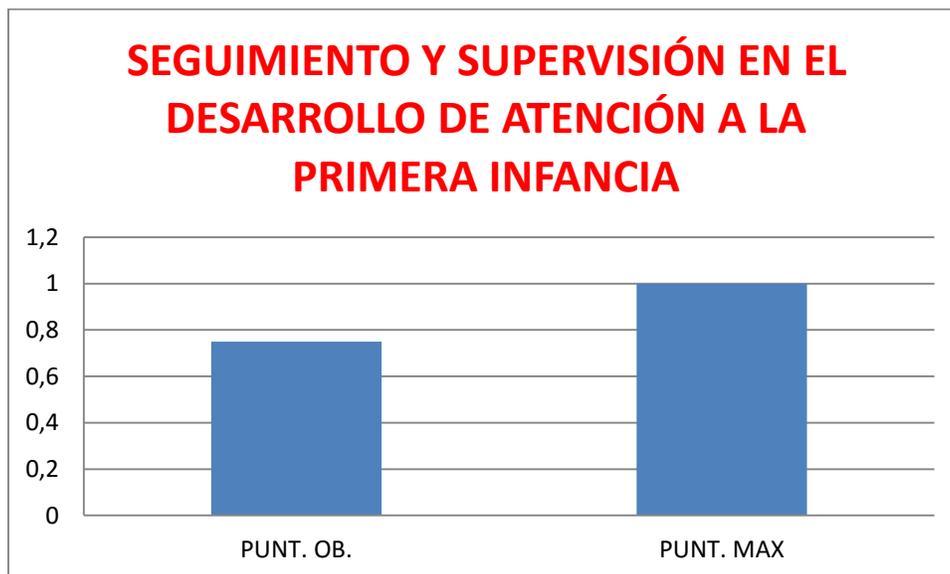
Un 37% del personal docente consultado afirma que se han mejorado los lineamientos de atención a la Primera Infancia, y que tal como están pueden contribuir al desarrollo integral de la primera Infancia.



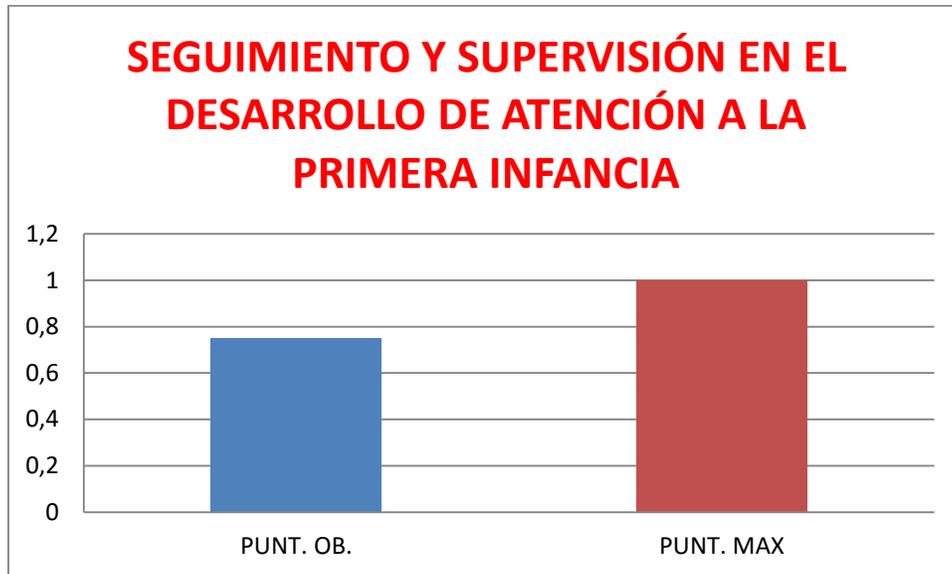
Igual que en el rubro anterior solo una minoría de docentes percibe que se han mejorado los lineamientos en función del desarrollo de la primera infancia.



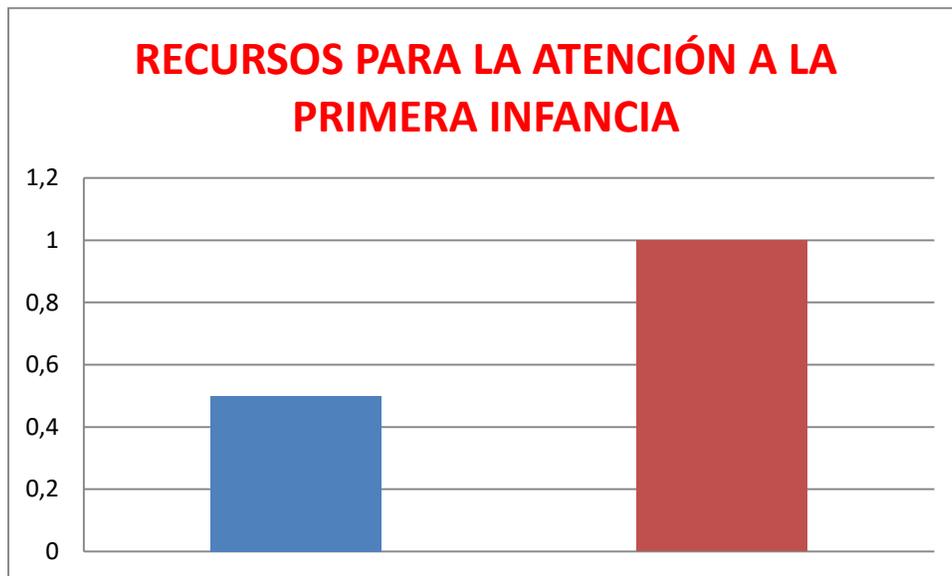
En este indicador, el puntaje obtenido es inferior al 25% lo que evidencia que no hay una organización formal, establecida para el desarrollo de los lineamientos para la atención a la primera infancia.



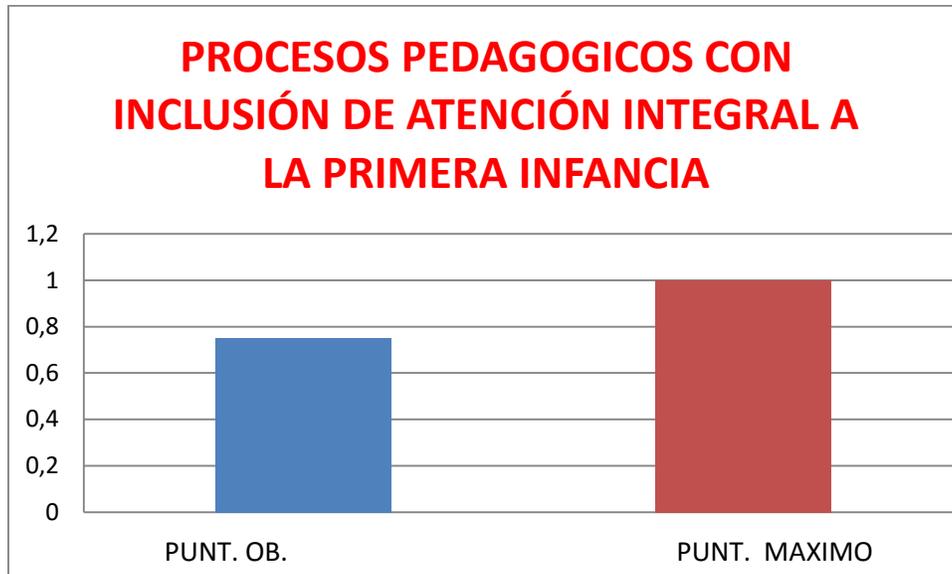
Según los puntajes obtenidos el 75% los consultados perciben que de alguna manera se da seguimiento y supervisión al desarrollo de los procesos de atención a la primera infancia.



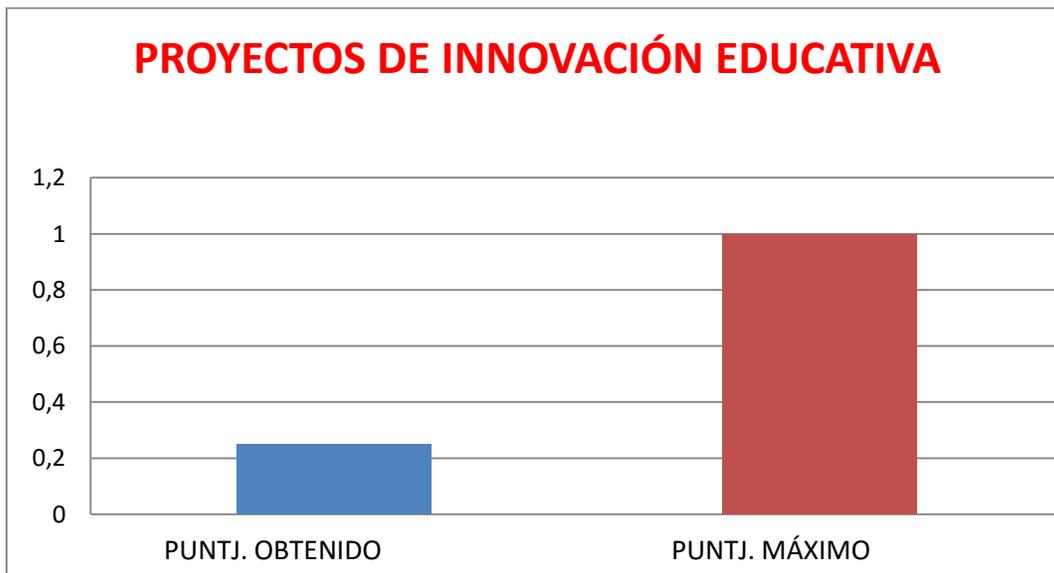
La misma tendencia se observa entre la comunicación entre los actores del proceso d gestión de acciones para la atención a la primera infancia.



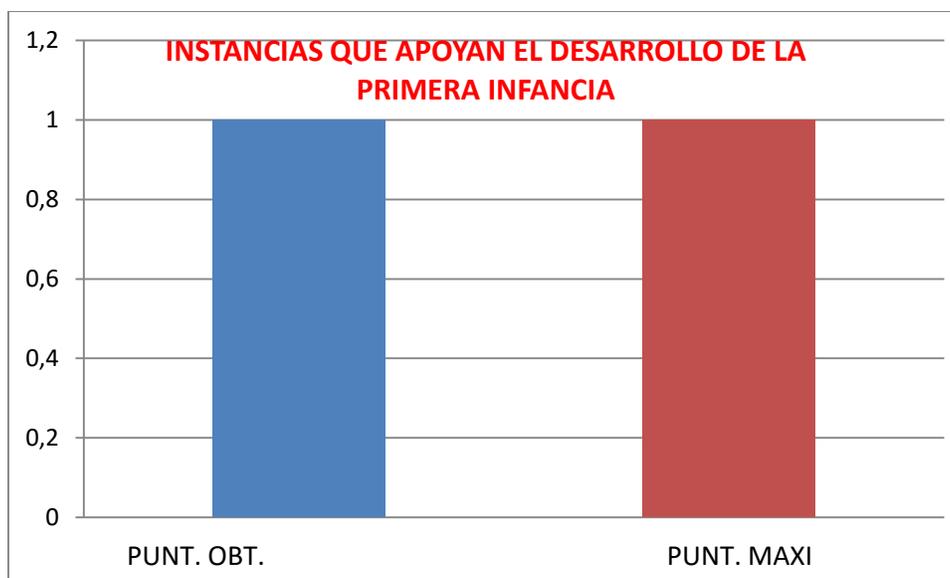
El 25% de los docentes consultados, opinan que de alguna manera se establecen los recursos para implementar los lineamientos de atención a la primera infancia.



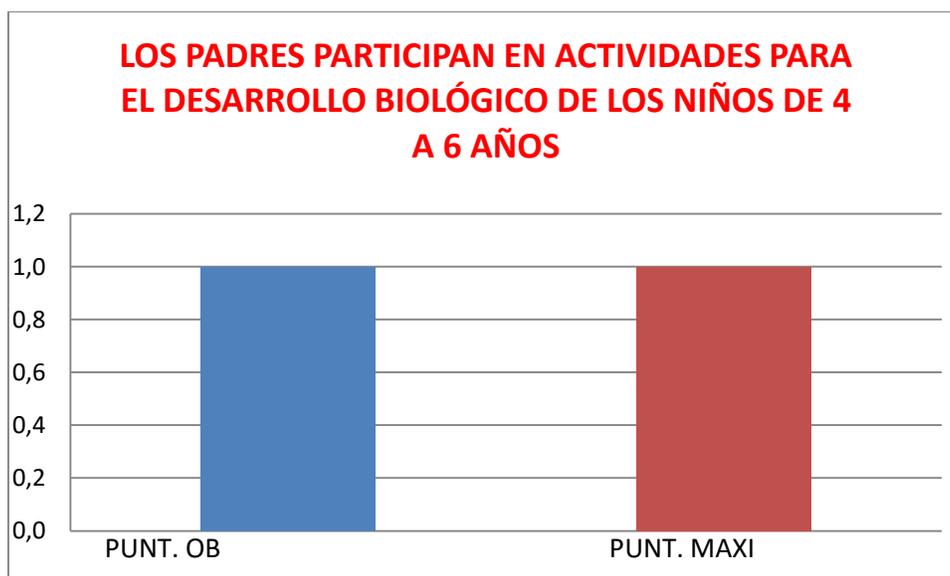
En los procesos pedagógicos cerca de más de la mitad de los consultados manifiestan que los procesos pedagógicos evidencian acciones de los lineamientos institucionales para la atención a la primera infancia.



Los consultados manifiestan que los proyectos educativos van orientados a las actividades lúdicas, por ser naturaleza del juego lo característicos en esta etapa, de actividades artísticas que provee elementos de estética y la promoción de la cultura.

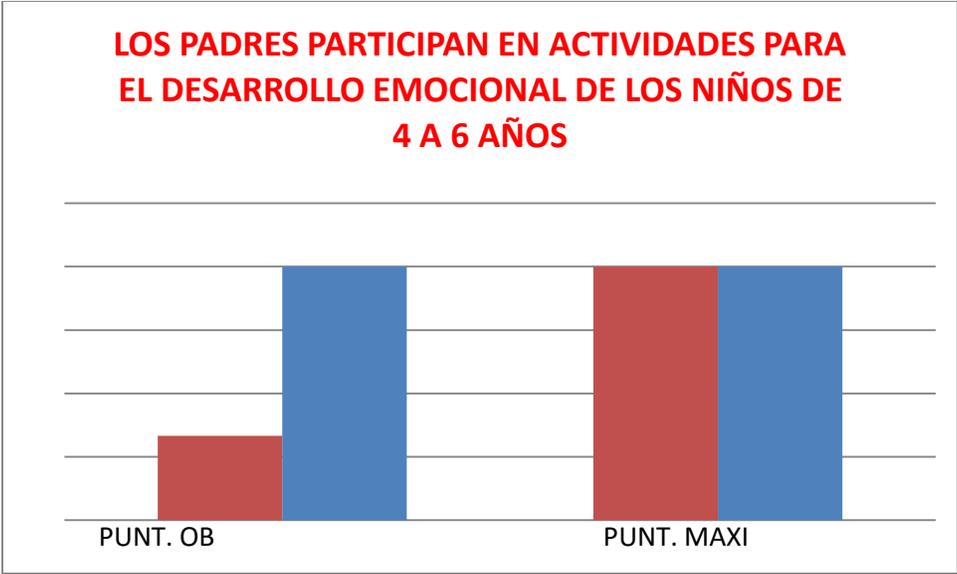


Según la mitad de los consultados hay otras instancias que apoyan el desarrollo de la atención de la primera infancia, ejemplo, de ello son alcaldía, unidades de salud.



Todos los consultados manifiestan que los padres y madre de familia participan en talleres de madres líderes, escuela de padres entre otras. Así mismo apoya la

gestión de los recursos para la atención a la primera infancia. La mayoría de los consultados están de acuerdo que una vez al año se desarrollan actividades para que los padres conozcan y apoyen el desarrollo biológico de los hijos.



Todos los consultados manifestaron que el Centro escolar desarrolla actividades para que los padres y madres de familia conozcan y apoyen el desarrollo emocional de sus hijos.

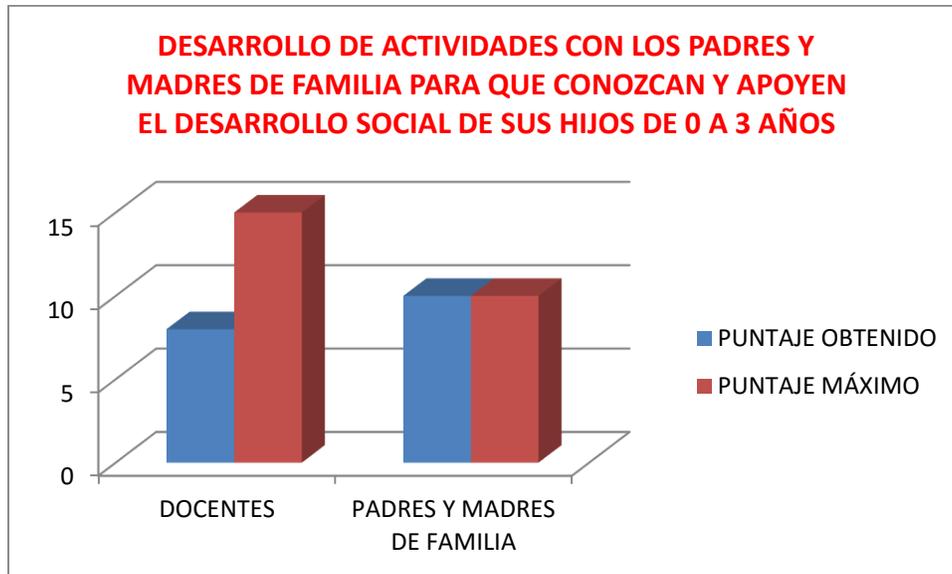


Los consultados coinciden en que el Centro escolar desarrollan actividades para que apoyen el desarrollo social de sus hijos de 4 a 6 años.

Según los consultados los docentes manifiestan que alguna vez se desarrollan actividades que apoyen el desarrollo biológico de sus hijos de 0 a 3 años, sin embargo, los padres y madres de familia en su totalidad lo perciben, probablemente se realicen acciones sin el objetivo específico del desarrollo biológico en esta etapa.

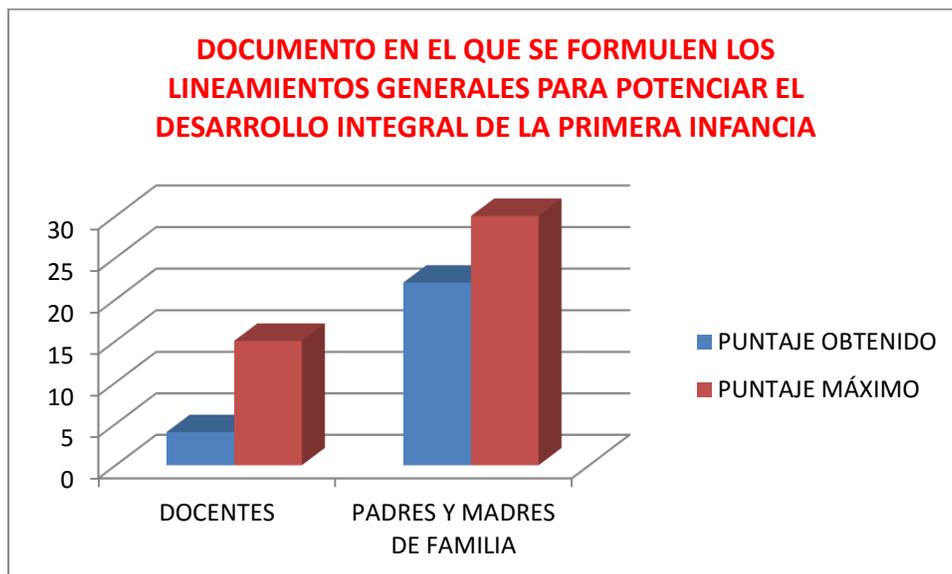


La misma tendencia del gráfico anterior, tanto docentes, y padres y madres de familia perciben acciones para que los padres apoyen el desarrollo emocional de sus hijos de 0 a 3 años, no obstante, los docentes en menor puntaje.



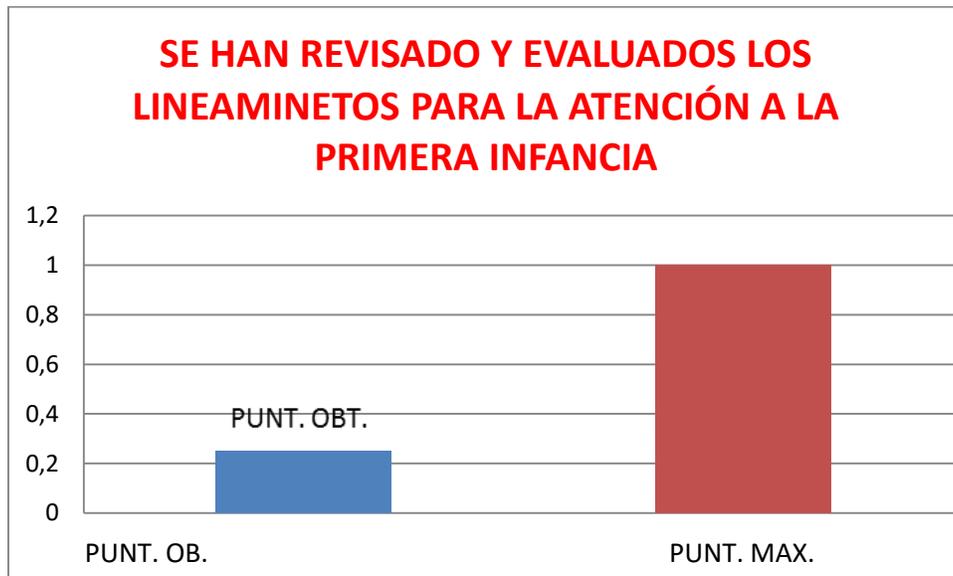
La misma tendencia del gráfico anterior, tanto docentes, y padres y madres de familia perciben acciones para que los padres apoyen el desarrollo social de sus hijos de 0 a 3 años, no obstante, los docentes en menor puntaje.

3.1.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS DEL CENTRO ESCOLAR NATALIA LÓPEZ.



Los docentes manifiestan que no tienen un documento del Centro escolar en el que se formulen los lineamientos generales para potenciar el desarrollo integral de la

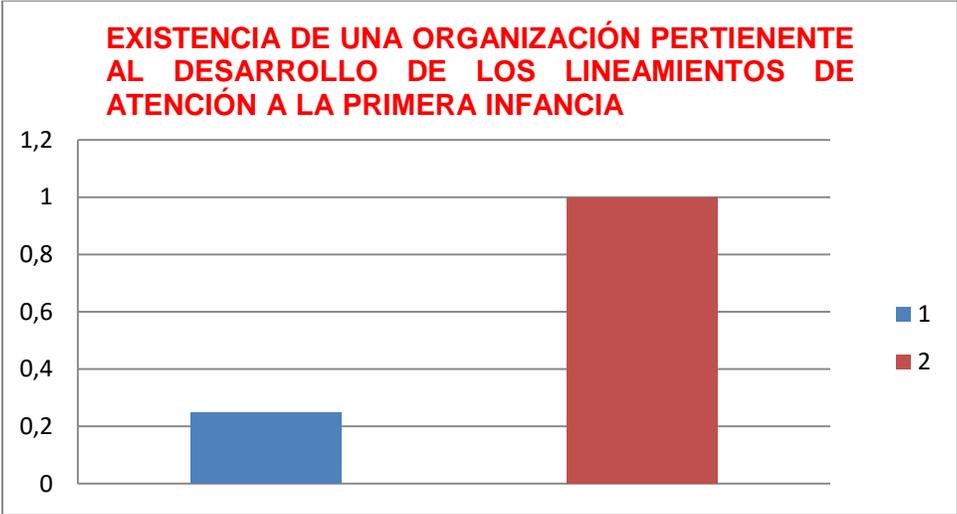
Primera Infancia, si aluden al Convenio con el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología.



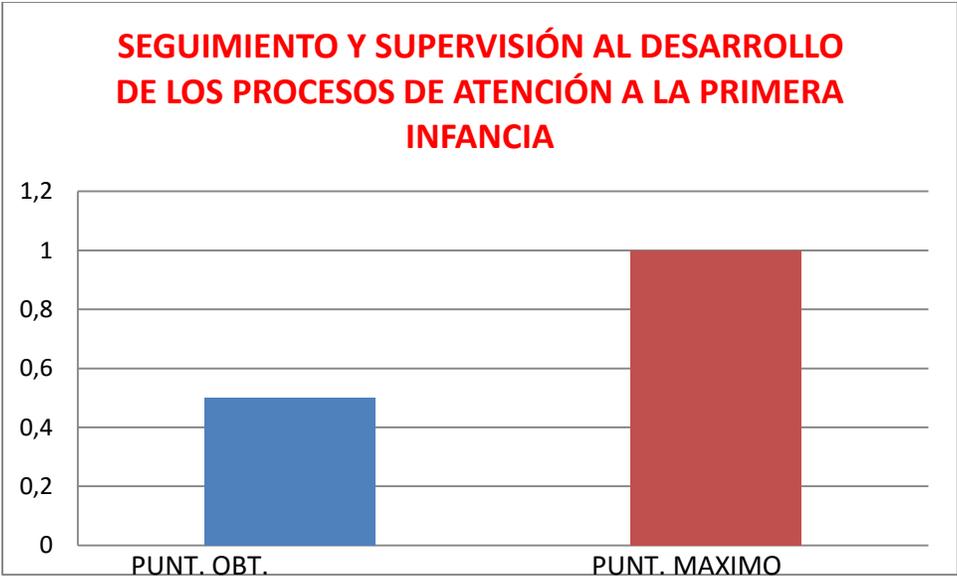
Según la cuarta parte de los docentes consultados, todos los consultados manifiestan que se han revisado y evaluado los lineamientos, si estos tal como están redactados pueden contribuir al desarrollo integral de la Primera Infancia.



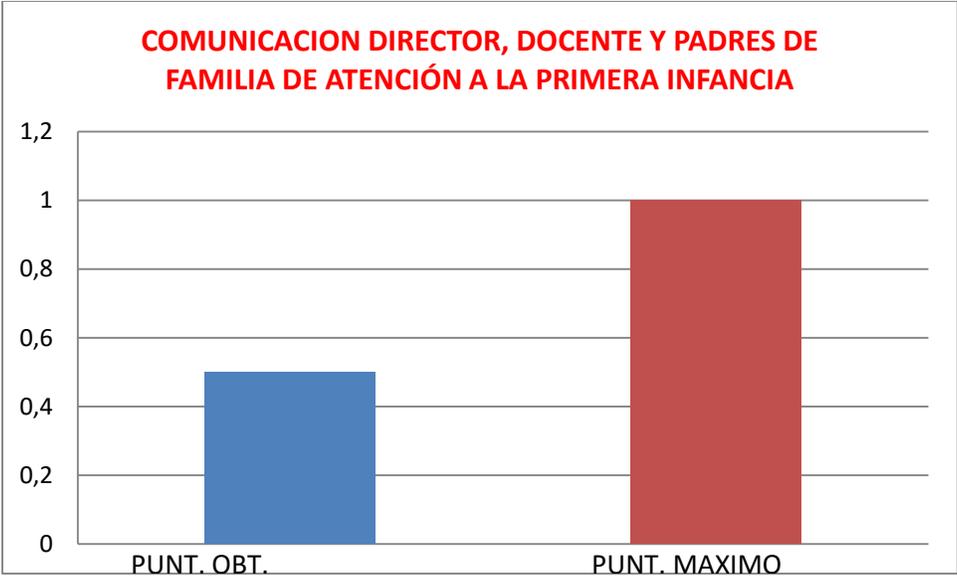
Se observa similar tendencia, según los docentes consultados, menos de la tercera parte manifiestan que mínimamente se han revisado y evaluado los lineamientos, si estos tal como están redactados pueden contribuir al desarrollo integral de la Primera Infancia.



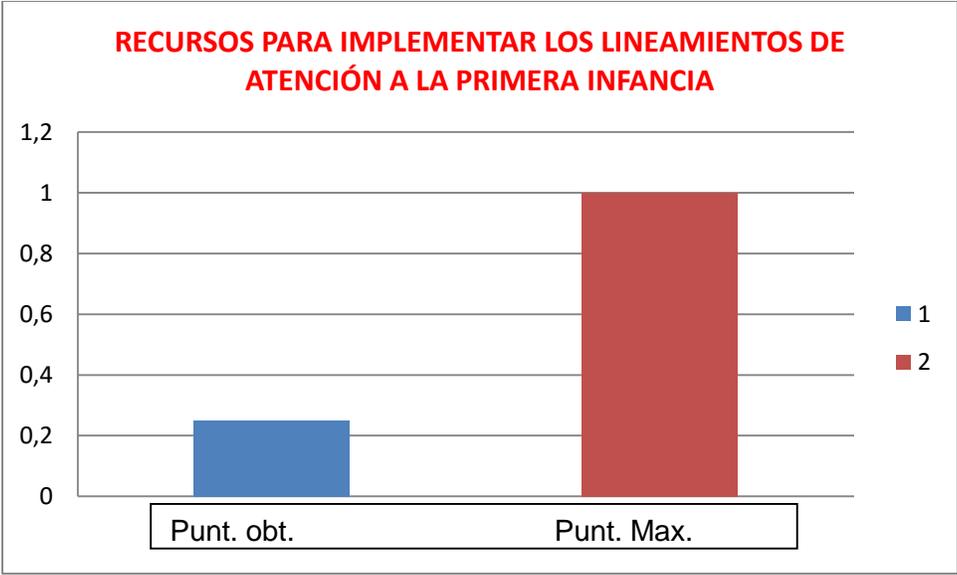
Manifiestan mucha similitud en el puntaje obtenidos, probablemente no exista una estructura organizativa formalizada en la documentación institucional para la atención integral a la primera infancia.



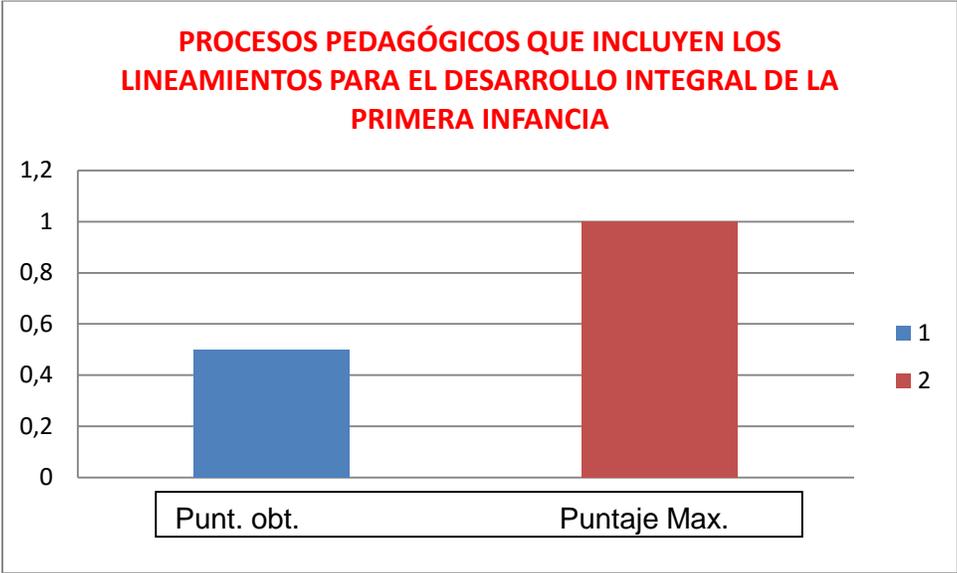
Hay poco seguimiento y supervisión de acuerdo a los consultados, lo que implica que no hay retroalimentación para mejorar los procesos de atención a la Primera Infancia.



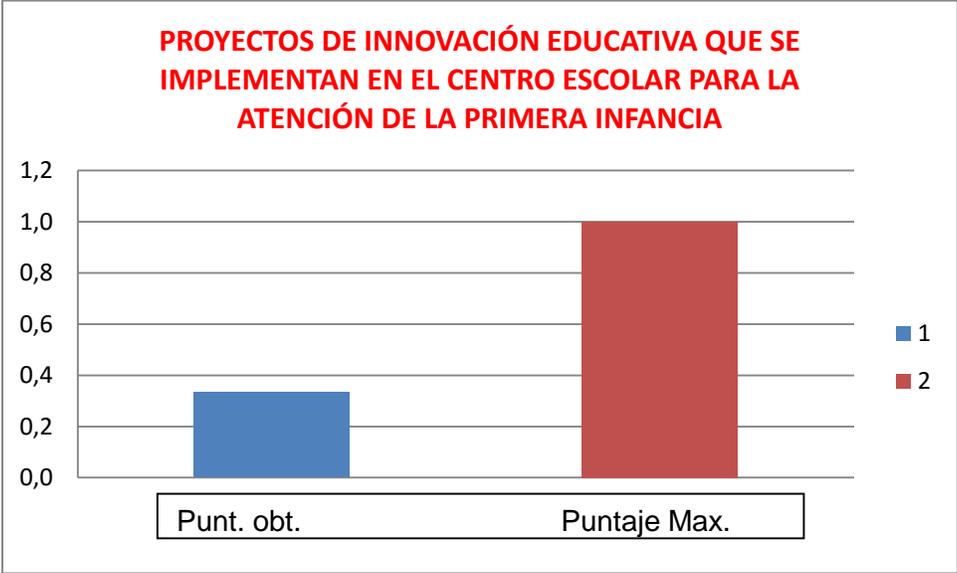
Al solicitar a los consultados calificaron a la comunicación con los mismos puntajes, probablemente podría ser canales tradicionales a través de lo que se convoca a los docentes y padres de familia, por lo cual perciben falta de agilidad.



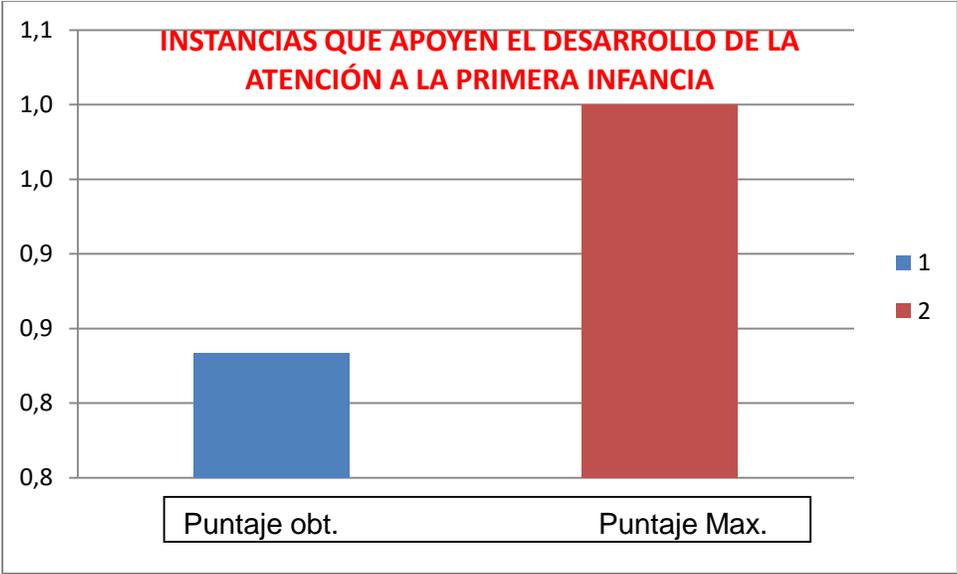
Con mucho más bajos puntaje en este indicador, los docentes consultados no perciben que se destinen los recursos para implementar los lineamientos de atención a la primera infancia. Probablemente el Centro escolar tenga otras prioridades.



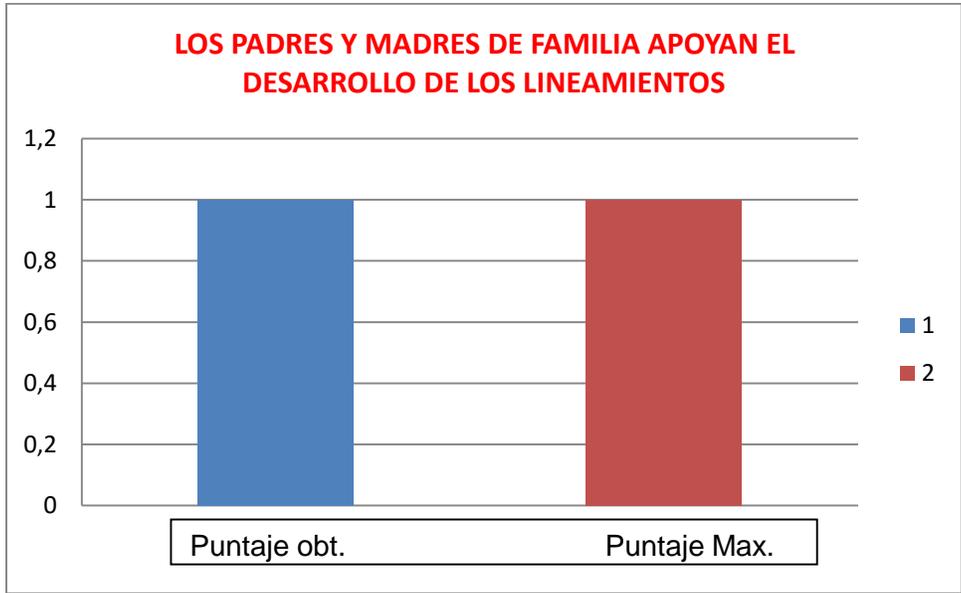
Levemente mejora en los procesos pedagógicos, debe ser que están contenidos en el desarrollo del proceso educativo, el cual retoman los docentes como parte del currículo para la atención de la primera infancia.



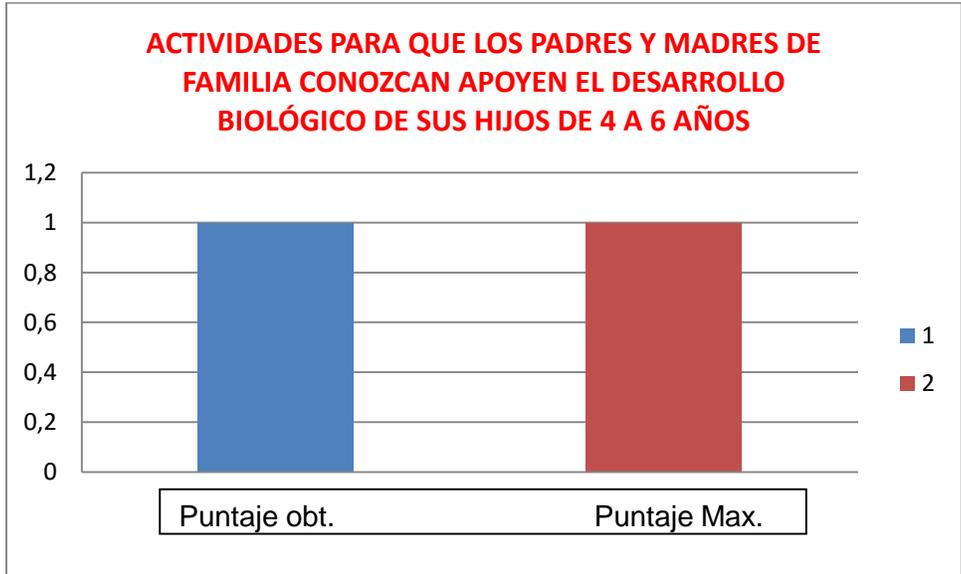
De acuerdo al 30% de los docentes consultados, se desarrollan proyectos de innovación especialmente actividades lúdicas y artísticas muy propias del nivel de educación parvularia.



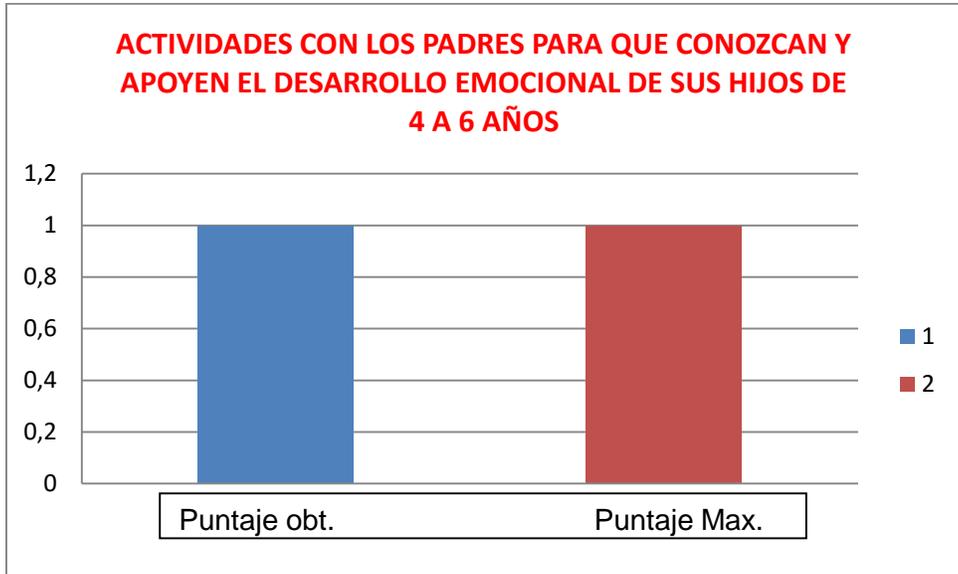
Se evidencia que hay otras instituciones que apoyan el desarrollo de los lineamientos de atención a la primera infancia, Unidad de Salud, PNC, Alcaldía, y algunas Ongs, como “Había una vez”, “Ayuda en Acción”, y plan Internacional.



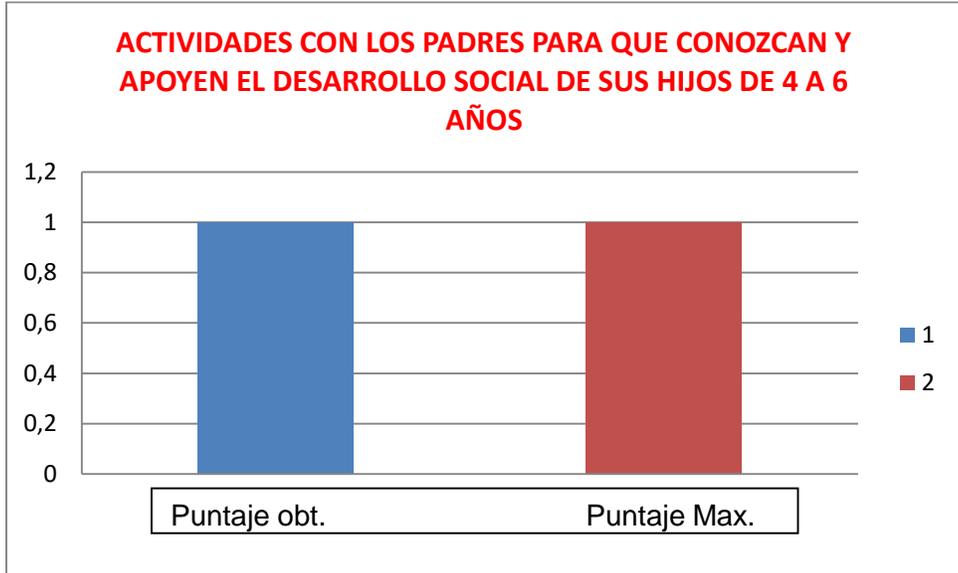
Los padres y madres de familia participan en el desarrollo de los lineamientos para la atención a la primera infancia, reuniones, talleres y otras convocatorias realizadas por el Centro escolar.



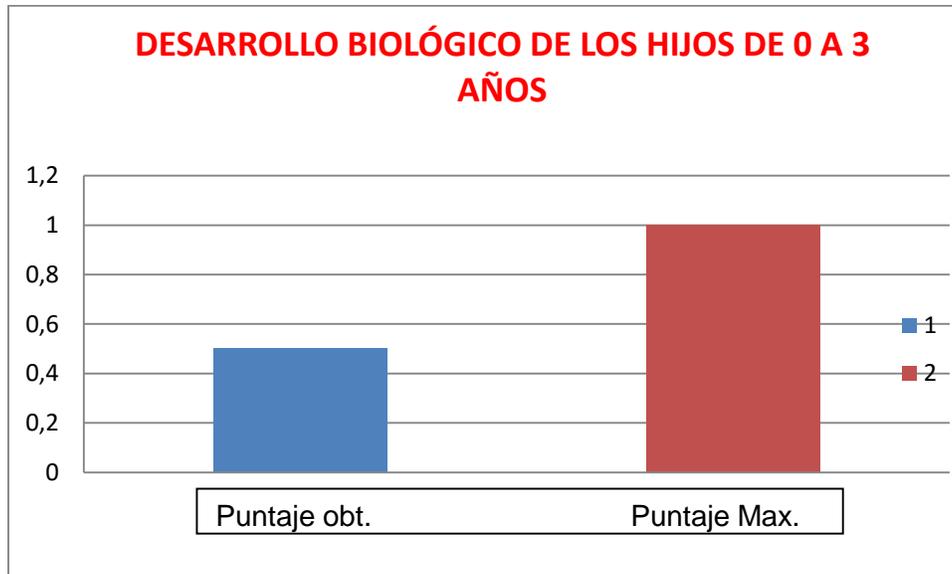
Los actores consultados manifiestan que más de alguna vez en el año han ejecutado actividades para que los padres y madres de familia conozcan y potencien el desarrollo biológico de sus hijos de 4 a 6 años.



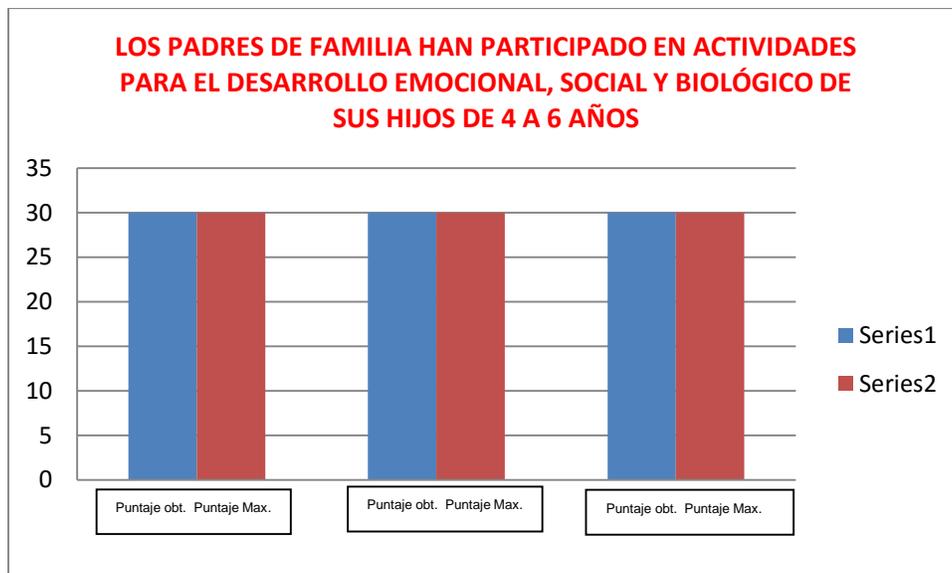
Los padres y madres de familia evidencian mejores puntajes, a lo mejor desarrollan actividades informales para que ellos conozcan mejor a sus hijos, lo cual lo perciben diferentes los docentes.



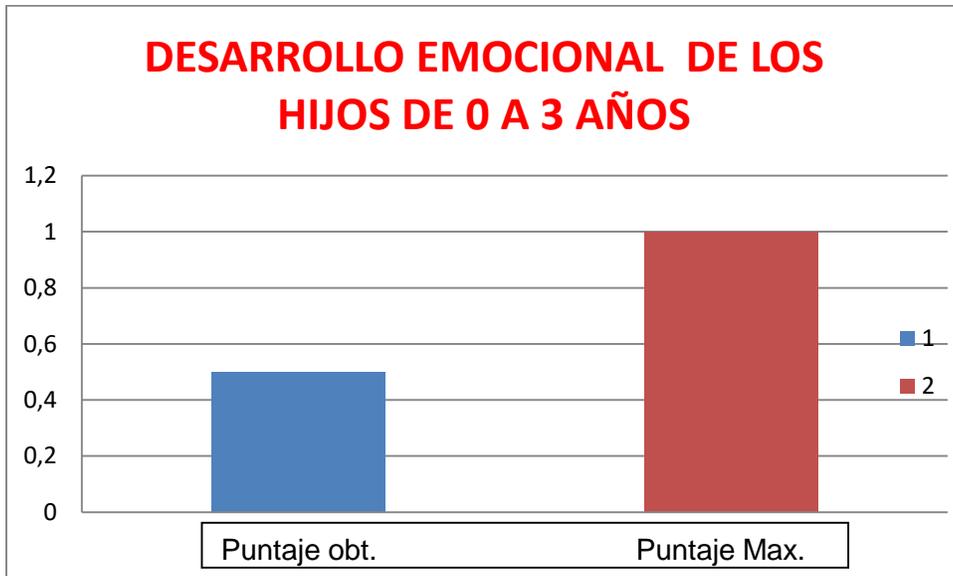
Similar tendencia de alguna manera se desarrollan actividades con los padres de familia para conozcan y fortalezcan el desarrollo social de sus hijos de 4 a 6 años.



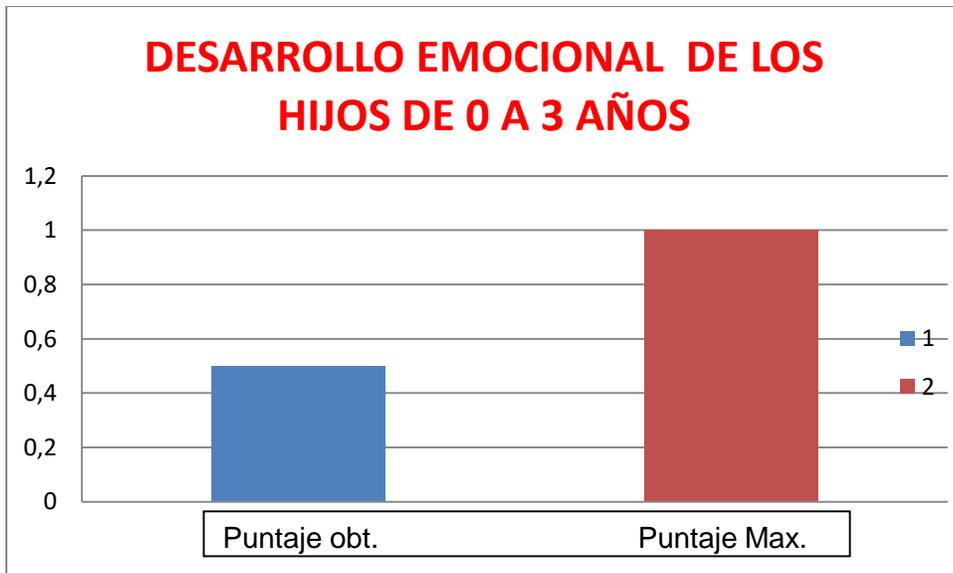
Según los consultados se desarrollan actividades con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo biológico de sus hijos de 0 a 3 años, como parte del programa de educación inicial, los docentes lo califican en menor medida.



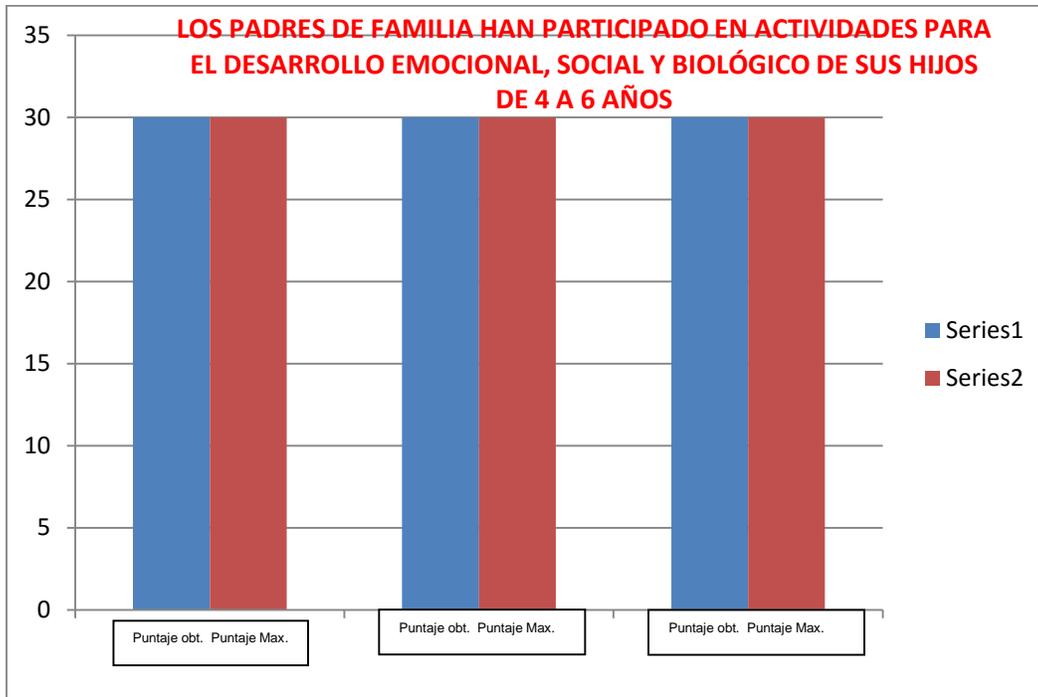
La perspectiva de los padres de familia es muy favorable en relación a la participación de actividades para el desarrollo integral de sus hijos.



Según los consultados el Centro escolar realiza actividades y reuniones para que los padres de familia conozcan mejor el desarrollo emocional de sus hijos de 0 a 3 años y los puedan apoyar.



Este indicador obtiene mejores puntajes que los anteriores, probablemente uno de los fines de la educación parvularia es la socialización de los niños, en el cual hace más énfasis los docentes.



Cuando a los padres de familia se les consulto si han participado en alguna vez en actividades de apoyo al desarrollo integral de sus hijos manifestaron que sí y que les es de beneficio para actuar mejor con ellos.

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y PROPUESTA.

5.1 CONCLUSIONES.

Se comprobó que hay una diferencia significativa entre cómo perciben la gestión de la calidad de los procesos administrativos con relación a la percepción que tienen los padres de familia de cómo se potencia el desarrollo integral de la primera infancia. Esto significa que para el personal docente y la dirección hay un reconocimiento que debe mejorarse la gestión de la calidad de los procesos administrativos. Mientras que para los padres de familia hay un nivel de aceptación del desarrollo integral de la Primera Infancia.

La gestión de la calidad de los procesos administrativos es importante para la atención integral de la primera infancia y según la información obtenida y la prueba de hipótesis realizada demuestra que la gestión administrativa hay diferencias de percepción en relación a que en los centros escolares no se logra potenciar el desarrollo integral de la

primera infancia, además que no se logra evidenciar en la planificación a mediano o largo plazo se realicen acciones sistemáticas y significativas para la atención de este grupo etario.

La diferencia de cómo perciben la gestión de la calidad de los procesos pedagógicos los docentes y directores no es tan diferente entre ambos grupos, 62% de aceptación que comparado como perciben la potenciación del desarrollo integral de la Primera Infancia de 79% no están muy alejados desde el dato las diferencias no son estadísticamente significativas.

Al contrario de la variable anterior se visualizan acciones de atención pedagógica implementados para el cuidado de la primera infancia, se visualizan para la atención de la niñez en edades de cuatro a seis años, los centros escolares consultados desarrollan procesos formativos a través de actividades lúdicas, artísticas, exploración del medio y literarias propias para la atención de este grupo etario. Sin embargo, no se logró constatar la atención indirecta o directa a niños menores de tres años.

En el caso de la percepción de la gestión de los procesos comunitarios fue del 70%, lo cual es muy cercano al porcentaje de percepción de los padres y madres de 79%. Entonces hay una mejor gestión de los procesos comunitarios con relación a los procesos administrativa y pedagógica.

Para los padres de familia desde su percepción los centros escolares están potenciando el desarrollo biológico, emocional y social de la Primera Infancia, a pesar que reconocen los procesos de gestión administrativa deben mejorarse.

Aunado a esta realidad la gestión de calidad de los procesos comunitarios se encontró que realizan reuniones, escuela de padres, y otras actividades que promuevan el desarrollo físico, emocional e intelectual de los niños, sin embargo, les falta continuidad y sistematización para que promuevan el desarrollo integral de la niñez salvadoreña.

5.2 RECOMENDACIONES Y PROPUESTA

Se proponen las siguientes recomendaciones como resultado de los aportes teóricos, hallazgos y conclusiones de esta investigación:

- ✓ La institución educativa debe sistematizar y darle continuidad a las acciones formativas de atención a la primera infancia con los padres de familia para que coadyuven a la formación integral de los estudiantes.
- ✓ La dirección del centro escolar debe promover dentro de su plan de trabajo acciones de integración de la familia y la comunidad a proyectos orientados al desarrollo integral de la primera infancia especialmente en niños de 0 a 3 años a través de la atención indirecta con los padres de familia.
- ✓ Los directores de los centros educativos deben priorizar y contar con la preparación y formación en la atención integral de primera infancia, pues es evidente que las docentes del nivel son principales gestores del proceso de atención a niñas y niños.
- ✓ Generar compromisos en el ejercicio pedagógico que permiten recuperar la confianza en los procesos de atención integral a la primera infancia, la familia y la comunidad.
- ✓ Las actividades pedagógicas del aula deben trascender de forma más complementaria a la familia y a la comunidad, de manera que puedan conjugarse de manera progresiva a la formación de los niños y niñas según los contextos de desarrollo desde la concepción hasta los tres años.
- ✓ Gestionar en corresponsabilidad junto con la alcaldía y Unidades médicas de salud, la participación de los líderes comunitarios y de las instituciones para el cuidado y la protección de la primera infancia para potenciar el desarrollo integral.
- ✓ Se propone como continuidad de este estudio generar el Plan de acción integrada para la gestión de la calidad de los servicios educativos para la atención de la primera infancia. (anexo 3)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alvarez, M. y. (1996). *Dirección de centros docentes . Gestión por proyectos*. España: Escuela Española.
2. Brandstadter, A. (2007). *La gestión. Novedades educativas*, 12.
3. Campos, A. L. (2014). *Los aportes de la Neurociencia a la atención y educación de la primera infancia*. Bolivia: Cerebrum Ediciones.

4. Hernández Sampieri, R. F. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc. Graw Hill.
5. Iberoamericanos, O. s. (2001 - 2002). *www.oei.es*. Recuperado el 2001, de *www.oei.es*
6. Instituto Salvadoreño para el Desarrollo integral de la niñez y la adolescencia (ISNA). (2015). *Ley de protección integral de la niñez y la adolescencia*. El Salvador: ISNA.
7. MINED. (2008). *Dirección Escolar efectiva: documento 4*. El Salvador: Ministerio de Educación.
8. MINED, M. d. (2010). *Política Nacional de Educación y desarrollo Integral de la Primera Infancia*. El Salvador: MINED.
9. MINED, M. d. (2013). *Fundamentos curriculares de la primera infancia*. El Salvador: MINED.
10. Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de El Salvador [MINEDUCYT]. (2010). *Política Nacional de Educación y desarrollo integral para la primera infancia*. El Salvador: Mnisterio de Educación de El Salvador.
11. Ministerio de Educación de El Salvador [MINED]. (2013). *Fundamentos curriculares de la primera infancia*. El Salvador: Ministerio de Educación.
12. Ministerio de Educación de El Salvador [MINED]. (2013). *Fundamentos curriculares de la primera infancia*. El Salvador: Ministerio de Educación de El Salvador.
13. República de El Salvador. (1984). *Constitución de la Republica*.
14. Salvador, Ministerio de Educación de El. (2013). *Fundamentos Curriculares de la Primera Infancia*. El Salvador: MINED.
15. Sampieri. (2008). *Metodologia de la Investigación*. Mexico: Mcgraw Hill.
16. UNICEF. (2006). *CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO*. españa: Rex Media.

GLOSARIO

1. **Atención integral a la primera infancia:** Se fundamenta en el enfoque de derechos, la multidimensionalidad del desarrollo y la responsabilidad compartida de todos los sectores gubernamentales y no gubernamentales en la provisión de cuidados, estimulación, educación, salud, nutrición, entornos protectores y protección especial. Abarca las intervenciones indispensables para el desarrollo integral de niñas y niños en su primera infancia que deben ser garantizadas de manera articulada, simultánea, oportuna y con calidad, atendiendo a sus características e intereses individuales y promoviendo su participación, mediante esfuerzos que involucran a la familia, el Estado y la sociedad.
2. **Desarrollo integral en la primera infancia:** Es un proceso continuo, complejo, no lineal determinado por factores biológicos, psicológicos, sociales, históricos y

culturales; caracterizados por cambios físicos, cognitivos y socioemocionales que permiten a niñas y niños en su primera infancia el desarrollo de capacidades y la adquisición de nuevas habilidades.

- 3. Estrategia Nacional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia:** Conjunto de intervenciones planificadas y articuladas a nivel nacional y local dirigidas a promover y garantizar las oportunidades para el desarrollo integral de niñas y niños desde su gestación hasta cumplir los 9 años, bajo un enfoque de derechos. Dicha estrategia pretende facilitar la implementación de planes, programas, proyectos y acciones que se deriven del trabajo conjunto entre el Estado, la familia y la sociedad, para que toda niña y niño pueda desarrollarse de acuerdo a su edad, su contexto y su condición.
- 4. Habilidades parentales:** Se refieren a las capacidades que adquieren o desarrollan madres, padres y personas responsables para cuidar, proteger, educar y estimular a sus hijos e hijas, asegurando su desarrollo integral y el respeto a sus derechos.
- 5. Modalidades de atención a primera infancia:** Atenciones que se prestan a niñas y niños a través de programas de desarrollo infantil temprano que incluyen componentes de salud, nutrición, estimulación del desarrollo, recreación, entre otros o de la implementación del Modelo de Educación y Desarrollo Integral de la Primera Infancia.
- 6. Primera infancia:** Etapa de la vida en la que se construyen las bases para el desarrollo integral de niñas y niños. Comprende el periodo que transcurre desde la gestación hasta cumplir los nueve años.
- 7. Protección integral:** Conjunto de políticas, acciones, planes y programas, que, con prioridad absoluta, se dictan y ejecutan desde el Estado, con la firme participación y solidaridad de la familia y la sociedad, para garantizar que todas las niñas, niños y adolescentes gocen, de manera efectiva y sin discriminación de sus derechos.
- 8. Gestión Administrativa Escolar** (Alvarez, 1996), que debe entenderse como el proceso sistemático que está orientado al fortalecimiento de las instituciones

educativas y a sus proyectos, con el fin de enriquecer los procesos pedagógicos, administrativos o directivos, así como los comunitarios; todo esto orientados desde los fundamentos curriculares de educación Inicial y Parvularia, y que al mismo tiempo responde a la política determinada para primera infancia.

9. Gestión Pedagógica comprendida desde la adaptación educativa diseñada y preparada para atender integralmente las necesidades educativas de cada niña y niño en el aula en el cual se plantean las orientaciones curriculares que pretenden definir las estrategias que promuevan las prácticas pedagógicas de calidad en el país, incluyendo el desarrollo de las condiciones de preparación planificada por el docente que implica proveer de una educación de calidad es decir partir de un modelo de los servicios de educación inicial que crea impacto en el desarrollo del aprendizaje de cada niño y niña.

10. Gestión Comunitaria se enmarcan las acciones hacia el mejoramiento del contexto de la institución, el (PEI), Manual de convivencia, resultados de las evaluaciones internas y externas, y las acciones de autoevaluación y mejoramiento que deben estar orientadas hacia la participación de toda la comunidad educativa, la construcción y establecimiento de acuerdos de convivencia, el trabajo en torno a la formulación de proyectos de vida de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, la utilización adecuada del tiempo libre y la formulación de propuestas que enriquezcan los procesos de atención integral a la primera infancia, se ven implícitos en corresponsabilidad las instituciones externas a la institución educativa pero que de forma directa participan dando atención a cada niña y niño desde el área de salud, protección, educación, etc.

ANEXOS

ANEXO 1: Cuestionario dirigido a Directores y docentes

TEMA DE INVESTIGACION: Gestión de la calidad de los servicios educativos en la primera infancia en los centros escolares oficiales de los municipios de Quezaltepeque, San Matías y San Juan Opico.

- **OBJETIVO:** obtener información acerca de la percepción de los docentes y directores sobre la gestión de la calidad de los servicios educativos para potenciar el desarrollo integral de la primera infancia de los Centros Educativos de Quezaltepeque, San Matías y San Juan Opico, departamento de la Libertad, 2019.
- **Cuestionario dirigido a directores y personal docente**
- **Tiempo aproximado de la entrevista: 15 a 20 minutos**

Respetable Sr. Director y Docentes del Centro Escolar, agradecemos la apertura para ejecutar el estudio y la oportunidad de obtener información que contribuya al logro de los objetivos propuestos. Para ello le propongo las siguientes preguntas.

Estimado Docente: por favor, contesta verazmente al cuestionario siguiente, la información que proporciones será usada en un proyecto de investigación y será de carácter confidencial. Es muy importante que contestes el cuestionario completo y con honestidad. Te doy las gracias anticipadamente por tu colaboración.

Indicación: lee el ítem y selecciona (o marca) las respuestas que más se corresponda con la realidad en la gestión de los procesos de atención a la primera infancia.

I. DATOS PERSONALES

1. Sexo: Masculino _____ Femenino _____
2. Edad años _____
3. Cantidad de años de laboral en el Centro Escolar _____
4. Profesorado en la especialidad de: _____

II. Desarrollo la gestión administrativa, pedagógica y comunitaria de la atención a la primera infancia.

2. Existe en el Centro Escolar algún documento en el que se formulen los lineamientos generales para potenciar el desarrollo integral de la Primera Infancia. Identifique el documento.
 - a) Proyecto Educativo Institucional

- b) Proyecto Curricular del Centro
 - c) Plan Escolar Anual
 - d) Otros
3. De la selección de los documentos anteriores, ¿alguna vez se ha revisado y evaluado si estos lineamientos tal como están redactados pueden contribuir al desarrollo integral de la primera infancia?
- a) Si
 - b) No
4. ¿Estos lineamientos de atención a la Primera Infancia se han mejorado en función de cómo se desarrollan en el Centro Escolar para contribuir al desarrollo de la Primera Infancia?
- a) Si
 - b) No
4. ¿Existe una organización pertinente para el desarrollo de los lineamientos de atención a la primera infancia?
- a) Si
 - b) No
5. ¿En el desarrollo de los procesos de atención a la Primera Infancia se les da seguimiento y supervisión?
- a) En gran medida
 - b) En buena medida
 - c) En poca medida
6. ¿Cómo calificaría la comunicación entre la Dirección, docentes y padres y madres de familia en relación con la gestión de acciones para la atención a la primera infancia?
- a) Excelente
 - b) Buena
 - c) Regular
7. ¿Se establecen los recursos para implementar los lineamientos de atención a la Primera Infancia?
- a) Siempre
 - b) A Veces

c) Nunca

8. ¿Al desarrollar los procesos pedagógicos se incluyen elementos de los lineamientos para desarrollo integral de la Primera Infancia?

a) Siempre.

b) A veces.

c) Nunca.

9. Seleccione, ¿cuál es la naturaleza de proyectos de innovación educativa, que implementan en el Centro Escolar para atención de la Primera Infancia?

a) De actividades de lúdicas.

b) De actividades artísticas.

c) De Exploración del medio

e) De actividades Literarias

10. ¿Además del Centro Escolar hay otras instancias que apoyen el desarrollo de los lineamientos de atención a la Primera Infancia?

a) Si.

b) No.

¿Cuáles?

11. ¿Los padres y madres participan en el desarrollo de los lineamientos para atención de la Primera Infancia?

a) Si.

b) No.

¿En qué actividades? _____

12. En el centro escolar ¿Qué actividades se desarrollan con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo biológico de sus hijos de 4 a 6 años que están en la escuela?

a) Una vez al año

b) Más de una vez al Año

13. En el centro escolar ¿Qué actividades se desarrollan con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo emocional de sus hijos de 4 a 6 años que están en la escuela?

- a) Una vez al año
- b) Más de una vez al Año

14. En el centro escolar ¿Qué actividades se desarrollan con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo social de sus hijos de 4 a 6 años que están en la escuela?

- a) Una vez al año
- b) Más de una vez al Año

15. En el centro escolar ¿Qué actividades se desarrollan con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo biológico de sus hijos de 0 a 3 años que están en la escuela?

- a) Una vez al año
- b) Más de una vez al Año

16. En el centro escolar ¿Qué actividades se desarrollan con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo emocional de sus hijos de 0 a 3 años que están en la escuela?

- a) Una vez al año
- b) Más de una vez al Año

17. En el centro escolar ¿Qué actividades se desarrollan con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo social de sus hijos de 0 a 3 años que están en la escuela?

- a) Una vez al año
- b) Más de una vez al Año

ANEXO 2: Cuestionario dirigido a padres de familia



Cuestionario dirigido a padres y madres de familia

Tema de investigación: gestión de la calidad de los servicios educativos en la primera infancia en los centros escolares oficiales de los municipios de Quezaltepeque, San Matías y san Juan Opico.

- **Tiempo aproximado de la entrevista: 15 a 20 minutos**

Estimado Padres y Madres de Familia: por favor, contesta verazmente al cuestionario siguiente, la información que proporciones será usada en un proyecto de investigación y será de carácter confidencial. Es muy importante que contestes el cuestionario completo y con honestidad. Te doy las gracias anticipadamente por tu colaboración.

Indicación: lee el ítem y selecciona (o marca) las respuestas que más se corresponda con la realidad en la gestión de los procesos de atención a la primera infancia.

III. Datos personales

1. Sexo: Masculino _____ Femenino _____
2. Edad años _____
3. Cantidad de hijos en edades de 0-3 años: _____
4. Cantidad de hijos en edades de 4-6 años en el Centro Escolar: _____

IV. Desarrollo la gestión comunitaria de la atención a la primera infancia.

1. ¿Ha participado en el desarrollo de los lineamientos para potenciar el desarrollo integral de sus hijos?
 - a) Si
 - b) A Veces
 - c) Nunca

2. En el centro escolar se desarrollan actividades con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo biológico de sus hijos de 4 a 6 años que están en la escuela?
 - a) Una vez al año
 - b) Más de una vez al Año

2. En el centro escolar se desarrollan actividades con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo emocional de sus hijos de 4 a 6 años que están en la escuela?

- a) Una vez al año
- b) Más de una vez al Año

3. En el centro escolar se desarrollan actividades con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo social de sus hijos de 4 a 6 años que están en la escuela?

- a) Una vez al año
- b) Más de una vez al Año

4. En el centro escolar se desarrollan actividades con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo biológico de sus hijos de 0 a 3 años que están en la escuela?

- a) Una vez al año
- b) Más de una vez al Año

5. En el centro escolar se desarrollan actividades con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo emocional de sus hijos de 0 a 3 años que están en la escuela?

- a) Una vez al año
- b) Más de una vez al Año

6. En el centro escolar se desarrollan actividades con los padres de familia para que conozcan y apoyen el desarrollo social de sus hijos de 0 a 3 años que están en la escuela?

- a) Una vez al año
- b) Más de una vez al Año

7. ¿Se ha enterado si otras instancias apoyan el desarrollo de los lineamientos para la atención a la Primera Infancia?

- a) Si
- b) No

¿Cuáles? _____

ANEXO 3: Propuesta De Mejora Sugerida



**VICERRECTORÍA ACADÉMICA
DIRECCIÓN DE POSGRADOS Y EXTENSIÓN**

Nombre de la propuesta:

“Plan de acción integrada para la gestión de la calidad de los servicios educativos para la atención de la primera infancia”

MAESTRÍA EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

OBJETIVO DE LA PROPUESTA

- Proporcionar una herramienta formativa para directores y docentes de Centros educativos que fortalezca la gestión de la calidad de los servicios educativos de niños y niñas

METODOLOGÍA

Este plan está diseñado como una estrategia que permite complementar la gestión administrativa, pedagógica y comunitaria en la que tanto directores como docentes fortalezcan desde su formación continua líneas de acción para acercar más los actores externos al centro escolar y orientar los recursos de manera más asertiva a la atención integral de la primera infancia.

DIAGNÓSTICO

Este estudio ha desarrollado la preocupación por la calidad de los recursos educativos y la gestión que cada actor tiene dentro del centro escolar de ahí la necesidad de generar estrategias que faciliten la preparación del personal a cargo.

Es preciso validar un plan de formación para directores, docentes y padres de familia con un fuerte enfoque de gestión de la calidad de los recursos educativos, que sean compatibles y coherentes con los propósitos de las modalidades de atención integral de la primera infancia y con las características de los contextos y de la población atendida.

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

No.	Estrategias propuestas	Acciones a desarrollar	Responsable	Período
1	Formulación de plan de formación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conformación de equipo educativo gestor. 2. Planteamiento y diseño de actividades a ejecutar en el plan. 	Director y docentes	Noviembre
2	Formación en gestión educativa para garantes del proceso	<ol style="list-style-type: none"> 1. Determinar los garantes involucrados 2. Mesas de trabajo para el diseño de actividades de conjunto. 3. Capacitación con expertos 	Directores, docentes, padres de familia, representante alcaldía y Unidad de salud.	Diciembre a enero
3	Conformación de Plan de acción integrada	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formulación del Plan (estructura de actividades) 2. Gestión de recurso bibliográfico complementario 3. Cronograma de actividades 	Directores, docentes, padres de familia, representante alcaldía y Unidad de salud.	Enero
4	Ejecución, monitoreo y evaluación del Plan.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Supervisión de avances y debilidades evidenciadas. 2. Aplicación de FODA 3. Evaluación 	Directores, docentes, padres de familia, representante alcaldía y Unidad de salud.	Enero a octubre